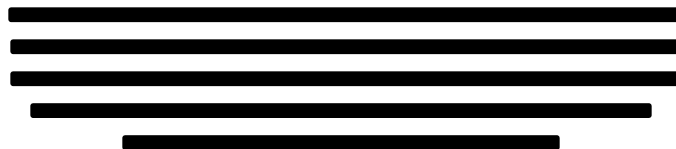


Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Historia



BUAP

***UNA PRÁCTICA RECURRENTE DEL ESTADO MEXICANO: LA
DESAPARICIÓN FORZADA EN LA GUERRA SUCIA 1970-1975***

TESIS

***QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA***

Presenta

JESÚS EFRAIN SERRANO DIEZ

ASESOR DE TESIS:

DR. AMADO MANUEL CORTÉS

2021



**Colegio de
Historia**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Historia



BUAP

***UNA PRÁCTICA RECURRENTE DEL ESTADO MEXICANO: LA
DESAPARICIÓN FORZADA EN LA GUERRA SUCIA 1970-1975***

TESIS

***QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA***

Presenta

JESÚS EFRAIN SERRANO DIEZ

ASESOR DE TESIS:

DR. AMADO MANUEL CORTÉS

2021



**Colegio de
Historia**

Agradecimientos

* A mis padres Margarita Diez Munguía y José Leonardo Martín Serrano Jiménez, quienes han sido desde siempre mis pilares para alcanzar las metas que he puesto en mi vida, por todo su apoyo, comprensión, dedicación, enseñanzas y amor desde siempre. Aunque me demostraron que no todo es felicidad, siempre me enseñaron a salir adelante con una sonrisa y buena cara al mal tiempo. Sin su apoyo incondicional no lo habría logrado, soy tan afortunado de tener a ambos como padres.

* También mi hermano Martín Asael Serrano Diez que me ayudó desde siempre en mis tareas. Tus enseñanzas para los distintos retos que se me presentaron en la vida me han ayudado mucho, incluyendo cuando te tocó que mis padres te corrigieran, tu dedicación para con la música y tú carrera me han ayudado para crecer como persona y estudiante de la licenciatura, siempre has sido mi ejemplo a seguir.

* A mis abuelos paternos Nestora Jiménez Gallegos (+) y Guadalupe Serrano Arrieta (+) quienes me dieron al mejor padre que alguien podría tener. Por su amor, cariño, comprensión incondicional, y su apoyo con mis trabajos de la Universidad. Gracias por enseñarme a tomar las decisiones de la mejor manera posible. Me encantaría decirles que estoy por lograr mi cometido.

* De igual forma a mis abuelos maternos Eulogio Diez Fernández (+) y a Margarita Munguía Hernández quienes me dieron a una madre tan disciplinada para realizar sus actividades y objetivos. Gracias por hacer de mi niñez una increíble aventura y por hacerme del gusto de la Historia por medio de sus anécdotas tan interesantes sobre sus distintas experiencias que les tocó vivir.

* Agradezco desde que decidí tomar el tema de las desapariciones forzadas, e incluso desde que fuera mi profesor en la materia de México Siglo XX y XXI al profesor y mi asesor el Dr. Amado Manuel Cortés por hacer que mi ejercicio de trabajo de tesis fuera llevado de la mejor manera posible. Por toda su atención,

disponibilidad para escucharme, apoyarme y orientarme en este trabajo, gracias por siempre, nunca dejaré olvidaré este gesto, lo aprecio tanto como mí amigo.

*Los Dres. Abraham Moctezuma Franco por siempre aclarar mis dudas teóricas sobre qué autores tomar como referencia para este trabajo de investigación y por siempre escucharme en momentos difíciles. Al Dr. Marco Antonio Velázquez Albo por presionarme en mi avance de tesis y apresurarme a la visita al archivo, la recomendación de obras que fueron fundamentales para mi trabajo y por ser mis sinodales, gracias por todo y por tanto.

* Al Maestro Pablo Felipe García Sánchez por apoyarme a mi tesis en la materia de Escritura de Textos Históricos y sus atinados comentarios para corregirme en cuanto a mi forma de exposición.

* A la Dra. Anel Hernández Sotelo por su apoyo incondicional desde que llegó y la sacaron de la universidad y hacerme de una expectativa tan alta de lo hermoso que es la carrera de Historia, por esto y por el apoyo externo a lo educativo, gracias por siempre.

* También al Dr. Juan Alberto Soberanis Carrillo por su comprensión y ayuda en el Encuentro Interno de Estudiantes de Historia, su ayuda personal y académica sobre mi carrera y como tener ese olfato de investigación conservando la paciencia.

* Agradezco con mucho aprecio a los informantes A-41, Norbac77 y a los anónimos por la información proporcionada.

* Los aportes de la Dra. María de los Ángeles Magdaleno por sus llamadas y apoyo desde el primer día que me fue presentada por la Dra. Anel, y por explicarme y hacerme comprender sobre su experiencia en temas sociales.

* Y por último, a mi novia Daniela Cecilia Rojas Guzmán que estuvo siempre junto a mí durante mi estancia en la Universidad y desde antes. Por su cariño, atención, apoyo y amor, nunca tendré palabras para decirte que tan agradecido estoy contigo, juntos hemos crecido profesional como personalmente.

Presentación

Esta investigación comenzó con una idea que surgió a partir de mi historia académica, pues desde que cursaba el bachillerato comencé con la intención de estudiar movimientos guerrilleros, y mi primera figura que con respecto a este tipo de temas que conocí en los años de 2013-2015 fue “Che Guevara”. Con el tiempo comencé a entender que no solo se encerraba el movimiento social en una persona, sino que habían más personas a quienes se les podía seguir y entender de cerca que tipo de acciones hacían o hacen los grupos guerrilleros en México y no solo entenderlos como grupos hostiles, sino como personas que defendían lo que por derecho les pertenece. Así es como comenzó aún más mi curiosidad, y fue aún más notable cuando en las noticias había artículos sobre cómo es que les quitaban sus tierras, aunque eran con lo que podían sustentar su vida y mantener la vida de sus familias, y que para poder tener un futuro estable, exponiendo el tema desde una perspectiva económica.

El detonante de mi simpatía hacia las personas que luchan por este tipo de injusticias en el México de los años setentas, y aún en la actualidad, fue la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, ya que es una de los delitos más graves que nunca se pudo aclarar, ni aún con el actual gobierno, aunque la investigación está en proceso de una resolución. Por ende, comencé a leer más sobre desapariciones en México, y el uso de la violencia en México, por lo que simpatiqué con el sentimiento de las personas que estuviesen desaparecidos, y más aún el notar que la gente no le importaba comentar respecto al tema.

Una vez comenzando la Licenciatura en Historia, conocí a la Dra. Anel Hernández Sotelo, quién nos impartió la materia “Historia General de América I y II”, y nos indujo más aun la importancia del porqué olvidar no es la mejor opción para un historiador, por lo que nos empezó a dar las clases desde la problemática que tenía México a comparación de los países latinoamericanos en cuanto a materia de las desapariciones forzadas y el uso de la violencia que ejerce cada nación

contra su propia sociedad, y es que es de suma importancia entender la razón de sus acciones, sino, tendemos a que la historia se repita una y otra vez, para ello, el uso de la memoria a partir de periódicos, novelas, libros sobre la violencia o terrorismo de estado es un gran parteaguas para poder entender este tipo de atrocidades. Sobre todo, me ha llamado la atención el caso que estaba llevando sobre la desaparición de Carlos Sinhué en la Universidad Nacional Autónoma de México quién, según las evidencias recabadas por la misma Doctora Sotelo sobre el dicho caso que aún no se ha tenido justicia por medio de las autoridades y el caso quedó en impunidad completa.

Además, una de las investigaciones que más me marcó en mi vida fue la de la Señora Gallangos, pues fue todo un acto muy bien elaborado para poder desaparecer los rastros de su familia y de quienes la conocían desde su infancia, la violencia ejercida hacia los grupos guerrilleros como el de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, Rubén Jaramillo y el porqué del inicio de la llamada Guerra Sucia con el asalto al Cuartel Madera que desembocaría a la Liga 23 de Septiembre que surge en el norte del país. Quizá no tenga una experiencia directa con la cual compartir los ideales, pero si puedo describir el tipo de situaciones que he vivido que me han hecho sentir un apego a este tipo de situaciones, que como dije, no es igual, pero las injusticias son algo que se debe analizar.

Puedo señalar que tomé esta investigación como formación por la razón de que en México existen miles de personas desaparecidas que no han tenido una resolución justa para las familias de los desaparecidos. Además de hacer cumplir la ley, es una cuestión de ética y moralidad el poder dar una respuesta ante tantas demandas de la gente en México y, que las mismas familias de los afectados, han tenido que recurrir a instancias internacionales para poder hacer valer su voz.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....7

CAPÍTULO I

**TEORÍA DEL PORQUÉ HISTORIZAR LAS DESAPARICIONES
FORZADAS.....16**

**1.1.- LA RELACIÓN DEL HISTORIADOR Y EL HECHO
SOCIAL.....17**

**1.2.- LA POLÍTICA DISIDENTE; ORIGEN DE LA CRÍTICA
SOCIAL.....38**

CAPÍTULO II

**LA DESAPARICIÓN FORZADA DURANTE EN LA GUERRA
SUCIA.....54**

**2.1.- INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DESAPARICIÓN
FORZADA.....61**

2.2.- LA IMPORTANCIA DE LA VIOLENCIA PARA MANTENER UN RÉGIMEN	1970-
1975.....	80

2.3.- LEYES, ORGANIZACIONES Y COMITÉS QUE DAN ESPERANZA DE LA APARICIÓN O RESOLUCIÓN DEL CASO DE LOS DESAPARECIDOS.....	100
--	------------

CAPITULO III

LA DESAPARICIÓN FORZADA Y SU AFECCIÓN A TERCEROS.....	116
--	------------

3.1.- TESTIMONIOS DE LO QUE FUERON EXPERIENCIAS MILITARES.....	118
---	------------

3.2.- ¿POR QUÉ ATENTAR CONTRA LA VIDA DE UN LÍDER SOCIAL?.....	133
---	------------

3.3.- EL CASO DEL INFORMANTE A-41 QUE FUE LEVANTADO.....	149
---	------------

CONCLUSIONES.....164

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS.....174

ANEXOS.....178

Introducción

La desaparición forzada tiene sus orígenes, si se toma en cuenta lo siguiente, netamente en el continente americano ya que es en países como México, Chile, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Guatemala, El Salvador, etc., dónde más se ha manifestado este fenómeno que ha sido constante durante los últimos años, aunque en esta investigación se tomará en cuenta la situación en México y la Guerra Sucia que se vivió, o vive, en la década de 1970, hasta el año 1975, ya que es la fecha en que se inicia de una manera crítica la desaparición en México y la misma “Guerra de Baja Intensidad”, por lo que es importante estudiar este tipo de actos que son netamente vinculados con los gobiernos de distintos países, ya que no es casualidad que cuando un país está fuera de todo posible control del gobierno en curso, se manifiesten estos delitos de suma importancia y que deben ser investigados actualmente.

Además, es de considerarse que no solo los gobiernos hacen una guerra contra el aparato social, es decir, tienden a atentar contra los mismos periodistas y televisoras que atienden las noticias que se dan día con día en los estados de la república, y el mismo aparato de gobierno se encarga de que las notas periodísticas no sean publicadas para proteger los intereses del mismo gobierno, por lo que se les mantiene en un control de interés, político o económico, ya que los sobornos como forma eficaz para silenciar a la gente sigue siendo válido para poder mantener un régimen, e incluso para poder conseguir grupos de choque que mantengan un cierto control en la misma gente o para que los mismos movimientos sociales se disuelvan y termine todo en una revuelta para poder tener una excusa y encerrar a los “responsables delincuentes”,¹ como directos cómplices de las protestas que tienen lugar en cualquier sitio inesperadamente, ya que, aunque el estado tiene el control político de las personas, no significa que el pueblo tenga que hacer lo que sea necesario para exigir las respuestas ante

¹ Cabe señalar que este término es usado por los mismos televidentes, televisoras, periodistas y políticos para encubrir sus faltas a la nación.

injusticias de tal magnitud como las que se presentan en esta tesis de investigación.

Por ende, es importante señalar también algunos de los personajes que dieron voz y grito de guerra a los distintos pueblos de origen indígena en las distintas comunidades rurales de México, aunque esta investigación va más encaminada a la violencia que ejerce el estado a los grupos sociales que se levantaron en armas, es importante tomar en cuenta a qué tipo de personajes se les atemorizó con falsas noticias sobre ciertos sectores de la sociedad, que tipo de leyes quebrantó, o quebranta, el Estado “por debajo de la toalla” para poder cumplir su capricho de “nada de aspavientos” y realizar todo por el bien de sus intereses personales de los políticos. Por lo que se explica el uso de la violencia por medio de las distintas instituciones públicas como la Policía Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional, y grupos delictivos que operan a favor del sistema opresor.

Por un lado, es necesario hacer énfasis en las investigaciones teóricas que existen por parte de la memoria y el olvido de este tipo de sucesos, ¿por qué no solo abordarlo desde la guerrilla y sus afecciones que tuvo el gobierno contra los guerrilleros? Existen investigaciones al respecto, desde víctima y victimario, como es que el gobierno de Echeverría junto con la DFS cuya institución se encargaba en particular de mantener al tanto al presidente de las acciones que tomaban las personas de forma social, es decir, movimientos políticos que podrían crecer por medio del apoyo social, y así tomar cierta decisión sobre las medidas que se debería tomar. Entonces, si, es viable comenzar en parte por medio de la guerrilla y sus consecuencias que trajo para la población marginada, pero también las consecuencias que trajo la movilización social, y aquí es donde entra esta investigación, en enfatizar las desapariciones forzadas, cuales son las condiciones para lograr su cometido y de qué forma se podrían llevar a cabo.

Por otro lado, la parte teórica en cuestión de la memoria y el olvido será evidente su análisis en esta investigación, pues cobra su seriedad desde el momento en

que este tipo de investigaciones son analizadas desde la parte historiográfica del asunto, es decir, se puede fundamentar a partir de ello que este tipo de problemáticas son históricas y porque son abordables desde un análisis científico, y que tiene sus antecedentes desde hace más de sesenta años que, sin importar mucho la distancia entre décadas, la problematización de un acontecimiento, y darle su sentir histórico, es de suma importancia porque es un asunto que marca a la sociedad y una etapa nueva, que no significa que no haya existido tal violencia anteriormente, pero si en la forma y el contexto en que suscita. A través de autores como Enzo Traverso se analizará la problemática del trauma, el olvido y la memoria, como es que asienta un papel importante en cuestión del tema de las desapariciones forzadas, la ejemplificación de la valoración de estos tres aspectos a través de las personas y como es que toma valor histórico principalmente por los actores que vivieron los sucesos personalmente. Indagar aún más en los sentimientos reprimidos que demuestran una negación de la memoria por pena ajena, es decir, que situaciones serían capaces de relatar y que no dependiendo su estado emocional y como es que impacta el recuerdo de tales situaciones en las mismas personas.

Berber Bevernage también se debe retomar desde la importancia de la memoria como refuerzo de esta investigación, y como es que se puede comenzar a debatir sobre la forma de historizar problemáticas actuales desde la perspectiva de la Historia Oral, que toma relevancia a partir de que uno como historiador se debe comprometer a los estudios personales históricos, a fin de involucrarse en los problemas y tener un sentido más propio y lograr la empatía hacia el afectado, y así compartir además del sentimiento de empatía, la solidaridad que se puede crear, a partir de las entrevistas y la inclusión de las personas que han sido silenciadas por el aparato político, así se podría crear la otra investigación histórica “no oficial”,² incentivar la historización de los subalternos, es decir, dar poder al silenciado, enfatizar en estos aspectos que hace relevancia las

² Se dice que no es oficial por la institucionalización del acontecimiento histórico, es decir, la aprobación de los hechos por conveniencia política.

investigaciones de Bevernage sobre que pudiese ser una experiencia totalmente distinta a la oficial, pero que tiene otro significado para los afectados de represión, que por lo regular son una población marginada o quienes luchan por los derechos civiles.

El trabajo de memoria colectiva, pues se sabe por medio del mismo investigador (Bevernage) que, puntualizar en las experiencias humanas es interesante no solo por intentar reconocer la voz exiliada del sistema político, sino por el hecho de, quizá, haber participado en el acto y estar en desacuerdo total, pues intencionado o no algún acto, repercute en la conciencia humana, y es importante resaltar el sentir de las personas que participaron en ello, por ejemplo, la misma policía federal y su complicidad con el sistema político, y desafortunadamente son individuos de los cuales les sacan ventaja por su estabilidad económica y velar por el bienestar de su familia, pues, de alguna forma u otra, se les prepara para recibir y ejecutar ordenes netamente por ser su labor servicial *“estoy orgulloso del año de 1968, porque se me permitió salvar al país”*,³ o *“quien se adjudicara como el amigo de los jóvenes durante todo su sexenio”* y que terminaría con un final trágico y lamentable con el inicio del concepto de las desapariciones forzadas en México, que se volvería un tema de suma relevancia, aún en nuestro días, para esta nación que, es capaz de recordar, pero no es capaz de platicar sobre el suceso por la cuestión del trauma y la nostalgia, y es un padecer fundamental en este tema, pues es así como se evidencia la violencia que el Estado ha ejercido a la sociedad por medio de sus instituciones que tienen un deber distinto como el de salvaguardar a su propia sociedad..

El actuar de los humanistas, sin embargo, es importante en este país que sufre, aún en la actualidad, de desapariciones casi del diario, pues aún existe profesionistas que no tuvieron nunca ese apego a la sociedad y que decidieron realizar su carrera profesional por medio de los libros y las noticias sin involucrarse con el conflicto emocional y personal que pudiese tener la misma sociedad al ser

³ Frase extraída de Aristegui Noticias desde <https://aristeguinoticias.com/0110/mexico/estoy-orgulloso-del-ano-de-1968-porque-me-permitio-salvar-al-pais-gdo/>.

víctimas de los actos terrorista del gobierno federal, y que se debe incentivar el sentir de un humanista, es decir, no solo escribir sobre el tipo de problemas y crisis que se desatan en algunas etapas de la historia, pues se debe hacer énfasis que la historia pertenece al hombre, y es necesario enmarcarla como algo propio del individuo y su sociedad.

Esta investigación también va encaminada a la exhortación de las personas para que se informen respecto a la violencia que se ejerce, no solo por el aparato represor, sino por la misma gente, por la ignorancia e insensibilidad ante este tipo de actos y noticias que afectan su vida diaria y que los ignoran con sus respectivos comentarios como “algo hicieron”, “quién sabe en qué tipo de problemas estaban metidos,” “seguro andaban de revoltosos”, “qué bueno que los encerraron”, “si ya saben cómo es el gobierno para que hacen ese tipo de protestas”, entonces, además de solo ser una investigación para entender este tipo de problemas, se invita a la gente a informarse con respecto al tema, es derecho de los ciudadanos informarse, sean temas que estén prohibidos por el mismo gobierno, se debe de denunciarse esos inconvenientes.

Es importante señalar el aspecto de abordar el tema desde las personas y sus vivencias, pues experimentar el sentimiento de distintos individuos y sus contextos en los que tuvieron una experiencia que, lo convierten en un recuerdo reprimido, hasta el momento que se les cuestiona por eso, es conveniente preguntarse ¿Qué tipo de experiencias se puede enaltecer y analizar para poder designar un motivo que caracterice la desaparición forzada? El termino puede llegar a confundirse, pero no por el hecho de que no tengan una comprensión del acto, sino de que la memoria de los sucedido pudiese estar tan fresca o, incluso, pudo ser muy impactante, es posible que la gente difame la palabra cuando un pariente desaparece o lo desaparecen, pues cabría la comprensión de explicar durante esta investigación la diferencia entre la desaparición y la desaparición forzada, es decir, que personas y que instituciones, privadas o públicas, participan en este hecho para que sea un objetivo palpable y que las mismas personas se encarguen

de hacer caso omiso de este tipo de sucesos que afecta a una población cualquiera, no solo la marginada, sino cualquier individuo que sea una amenaza para los intereses gubernamentales y privados de las quienes están al mando de estas mismas instituciones, no solo por el actuar de la sociedad es como se decide y define si es un problema a futuro, sino por la organización que pudiese alimentar de un saber más complicado a la sociedad y así tener armas para poder confrontar a los políticos y sus leyes que, en mucho tiempo, han logrado mantener un régimen totalitario del país.

Es posible describir el poder que ejercen hacia las personas, y también el poderío económico del que han estado acostumbrados a tener sin que alguien, ni siquiera la población a quienes directamente afectan a sus intereses, tengan un punto en que puedan tener la decisión de detener dichos abusos y, que se encuentra en un valioso punto con el cual luchar para que reclamen lo que les pertenece y comprender que no es solo cuestión de grilla lo que realizan las comunidades marginadas, sino el actuar de los gobernantes, tanto alcaldes, gobernadores y presidentes, es ilegal, pues no comprenden que el robo de pertenencias, sean de pequeño o gran valor, se debe inferir a la sociedad que la defensa de los bienes de habitantes es más importante, y es defendible, pues para eso existen instituciones que defienden los derechos de las personas e incluso del robo a casa habitación, pero el problema reside en la resistencia de la misma población de al buscar una lucha por sus beneficios y propiedades, pues defienden la idea de que “no se puede combatir a los ladrones de esa forma” “no es posible denunciar porque defienden a los delincuentes, y cuando ganan sus libertad, corremos nosotros el riesgo”, esto es por decir unos ejemplos de las personas al tratar de buscar una explicación para no luchar por lo que les pertenecen, y por ende, no es posible combatir el problema desde raíz, pues la sociedad busca desesperadamente una persona que los guíe, pero sin interés de un dominio público.

Por otro lado, es necesario preguntarse ¿por qué no es que son capaces de tener una conciencia de lucha cuando la ocasión lo requiere? Es decir, de qué forma se puede incentivar el luchar contra las instituciones si la gente no quiere hacerlo por miedo o una memoria de la violencia que fue ejercida por años, no solo es cuestión de la formación humana que han sido cómplice de la pasividad de las personas por una cuestión de moralidad, sino de cómo es que el gobierno confabula con los medios de comunicación para difundir la pasividad en la sociedad, ¿de qué forma? Pues es sencillo, la televisión tuvo sus comienzos desde 1930, por lo que la empresa televisiva lleva demasiado tiempo construyendo el pensamiento pacífico de la sociedad por medio de la programación que transmiten en la televisión, pues tiene un fin de tener una sociedad rígida y que no sea movilizada o incentivada por la televisión, y esto se puede analizar desde la programación actual, pues una de las más grandes empresas de medios de comunicación que existen en América Latina, por lo que la convierte en una de las empresas más manipuladoras de la información de todo el continente para mantener, no solo en México, sino en Centro América, pues es bien sabido que también existen conflictos armados en estos países que, sus mismos gobernantes infligen en problemas como la desaparición de los movimientos sociales o la misma represión como en Guatemala o El Salvador, o incluso en más al Sur como en Argentina, Brasil, Perú, etc., que la mayoría de estos movimientos terminaron en golpes de estado que, no quiere decir que sean movidos por la misma sociedad, sino por un incentivo de memoria colectiva que reaccionó al ataque continuo del gobierno, y que esto escenifica que lo que pudiera darse en México, pero es distinto el comportamiento de las sociedades, México es uno de los países más pacíficos del mundo porque no saben cómo protestar y exigir sus derechos, y esto porque la misma sociedad está adiestrada de una manera en la que sigan las ordenes sin que sean cuestionadas.

Explicar el consentimiento de la población del porqué se debe divulgar las desapariciones forzadas es de suma importancia, y en esta investigación también se tiene el propósito de no solo explicar por qué son un delito de ilesa humanidad,

sino de la crítica a este delito que es inhumano, pues es un deber como historiadores, como tal humanistas, de realizar una existencia o progreso de la memoria crítica, del recuerdo positivo para dejar de lado la parte de la nostalgia y del trauma, que puede dar paso a una obsesión de la memoria en manos de personas que puedan manipular la información a través del recuerdo. Cuando se hace un análisis exhaustivo de la memoria, no solo se debe realizar una búsqueda de las personas y sus vivencias, es decir, si, es relevante porque a partir de ello se puede realizar una construcción de la Historia distinta a la oficial, pero que por medio de, por ejemplo, los archivos, se podría ampliar la información, pero ¿Qué tan verídico puede llegar a ser los documentos? Es difícil comprender el dominio de estos mismos, pues, los archivos históricos pueden llegar a ser manipulados e incluso borrados, y esto se debe a la ocultación de una memoria que no se debe encontrar avistamiento alguno. Por lo que es posible consultar información por medio de los archivos y de los libros que han dejado como testigo de lo sucedido, pero se debe tener cierta precaución en la investigación documental, por lo que es posible que se pueda indagar en estos documentos pero, siempre tener la necesidad de cuestionarse sobre la veracidad del documento.

¿Por qué partir de la guerrilla y comenzar un profundo a través de esta época? En esta etapa de la historia de México, es cuando se desata la peor masacre que se haya presenciado durante el siglo XX y el siglo XXI, comienza a cobrar su relevancia a partir del año de 1965, con el Cuartel Madera, por medio del tipo de información que era propagada por medio del periodismo. Ahora bien, es necesario detenerse a describir este punto, pues se tratará el tema desde la referencia del periodismo, pues se debe cuestionar sobre de qué forma se manipula la información de los que trabajan en este sector que es de carácter público, desde luego, qué condiciones se han detonado para que el mismo gobierno o el sistema privado que, en síntesis, no pertenecen a ninguna institución de carácter gubernamental, es decir, sirven a los intereses de quienes se ven amenazados por la misma sociedad, en otras palabras, realizan el trabajo sucio contra el sector que desea mostrar una noticia con gran veracidad y que tipo

de acciones toman contra estas personas, pues no es solo la cuestión de las personas que desean salir a las calles a demostrar su inconformidad por medio de las protestas y la toma de espacios públicos, pues, unos ejemplos de estos actos de terrorismo es la corrupción, o en un sentir más trágico, la tortura psicológica por cualquier medio que la persona que se dedica al periodismo y/o noticiero sobre lo acontecido en la ciudad o el país, pues existen pruebas, y en este trabajo se muestra, sobre el delito de invasión a lugares privados y, de igual forma, sobornos para evitar que la noticia se haga pública.

Se puede comentar que toda la conceptualización del tema es importante, pues es un tema sumamente complicado y difícil de abordar por cualquier método, siendo científico o empírico, no deja de considerarse como un tema que pertenece a la nostalgia de un sector de la sociedad que, en cierta forma, no trata de olvidar los hechos y crímenes cometidos contra sus conocidos, parientes o familiares, aunque sea de gran ayuda el testimonio de las personas, pues se recrea la Historia alterna a la que, el gobierno por medio y con la ayuda de los medios de comunicación recrean como oficial, una verdad que no puede ser aceptada por la población y se puede crear un conflicto, incluso hasta armado, como se vivió durante los años de 1970, que, quizá no pudo definirse como una contienda, pero si una lucha entre sociedad y una institución que solo realiza los actos criminales porque están realizando las labores de su deber, y que, en cierto modo, nunca hay una intervención del sector privilegiado pero si, se debe recalcar, una intervención discreta para que no haya una aceptación de los hechos tan de forma descarada, pues deben guardar cierta participación, sin importar quien se pueda mal ver durante el proceso.

Justificación teórica de la desaparición forzada en México

Uno de los puntos a discutir del tema de las desapariciones forzadas, que ha causado revuelos sobre ¿por qué esto es Historia y no Sociología, Antropología o periodismo? Ya que el historiador debe involucrarse en temas que lo incumben en la actualidad, ya que las desapariciones forzadas son un tema que, no solo suscitó durante la década de 1970 hasta terminar el siglo XX, sino que aún con los nuevos regímenes de distintos personajes históricos que se han proclamado “presidentes de México” por medio del voto popular como Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, podríamos hacer un recuento de lo que ha acontecido durante los últimos tres sexenios, con la famosa “Guerra contra el Narco” y el caso de los miles de desaparecidos y suicidios cometidos durante el sexenio de Peña Nieto. Por ende, se podría realizar una historicidad sobre el fenómeno de la Desaparición Forzada desde los años de 1960 que es la creación de un nuevo método de represión que construyó por años la DFS, cuya institución gubernamental fue creada durante el sexenio de Adolfo López Mateos. Posterior a esto, un hecho que desataría la importancia por parte de los historiadores por la guerra sucia y la violencia como fenómeno de control social, sería por la que nace el nombre de la Liga Comunista 23 de Septiembre, dicha fecha del año 1965, se realiza el asalto al cuartel madera, por lo que desata las guerrillas alrededor del país, siendo de norte a sur, y se dice que este tipo de levantamientos armados son lo que permaneció de la antigua revolución mexicana, pues gente que está dispuesta a proteger los intereses de su misma comunidad, suelen tomar partido por medio de protestas pacíficas o por medio de la violencia.

1.1 La relación del historiador y el hecho social

En los últimos años, se puede comprender que el historiador, debió y debe involucrarse, no solo por formar parte de la Historia como actor principal y receptor de los hechos, sino que, por el simple hecho pertenecer a la época moderna en que se desatan este tipo de hechos brutales y sanguinarios y por pertenecer a una rama de las ciencias sociales que conlleva empatizar con la sociedad, de otra forma, no debería haber cabida para un historiador sin dicha empatía, y que a la vez, se debe saber cómo es que este tipo de temas tienen una importancia histórica, y aún más siendo tema tan actual, se debe justificar teóricamente la dicha importancia, pero ¿cómo hacer que justificar este tema? Para empezar, si retomamos los escritos de John Luckacs en que menciona la importancia del individuo en un tiempo histórico y como es que los historiadores se deben informar con respecto al tema en que hay un bache gigantesco de conocimiento, y por ende, entender que aun siendo trabajo de periodistas, sociólogos y antropólogos, el historiador obligado porque está en relación con distintas fuentes de otras disciplinas, por lo que se podría comenzar con el juicio de la Historia en el tiempo presente y la manera de adentrarse en trabajos actuales por medio de las demás disciplinas, y hacer un trabajo historiográfico por medio de otras disciplinas que, si bien son afines ser una herramienta auxiliar de la Historia, se debe retomar la perspectiva del historiador para que el trabajo sea histórico, y no deducir que por el simple hecho de ser trabajado por otras ramas de la ciencia ya no se debe trabajar, como dice el historiador ya mencionado “la falta de comunicación se debe al futuro, puesto que aún con tanta tecnología, la humanidad está destinada a la incomprensión y desatención del tiempo por la sabiduría de los portales en internet y los buscadores” y si retomamos esta cita, se debe crear una conciencia crítica a partir de las fuentes distintas que se puede uno encontrar en internet por medio de los portales que, en su mayoría, fueron hechos por periodistas y analizar con qué objetivo fueron hechos los artículos escritos sobre estos temas y así analizar desde la percepción del historiador como se debe tocar este tema de las desapariciones forzadas.

Además, se debe comprender que no todo es lo mismo, un historiador a un especialista en un tema, por lo que se puede volver erróneo el sentir de la historia por la ansia de ser reconocido por la gente por medio de su profesión, y un especialista se podría deducir sobre la intercalación de conocimientos con un fin constructivo, y así poder decir que los temas actuales como la desaparición forzada debería ser tomada en cuenta por el simple hecho de saber del tema y poder divulgarlo de una forma que beneficie la Historia y al actor social, pero al mismo tiempo se debe analizar sobre la víctima y el agresor histórico, pero ¿de qué forma se debe analizar este tipo de temas? La diferencia es que aun describiendo estos hechos, no significa que estás del lado del victimizado o del agresor, pero si se debe dar una perspectiva histórica de lo que está sucediendo, al final, si se realizara una investigación de los agresores, suponiendo que también fueron víctimas de lo acontecido por un aparato represor más fuertes que la misma policía federal, entonces tomaría la misma importancia la dicha investigación, porque sería la diferencia entre hacer y no hacer una recopilación de escritos, datos y análisis del acontecer histórico y darse a la tarea de concientizarse a uno mismo que, estando de la perspectiva que estés a favor o en contra, es necesario fundamentar bien lo que ha sucedido.

Se debe hacer énfasis en la importancia del opresor y represor, puesto que ambas partes son de suma importancia:

En el corazón de la narración de la historia tradicional se encuentra la lenta pero imparable liberación de un oprimido respecto a una forma cualquiera de servidumbre instaurada por un opresor, y el relato modelo de esta liberación (que es la liberación del género humano que se encarna en las luchas singulares por la liberación) es la Grande Revolución, esa Revolución francesa que ha desempeñado, el papel de guión, de modelo capaz de inspirar toda la trama de los estudios históricos. (Canfora, en Francesco Benigno, 2013; 43)

Es de importancia hacernos esta pregunta, ¿Cuál es la razón por la que se debe regresar al pasado para poder comprender el tiempo presente en cuestiones como este tipo de temas como las desapariciones forzadas?

Canfora a través de Benigno menciona como principal fundamento la Revolución francesa para dirigirse especialmente a los oprimidos y el establecimiento de una clase social superior al imponerse sobre la servidumbre, porque en el caso de México, no ha habido una revolución desde 1910, pero si un levantamiento de armas de la clase obrera-indígena en distintas partes de México, como en estados del norte como Chihuahua o Guadalajara con el asalto al Cuartel Madera, el 23 de Septiembre de 1965 y la creación de la Liga Comunista de dicha fecha al asalto al Cuartel Madera en honor a los personajes que realizaron ese acto, o como en el sur de México en Guerrero, Oaxaca y Chiapas y parte de Puebla y Morelos, que al final son grupos de personas que crecen con un ideal distinto al entorno que, en síntesis, los domina por el simple hecho de ser inferiores ante la observación de la sociedad, y más en un país como México que ha sido dominado por personajes que tienen el ideal capitalista que solo se piensa en la privatización de los bienes de y medios de producción de una nación, haciendo que el dinero fructifique de menor a mayor sin importar que pueda ocurrir a partir de la privatización de estas empresas, y que al final, este tipo de sistema económico y social está causando muchos revuelos en los países pertenecientes a América Latina, por lo es necesario repensar los ideales del materialismo histórico de Marx, que dice que el espíritu del hombre se va perdiendo por el deseo de lo material y no por el fin de querer hacer:

“El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia” (Karl Marx, Diccionario Filosófico, Prólogo; 1859).

Si revisamos con mayor énfasis la primera parte de esta cita, describe que el proceso de vida es condicionado por el modo de producción, es decir, si lo ponemos en el caso de México y nuestros guerrilleros durante los años de 1970, se puede deducir que, estos individuos querían romper con los paradigmas de las condiciones del sistema político y económico para poder dar un nuevo sistema a México que regularía la forma de producción y, desde luego, las condiciones de vida de las personas, y de los pueblos indígenas, porque al final defendían lo suyo, pero con un fin nacional. La segunda opción en que menciona que el ser social determina su conciencia, es decir, el individuo está tan contagiado de todo lo que vive y siente dentro de un lugar social, político y laboral, que le es importante dos cosas:

1° Aceptan la forma de ser de las personas y su entorno político y económico por el simple compromiso de no causar ningún daño a terceros y tener una vida estable sin complicaciones

2° O enfrentarse al sistema aceptando las consecuencias de lo que es una confrontación contra un gobierno, monarquía, etc.

Por lo que retomar uno de los conceptos del Marxismo es importante ahondar en esto, ya que es la puerta a entender muchos de los acontecimientos en los que existe un conflicto armado, entender porque, como y cuando se desarrolla estos actos de violencia, y explicar por qué es imprescindible investigar sobre el fenómeno de la desaparición forzada en el Siglo XX y su utilidad en la sociedad y en su contexto histórico, ¿Qué importancia tiene investigar el tema de la desaparición forzada en el México del Siglo XX? Es de suma importancia hacerlo, ya que solo se aplica, en ocasiones, para personas que, políticamente, son contrincantes intelectuales, no solo por el simple hecho de poder politizar al país,

sino por tratar de realizar algo que aflore a favor de la misma sociedad en lugar de los mismos gobernantes, y como infortunio de los empresarios y demás personas que pertenecen al aparato de poder, son gente que entiende lo que es vivir con y para el pueblo y no vivir del pueblo.

Durante el nuevo Siglo XXI, se puede decir que este tipo de teorías, como la marxista tienen validez con todo los sucesos históricos que tuvieron lugar en cualquier parte del mundo, pero hay que recalcar la idea de que el mundo es cambiante y puede aceptar que lo que sucede en el pasado se debe tomar en cuenta, porque la esencia, el contexto y la forma de pensar de las personas nunca desaparece, y siempre necesitarán, además de una presencia divina en su vida diaria, un pasado histórico, y que se debe tener cuidado con su uso, porque puede usarse por el bienestar colectivo o por el bien unificado para el poder de los personajes que toman cargos políticos.

Si bien, es muy factible que la participación de los historiadores es vital en cualquier evento cotidiano por el peso que conlleva en todo ámbito profesional, pero también es deficiente la forma en que podría usarse, pues, la gente se podría conformar con una “verdad absoluta”, y ¿cuál es esa verdad absoluta?, podríamos entrar en un debate de la existencia de tal concepto o no, ya que en la esencia de los historiadores la “verdad absoluta no existe” pero para las personas que no se dedican a este oficio existe a partir de la versión que dan los medios de comunicación y los mismos sistemas de gobiernos, ya que cabe recordar que cada seis años cambian de gobierno, y cada uno tiene un discurso distinto, por lo que es imposible detectar cual y que es la verdad, pero, como se explica continuamente, las personas quieren creer en una verdad absoluta, aunque sea una simple invención de quien la propagó, por lo que cualquier historiador, no importa la edad, tiene la tarea de participar políticamente como sujeto que vive el presente, que analiza el pasado y a la vez, da una explicación del mismo a través de una interpretación filosófica y teórica.

El mundo social se ha vuelto oscuro; o bien, lo que viene a ser lo mismo, nuestra mirada se ha vuelto opaca. Y sin embargo, el siglo XX ha sido testigo de un tiempo de la claridad: esos pocos decenios del siglo breve que van de la Primera Guerra Mundial a los años setenta transmiten la imagen de un mundo ordenado, dispuesto de tal modo que la realidad y su representación encajaban. (Benigno, 2013; 56)

¿Ah que le podemos llamar claridad al tiempo presente cuando algunos historiadores deducen que, al pasar los años, en lugar de avanzar hemos retrocedido como una especie pensante? Es compleja esta situación por la forma en que se han dado las situaciones durante el siglo XX, aunque si tenemos una perspectiva a que, cuando lo que llaman claridad es al inicio de una serie de naciones que, además de crecer económica, política y socialmente, crecieron tecnológicamente, y que a la vez no permitieron que otras naciones fuesen las competencias directas de dichas potencias en proceso de crecimiento, pero si dejar en claro que la claridad existió al poder dar voz e información cuando comenzó la innovación en cuanto a la forma de vivir e informarse, ya que, del siglo XX a la actualidad, hay registros que bien podrían o pudieron ser manipulados por aparatos políticos que no querían que se supiera una versión distinta a la que ellos querían propagar, y a esto le podemos llamar Historia oficial⁴ pero que fueron de gran ayuda para dar paso a lo que se conoce como la era tecnológica, esta era que se conoce por ser más informativa que en otros siglo, y aún más accesible a la información, pero que al mismo tiempo puede ser manipulada.

Por otro lado, se puede y se debe asociar las desapariciones forzadas, pues esto se debe tomar en cuenta que se desarrolló en un momento de la Historia de México en que los guerrilleros comenzaban a tomar poder nuevamente como en 1910, y que el país, políticamente, se encontraba en una estabilidad importante,

⁴ No se debe confundir con historia convencional, la cual refiere a una Historia que es de interés político y causa de aburrición para la sociedad.

pero es necesario especificar que, era un cambio, aunque no para bien, pero sí estuvo sometida esta nación a los efectos de la corriente capitalista que, si afecta a los intereses personales de los empresarios que “almacenan la riqueza solo a los ricos, y los ricos se vuelven más ricos, y los pobres más pobres” deberían ser combatidos con la manipulación de los medios de comunicación, por eso es grave la forma en que se pueda usar la tecnología hoy en día, por la eficacia que puede tener para las masas que son el sostén de una nación para mantenerlas sometidas, como también para poder ser partícipes de la verdad que, podría ser “no verdad” pero conduciría a una conciencia de clase, que si afecta directamente a la sociedad mexicana y, que bien se podría entender la tendencia cultural y política a través de la estructura de clase y conciencia social, es decir, el estudio del comportamiento de las personas en cada época de la Historia, en este caso, de México, y que tipo de crisis pasaban o que cuestiones podrían haber sido suficientes para que las personas creyeran las distintas calumnias sobre una verdad que no podría ser cierta.

Se ha mencionado por muchos historiadores que la sociedad es cambiante, cada década, incluso cada lustro que pasa, es un arma encontré de los ideales que se pueden desarrollar a largo plazo, por eso se debe iniciar un ejercicio de crítica consiente sobre lo que es memoria, para tener un sentir de la memoria y lo que conlleva la violencia en ambos conceptos y toma de conciencia de lo mismo, no se debe confundir con la idea de que la memoria sea igual a la violencia, sino que la violencia se vuelve un forma peligrosa al no haber una memoria con respecto a ello, pero si existe una posibilidad de que las personas tengan un recuerdo sobre ello, y es en este momento donde entra la conciencia de que las personas deben tener empatía sobre este tipo de actuares por un aparato represivo que no es posible pararlo hasta un actuar colectivo de personas que se han desgastado, y será de gran ayuda si las personas que resultaron “apáticas” ante este tipo de situaciones, pudiesen construir una crítica constructiva ante los pesares de una nación que, tiene una crisis política desde los años de 1940, pues ha sido realmente inestable y esto conlleva a los levantamientos armados de distintos lugares de México. Si bien, memoria y violencia no son lo mismo, pero conllevan

un mismo fin en un contexto que forman parte del recuerdo, al igual que la nostalgia. Desde luego, tiene sus pros y contras esta teoría que se propone, pero si es necesario entender que la sociedad es cambiante por el tipo de gobiernos que existen, y el actuar del mismo gobierno, y esta mentalidad de apatía al no corresponder a una defensa de los derechos humanos como son las protestas.

Por ende, se debe tomar en cuenta como un ejemplo de enseñanza, que aún en distintos lugares del mundo, ante el cansancio de una sociedad, y más con posibilidades de crecer en cualquier aspecto como económico, social, igualdades, etc., debe de ser una entrada al desarrollo del país sin estancarse en un momento de gloria, es decir, la invención del poder es solo perteneciente al hombre, no existe en ningún otro ser vivo que habita en el planeta, como lo describe Thomas Hobbes en “El Leviatan”, “el hombre es el único que crea sus propias leyes a través de un beneficio, plural o singular, que a la vez solo le compete al mismo ser humano, y no a quienes no tienen jurisdicción sobre ellos” es decir, los animales no pueden sentir empatía por las leyes creadas por los hombres, pero si pueden sentir miedo, pues al final son seres vivos que demuestran respeto o miedo por algo que les pueda causar daño.

Para esto, es importante tocar el punto de vista de Enzo Traverso con respecto a los tipos de violencia y si es posible repararlas o reconocerlas:

No es posible reparar las violencias, pues lo hecho está hecho y no hay paso atrás. Pero si es necesario reconocerlas para rescatar a las víctimas, una forma de redimirlas. Es algo fundamental, más que por las víctimas, por nosotros mismos. Pero al mismo tiempo hay que tener en cuenta que hoy existe una obsesión memorial alrededor de las víctimas de guerra y genocidios, porque durante mucho tiempo de ocultación, ahora se produce el fenómeno contrario: una obsesión alrededor de las víctimas. Eso es problemático para la comprensión del pasado porque el pasado no está hecho por el enfrentamiento

entre verdugos y víctimas: hay multitud de actores. Existe un riesgo de marginarlos por esa focalización de las víctimas como únicos héroes del pasado (Traverso, Universidad de Murcia, Campus Digital, 2008).

¿Porque es importante retomar esta cita a partir de la violencia ejercida por el estado mexicano? Es necesario tener una mirada de lo que es la violencia a partir de lo que es el hecho y la aceptación del hecho, porque solo se victimiza a quienes sufrieron directamente el acto, pero no se piensa ni analiza en el espectador del acto, puesto que al final, toda una sociedad se vuelve un crítico con respecto al análisis del hecho, y las personas tendrán una teoría y perspectiva distinta a la de los demás, pero siempre habrá un contra o una similitud de ideas que se componen de un pensamiento objetivo, ya que, como dice la cita al final, no son los únicos que componen el contexto del hecho y que se transmite dependiendo la trascendencia del acto o el impacto que haya provocado en la gente que vivió de cerca, por lo que existirán, como ejemplifico, una versión distinta a la que puedan transmitir las instituciones que sirven al sistema de poder político que controla, y controlaba durante la década de los setentas, por lo que algunas personas podrían decir que fuese por revoltosos y sentirse más apto que el gobierno, porque son dos opciones, la verdad la construyen los medios de comunicación y el mismo gobierno hace uso inadecuado del dicho, o que al final, las mismas personas crean una verdad que no es para nada igual a lo que saben y comprenden, aunque se repite el fundamento, no hay verdad, todo está permitido, y cuando se dice que todo está permitido, es que se puede hacer cualquier artimaña para poder hacer que la gente acepte la “verdad construida”.

Aunque, siempre habrá personas que dan por sentado y crean en un análisis más minucioso de lo que aconteció, podrán tomar como fuente para poder llegar a su búsqueda ilimitada la verdad construida por el aparato político, pero tendrán que justificar con inteligencia y bases los cuestionamientos que son válidos a partir de un pensamiento crítico, y por eso, cuando existe un conflicto entre estado y

pueblo, siempre hay una verdad alternativa, porque no se sabe hasta que instancia se puede llegar una investigación, si es para desenmascarar la verdad “absoluta” de las instituciones que sirven al aparato represor, habrá conflictos armados por el sentido de silenciar a las personas, por eso en la actualidad la gente ya no cree en lo que construyen los medios de comunicación ni le que describe el aparato represor, por la conciencia crítica y politizada de una sociedad que está en crisis.

¿Por qué decir que una sociedad está en crisis? Se torna complicada la fundamentación del hecho actual, porque las sociedad mexicana, desde el siglo XX, tenían una crítica constructiva que, en síntesis, ayudaría a que las mismas personas entendieran la gravedad de un asunto que, se incluyan o no, les incumbe por ser actores del momento, pero lo que sí es fácil entender y dar explicación a lo que sucede con los guerrilleros, es el nivel de la manipulación que conlleva la creación de una verdad incierta a través de un hecho, y que para saber si es verdad o no, está falto de argumentos porque no sabes que fuente podría ser válida para dar una explicación seria y contundente de lo que sucede y sucedió, para no caer en el mal de archivo que tanto aqueja a México, porque es fácil alterar el tiempo a partir de una conciencia crítica.

Como lo dice la cita, el problema no es recordar el suceso que dio pie al hecho en una fecha, lo importante es tratar de pensar objetivamente y criticar la obsesión de la víctima como único sujeto del hecho y que a la vez, se borra la memoria del espectador, y no hay valor más que en el victimizado, y esto se vuelve una enfermedad, porque es solo obtener el recuerdo de quien sufrió, y se debe adentrar más aun el problema, en cuanto a quienes son las personas cercanas a dichos actores principales. Al final, el hecho se conforma por “verdugo, victima, acusador y espectador”, por lo que se debería analizar todos estos aspectos de la situación que, podría parecer más coherente que solo creer una verdad que pueden inculcar los externos al problema.

Por otro lado, si es importante rescatar a las víctimas como actores sociales y de una Historia para poder crear una versión distinta de lo que se cree, y con esto se

podría dar pie a la liberación del personaje, es decir, dar una explicación más lógica de porqué estuvo involucrado en tal situación y en qué condiciones participa, porque como dice Mastrogiovanni, no solo se trata de decir, por “cabrones, por metiches, porque andaban en cosas que no entienden, porque si anduvieran en su quehacer, no hubiese pasado nada” se comprendería más el sentir de la Historia en el tiempo presente y su importancia de estudiarla, ya que, es algo que se debe historizar y trabajar para que se sepa de su nacimiento y no se pierda la pista de una búsqueda de los silenciados que ha llevado más de 30 años recabar, por la misma razón del silencio forzado, que también es un tipo de violencia, no física, pero si mental y psicológica.

Cabe mencionar que, al tratar el tema de las víctimas, no significa que el tema está superado, sino que está en un proceso de aceptación por las mismas víctimas de las desapariciones o por este tipo de violencias, que es un mal generado por la modernidad del hombre, es decir, al pasar lo años, el hombre busca distintas estrategias de control para mantener un régimen, y por ende, las personas aprenden y tienden a dar un cambio a este tipo de represiones, y la gente aprende cosas nuevas, pero el mal no puede desaparecer, es tan constante, que aún estando en el interior de las personas, aun teniendo la conciencia de no obrar de forma agresiva, pertenecemos a una raza que es naturalmente bárbara con las decisiones que se toman.

¿Qué importancia tiene analizar a los muertos y vivos? En especial a los desaparecidos. Es complicado entender la diferencia entre desaparecidos y los difuntos, porque se debe comprender la magnitud del hecho, porque, cuando una persona es desaparecida, porque se puede tener una conciencia de la muerte de una persona, ya que una víctima o individuo pueda tener cualquier destino, sea la muerte o la encarcelación clandestina, y la desesperada espera de que no sabes el destino del pariente, porque se sabe de antemano que, el familiar de la víctima no sabe en dónde está su pariente, por lo que es importante dividir la importancia de un muerto y desaparecido, porque puede o no estar vivo, y que no se debe dar por hecho que la víctima está muerta, pero que a la vez puede estar viva, pero se

debe valorar el manejo de la mente de las personas de un familiar y un espectador o lector, o incluso la importancia de divulgar la Historia y el concepto que conlleva la desaparición, y tener la empatía hacia la gente que sufre por parte de un familiar la terrorífica tragedia de una desaparición que puede destinar en “muerte o encierro para siempre”, y por lo regular, son las mujeres quienes se adolecen de la desaparición de las personas, pues son las que realizan las más grandes manifestaciones en las sociedades, en especial los padres, por eso es importante entender el pensamiento de los muchos protestantes que enaltecen, y que tienen un apoyo es solo momentáneo, después de unos meses, e incluso años, al no ver avance de la protesta e investigación al respecto de la desaparición forzada, las mismas personas olvidan lo sucedido, y por eso se necesita investigaciones, no solo de la policía federal, sino de profesionistas que puedan llegar a una versión de los hechos, pues los historiadores son expertos en investigar, y tienden a demostrar una versión asertiva de lo que pasó:

De manera similar, la demanda de la aparición con vida ha sido interpretada como la esperanza contra la esperanza o peor, como pensamiento pre-racional o incluso mágico. Pero si bien, un análisis psicosocial puede ser de ayuda para comprender los problemas particulares con los que los parientes de los desaparecidos deben lidiar, y aunque sería difícil negar la presencia de un cierto lenguaje mágico en la presentación fantasmagórica de los desaparecidos por parte de las madres, estas perspectivas son suficientes para comprender la dimensión enteramente política y ética de la demanda por la aparición de la vida y la negativa a realizar el trabajo del duelo que la sociedad demanda (De Bonafini, 2015; 59-60)

La cita refuerza lo que se explica durante esta parte teórica del análisis histórico sobre la importancia de la desaparición forzada en la actualidad que no es una invención la preocupación de los familiares de los desaparecidos, porque se debe temer que la apuesta sobre la figura del desaparecido por parte de las madres que debe ser localizada en el contexto de una sofisticada política del tiempo, y se debe entender el lidiar de los parientes de dichos desaparecidos, es decir, ser empáticos con el padre, madre, hijo u hermano de la víctima que puedan dar la cara con respecto al acto, y comprender que la desaparición forma parte del sistema político de cada país que, estos actos de violencia no son propios de México, y si analizamos el fenómeno de la desaparición forzada, pero que cambia dependiendo el país, pues México fueron luchas armadas, más nunca golpes de Estado como describe Bonafini en la cita, por lo que es de importancia las condiciones en se encuentra una demanda de presentar pruebas de los hechos para decir que con las personas que han desaparecido.

Se debe prolongar el hecho de que las víctimas son secuestradas para ponerlas en cárceles clandestinas por el hecho de que puede ser por pleitos políticos o por simples atentados por los narcos, sino por el peligro que representan en el poder que tiene una persona que puede ser líder, y un líder tiene la forma de llevar a cabo una protesta de magnitud nacional, y ¿ah que se debe esto? Todo depende de qué tipo de formación tenga y como lo inculque en las personas, su forma de hablar, pero lo más importante es el tipo de discurso histórico que maneje la persona, pues la Historia es camino a muchas puertas en cuanto a lo político, y esto conlleva a lo económico, y si en un país como México dominas estos tres aspectos, y ser una caudillo en la gente, se puede movilizar a la gente de forma adecuada, aunque el caudillaje no siempre es lo mejor, pues genera demasiados problemas, ya que los movimientos sociales inician a partir de una persona y no de una colectividad, es decir, en México se necesita de una persona que mueva a las masas para poder realizar una protesta numerosa.

Por otro lado, es criticable el poco entendimiento que puede haber entre la sociedad, es decir, cuando se habla de sociedad, podemos incluir a los mismos

soldados o militares sin traer el uniforme puesto, y por ende se debe convencer a la gente de la existencia del diálogo a partir de un choque entre distintas instituciones, es decir, ambos tendrán sus razones para atacar y defender lo que cada institución protege, porque, por ejemplo, los mismos militares pueden decir que defendieron tal lugar porque los “revoltosos” querían atacar contra el orden público, o por otra situación, y podría haber otra versión de los hechos por medio de quienes se tratan como alborotadores y revoltosos, pero la pregunta que podría dar en el clavo es ¿Ah quién le podrán creer con mayor facilidad si los militares están de lado del gobierno y su sistema represor? O ¿las personas que podrían divulgar su versión histórica de lo que sucedió? Es decir, si lo vemos en una lógica de ética, de acuerdo a lo que se ha inculcado en este país, se le debería creer a los militares, y ellos son los que tienen la razón por ser la máxima autoridad en una nación, pero escuchar las razones de terceros que, en primer lugar, no usan armas letales más que armas blancas y palos, etc., para poder defenderse de los ataques que pudiesen atacar contra la vida de quienes conforman las protestas.

Nosotras las Madres de Plaza de Mayo, sabemos que nuestros hijos no están muertos, viven en la lucha constante, los sueños y promesa revolucionaria de otros jóvenes. Nosotras las madres de plaza de mayo reconocemos a nuestros hijos en cada hombre o mujer que se levanta a liberar a su pueblo. Los 30,000 desaparecidos viven en cada uno que dedica su vida para que otros puedan vivir.⁵

Aunque esto es una ejemplificación de lo que ocurrió durante finales de los años de 1970 hasta 1980 en Argentina, bien se podría comparar con México en cuestión de materia de desapariciones forzadas en la guerrilla, ya que tienen el

⁵ Portal de Internet “Madres Plaza de Mayo”. Forma parte de una consigna que las dichas madres y personas que conjuntan esta asociación civil han mantenido desde la desaparición de sus hijos y familiares a principios de 1980.

mismo fin, luchar por otros para poder hacer respetar sus derechos que, en síntesis, son obligación hacerse cumplir, y que este tipo de acciones son las que refutan la teoría de que en México, si bien no hay golpes de estado, pero si levantamientos armados, pero que ayudan a la liberación, en su mayoría, de los pueblos indígenas, porque, es lo que fomenta el Neoliberalismo, el egoísmo y la falta de solidaridad con las personas que conforman su misma sociedad y que, no se toman la molestia de analizar el porqué de las protestas, y que al final, como dice la cita, las últimas personas que se preocupan por los propios manifestantes, son los mismos familiares, y cuando son desaparecidos, son los que logran hacer más ruido, porque tienen el sentir de que sus hijos o parientes luchan por seguir vivos, como lo ocurrido en Ayotzinapa y los 43 desaparecidos que, aún en la actualidad, no hay respuesta concreta de los hechos.

Ahora bien, para seguir analizando el contexto del problema de la guerrilla en 1970, se debe profundizar en los testimonios no solo de los desaparecidos que volverían (que fueron pocos) a tener una vida después de sus trágicas experiencias como desaparecidos, pues es de esperarse que los parientes cercanos o muy allegados tenga una opinión o testimonio respecto a esto, y desafortunadamente lo hagan invisible para los demás por la gente ajena a sus experiencias, es decir, es un tema tan sensible que se debe tener en cuenta que, al hacer ciertas preguntas con respecto a su vivencia, es posible que censuren gran parte de ello, porque además de negarse a relatar su vivencia plenamente, es posible que el olvido forme parte de su pensamiento, pero no voluntariamente, es decir, pero ¿hasta qué punto se puede saber o entender que realmente olvidaron algunos aspectos por los que se les cuestiona? Es difícil saber si la persona ha olvidado su vivencia o no, pero si se puede comprender el por qué no lo relatan, aunque sus expresiones corporales podrían ser un parteaguas para saber que olvidó y que no, y quizá construir un testimonio desdibujado, es decir, algo que fue pero que no pudo haber sucedido tal cual, y no porque no recuerden, sino por la pena que podría causar a la persona el contar esa vivencia.

Si bien, se puede proponer que la memoria, que forma parte del individuo tanto moral como éticamente, pueden ser una manera de desprenderse de su vivencia y relatarla, ya que al momento de que es contada a otra persona, están dando testimonio de que un suceso si ocurrió y que es válido preguntar por el mismo, pues no puede ser casualidad que tanta gente se reúna con un testimonio propio para conmemorar un suceso tan atroz como la desaparición forzada, pues cada vez, aún en la actualidad, es más difícil e imposible desaparecer los movimientos sociales, pues hay tantas formas de manifestación, que el sistema no puede detener las diferentes opciones de manifestarse, por lo que se vuelve aún más común encontrarse con personas que piden e imploran justicia por sus desaparecidos, que, al final, les servirá no solo por el motivo de obtener justicia y encontrar a los autores de los delitos de la desaparición, pero si se podría tener en cuenta, al menos, el paradero de las víctimas, ya que quienes los buscan aún esperan con cierta esperanza el reencontrarse con sus familiares o conocidos desaparecidos, y esto forma parte de la empatía.

¿Ah que nos referimos con el termino empatía ante las víctimas de desapariciones forzadas? Pues al tipo de sentimientos que se generan hacia las luchas que comienzan, primero, por los mismos familiares, vecinos y conocidos que pidan justicia por la víctima, sea uno o varios, pues al final es la misma intención con que hacen las manifestaciones. En segundo término, serían las personas ajenas a los allegados, es decir, quienes se solidarizan con dicho movimiento de justicia y respuesta de su paradero, pero se debe tomar que la empatía es dependiendo la formación de las personas, y más cuando son cuestiones políticas, y no porque sean antipáticos con los victimarios, sino porque saben que estos delitos tienen su trasfondo político, y deciden formar parte de la población que es neutra ante las injusticias, pero aun así es posible generar una mente crítica de las personas, pero es así como se conforma una memoria colectiva.

Una memoria colectiva es ante todo una lucha de significados, abiertamente política, con la que se hace posible o imposible

reconocimientos sociales, reparaciones simbólicas y dignificación. Es, por eso mismo, un escenario para la naturalización y legitimación de la agresión y el desconocimiento del sufrimiento social para la instauración de los nuevos límites éticos y morales contra la violencia. Al contrario, estas disputas ocurren en arenas institucionales diversas a las cuales no todos los actores tienen el mismo grado (Villamil y Kaplan en Ortega, 42-43, 2011).

Nos referimos con esta cita al tipo de pensamientos críticos que se generan en la sociedad, que en este caso es México, con un propósito en común, tratar el no olvido de sucesos que generaron enojo e inconformidades, por lo que esperar una dignificación de las manifestaciones que conllevan la revelación de la dicha inconformidad, pero esto no conlleva una resolución factible para el manifestante ni para la víctima, pues, no hay una simbología ni reconocimiento, solo un simple acto de querer justicia por el desaparecido, pero que a la vez se puede deducir el comportamiento de una sociedad, ya que, por lo regular las manifestaciones de cualquier tipo son mal vistas y descalificadas por su misma sociedad o personas que tratan de errar los movimientos sociales en favor de la justicia de los delitos de estado, y que por esto, no todos los actores tiene el mismo grado, es decir, no todos tienen la misma reputación en el dicho suceso delictivo que se esté luchando por esclarecer, ya que es de suma importancia entender el tipo de memoria que se genera de forma colectiva, puesto que podría abarcar desde un municipio hasta toda una nación, pero esto solo se conforma con la creación de un discurso histórico.

Por ende se debe recordar la violencia, no solo por el simple hecho de conmemorar, sino por el mensaje o significado que conlleva el recuerdo del acto, es decir, la importancia de un suceso delictivo que tiene de por medio la violencia y privación de la libertad de una persona, y recordar así el cómo es que detuvieron un movimiento, es decir, las formas de obstaculizar la forma de protesta, que en

su mayoría serían de forma violenta, por lo que los actores aquí son importantes de destacar, ya que no todos tienen la misma función y actuar, por ejemplo, no es lo mismo las represiones que existieron en Chile durante el mandato de Salvador Allende que terminó en golpe el 11 de Septiembre de 1973 a la guerrilla suscitada en 1970 hasta 1975 en México, pero que el fenómeno de la desaparición forzada a perdurado hasta el siglo XXI, pero que aún hay más instituciones que luchan por esclarecer este tipo de casos sin resolver, pero que el mismo sistema no lo permite por conveniencia política, y que forma parte de violencia hacia la memoria, y esto también describirse como un factor principal de la desaparición, es decir, el olvido forma parte de la desaparición forzada que no solo tiene relación con el actor físico, sino con el documental, por lo que también vital mencionar que es una aceptación de la sociedad al tipo de violencia ejercida a sí mismos, es decir, para que exista la desaparición, la misma gente tiene que aceptarla no directamente, pues forma parte de la naturalización⁶ de los actos.

Existe una lucha de significados que no se puede entender sin los distintos tipos de medios de comunicación que tienen lugar en la parte oculta de la Historia, es decir, que nunca se logran saber y que son fáciles de controlar mediante el poder discursivo y las memorias que no han servido como discurso convincente para las masas, o que no han tenido un fin discursivo, y mucho menos un receptor social, y que al final solo se convierten en leyendas y rumores de los acontecimientos que pudieron ser reales pero que forman parte de la memoria disidente y sobreviven al margen de la historia oficial y se vuelven comunicaciones anónimas.

En parte, se puede tomar en cuenta la disonancia moral con respecto a las desapariciones forzadas, haciendo énfasis al sufrimiento social que a su vez genera, además de nostalgia, una construcción del trauma, de tal magnitud que la misma gente rechace el “acto delictivo”, es decir, la profanación de los valores morales que conforman a una persona y que termina por destruirlo mental y moralmente. También hacer énfasis en el tipo de relatos que terminan fragilizando

⁶ En síntesis, hacer tan normal los actos delictivos, que la misma sociedad tenga un conocimiento de esto y no genere disturbios o descontentos.

el sentido al ordenamiento social, por lo que el miedo del recuerdo se puede procesar como deshecho, y con la obligación de entender las jerarquías sociales, es decir, el entendimiento del empoderado que reprime al de abajo, y que es de igual forma, rescatar al subalterno, y examinando el tema más desde un trasfondo humanista, que es la preocupación del prójimo como una problemática social.

Para Key Erickson las víctimas encuentran la posibilidad construir lazos silenciosos, que los identifican, sin necesidad de entrar en explicaciones, como supervivientes, miembros de la misma sombría familiar. Por otro lado, Ron Eyerman propone que la memoria de la esclavitud se convierte en una referencia ineludible para los intelectuales afroamericanos de la posguerra, la mayoría de los cuales no tienen ninguna memoria directa de la esclavitud (Ortega Martínez, 48, 2011).

Si tomamos como referencia el comentario de Erickson sobre las víctimas, podemos hacer un análisis en cuestión de la necesidad de la memoria, el recuerdo y no olvido de los desaparecidos, pues es importante compaginarlo con el tema, pues lazos silenciosos que cuajan las distintas posturas políticas junto con la de Eyerman sobre la memoria de la esclavitud, pues en México hay racismo hacia las culturas originarias que comúnmente conforman los sistemas disidentes existentes en México, y que a la vez generan en su propia población una conciencia crítica y reflexiva sobre los quehaceres de México, pero que a la vez son marginados por su misma sociedad de su contexto, haciendo comentarios despectivos como “esos indios patas rajadas”, “regrésate a tu pueblo a trabajar que es lo único que sabes hacer bien”, y que no logran la construcción de una identidad que podría ser unificada, y que así se podría entender de manera más eficaz las movilizaciones políticas que tienen lugar en ciertas partes de la dicha nación mexicana, y que no es más que luchar por la justicia que pertenece a los derechos civiles que, más

que un privilegio y derecho, se debe convertir en una obligación el convivir con las personas marginadas.

Quizá no hubo una esclavitud en los años setenta en México como lo hubo en naciones distintas a esta, pero si una gran marginación que no permite entender el trauma cultural que se viene tratando desde décadas atrás por el rechazo de una idea nacionalista errónea, y que podríamos entrar fácilmente en la discusión sobre el ideal de nacionalismo y como es que la política mexicana lo ha estado transformado a su beneficio, tanto político como económico, pues quizá sea la causa de la apatía hacia la demás población, y que a partir de esto se puede generar una memoria, que no solo puede servir para el no olvido, sino para recordar los efectos que ha tenido la conveniencia política-económica que ha ejercido una corriente ideológica en una nación, y que sería un parteaguas para investigar de forma concisa los fenómenos que marcaron una época política en cuanto a lo social, pues se debe comprender que, la sociedad debe y se ve a obligada a tener memoria de lo que sucedió no solo por recordar, sino por el trauma que este mismo genera, y con esto también tener cierto cuidado el uso de la política en el pasado históricamente hablando, pues el discurso histórico es más que suficiente para apaciguar una sociedad entera.

Podemos generar una análisis crítico sobre las formas en que se puede tomar una desaparición, pero ¿hasta qué punto se puede calificar como desaparición forzada? Es imprescindible entender el concepto como parte de “no volver a ver lo que acostumbrábamos a tener constantemente”, y lo que conlleva el sentimiento de trauma y nostalgia, y más se debe entender por ser un hecho trágico, pero que a la vez la misma sociedad participa a la desaparición de las personas, y se debe tomar en cuenta esto porque la desaparición es clave en sociedades que no es conveniente recordar “las raíces” a las que pertenecen, ya que, lo que se obtiene como causa del olvido trae como consecuencia la desaparición de la memoria, conciencia y valoración del pasado. Se debe seguir con el ideal de recuperar la memoria de las personas, y así poder entender el pasado, por medio de su

testimonio, y lograr una conexión con el pasado y lo que, el sistema, trata de manejar como olvido para poder convertirlo solo en “cosa del pasado”, lo cual ya no tendría importancia, por lo que los relatos de las personas son importantes para crear una crítica hacia las nuevas formas de hacer historia, la de los subalternos, que desafortunadamente suelen ser los más afectados, y peor aún, los mismos historiadores, algunos, se jactan de decir que las desapariciones forzadas “no son temas de investigación en Historia porque no existe un archivo que avale su verdad u oficialidad”, lo cual es erróneo, pues el relato de las personas, es cierto, podría ser un poco disperso, pero, como se ha venido justificando, en la forma de relatar está la clave para entender que las desapariciones forzadas son un fenómeno histórico que tiene lugar en todas partes del mundo como método para de sometimiento hacia la sociedad de las naciones y merece tener la misma validez de investigación.

1.2 La política disidente; inicio de la crítica social

Por otro lado, se debe resaltar el pensamiento izquierdista de la sociedad mexicana a través del siglo XX, pues se debería hacerse la pregunta ¿de dónde viene el pensamiento disidente durante todo el siglo XX en México y como es que surge? Pues es importante explicar esto porque así es como surge la ideología y la resistencia en México por parte de los grupos guerrilleros y de la gente que trabaja como sostén de esta sociedad y que han resultado los más afectados desde hace más de cincuenta años.

Desde luego, hubo muchas complicaciones durante los años sesenta para formar una disidencia izquierdista que pudiese “poner de cabeza” la política dominante en México, por lo que tuvieron que unirse la mayoría de sindicatos de algunas partes del país, sin embargo, la que tuvo más adeptos al problema fue por parte del obrerismo mexicano, es decir, “la insurgencia obrera”, como se le llamó, fue aún más amplia que la que inició durante los años de lucha de Ruben Jaramillo, ya que aunque este personaje hubiese juntado tantos grupos disidentes, no se hubiese podido igualar dicho movimiento como el que suscitó en el norte con el cuartel madera en 1965 con el GPG (Grupo Popular Guerrillero) que mantuvo una perspectiva de caudillismo en política brutal, que no pudo consolidarse y fue ineficaz al intentar ser un movimiento de rebelión popular entre los sectores más oprimidos del campesinado del Estado, y que terminó con el asesinato de los integrantes del dicho GPG, o como en los años de 1970 con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, pero es importante señalar que México proviene de una ascendencia de guerrilleros, de protestas, que proviene de principio de siglo XX, y que aún esto no acaba en la actualidad con las personas que forman parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y aunque no se logró acaparar la atención de la sociedad mexicana como pudiese ser debido, si causó un impacto y marcó una época de la guerrilla, y con esto, el aspecto de las desapariciones forzadas durante los de 1970, y que detonó una gran incitación a nivel nacional a saber sobre estos movimientos rurales y urbanos.

Posteriormente se crearían vínculos entre distintas personas, es decir, la masificación de la vida social y la unificación de comités, por lo que lo construyeron personas que tenían un fin común, proteger sus propiedades, y que así nacieron frentes como el Comité de Defensa Popular (CDP) en Chihuahua que fue creado en 1968 después de una invasión de colonos en sus tierras y crearían la calle Francisco Villa (Cuevas Díaz en Carr, 1982; 239), y que a la vez aparecerían otras organizaciones en los lugares de Oaxaca, Puebla y Morelos. De una forma desafortunada, estos movimientos en 1974 quedaron disueltos, pues menciona Carr, que es muy posible que estos grupos hayan tenido una inconformidad en cuanto a su composición y proveniencia, por lo que, se puede deducir que por medio de infiltraciones que pudo haber tenido el estado, al final volverse grupos sin fundamentos.

Durante los años de 1973, es muy probable que hubiese una forma de propagar la información de sus quehaceres de los grupos estudiantiles que se forjaron en Morelos, pues con la creación de *“El Chingadazo”*, que fue un periódico mimeográfico que ayudó a sustentar la revista *“Punto Crítico”*. Si tomamos estos aspectos como puntos de partida para decir, ¿cómo es que se organizaron los grupos disidentes de los años de 1970? Quizá nunca se sepa con total seguridad como comenzó la inconformidad de las personas, pero si es posible comprender que una sociedad tiene distintas formas de comportamiento, y dependiendo siempre de la zona geográfica y de su contexto cultural, se puede inferir esto porque las personas, tanto que viven en la parte sur y norte de México, no tenían un comportamiento similar, pero si una causa en común por la cual luchar, y es por eso que pudieron crear frentes como la nueva izquierda que, si bien, se conocía esta corriente por ser ultra radicales, se caracterizaban también por el interés de transformar la vida cotidiana y vincularse con los pequeños movimientos inmediatos, es decir, las pequeñas masas para locales, es decir, empezar de corto a largo plazo, hasta llegar con las estrategias diseñadas con un fin de partidos políticos o de forma sindical, y así hasta convertirse en un movimiento de disidencia nacional, y es aquí donde, uno de los puntos que forman parte de la idea de la memoria colectiva para fortalecer los movimientos a partir de un

pasado que competía con ellos y sentían empatía, y así poder combatir el caudillismo y fortaleza del PRI.

Se debe señalar el objetivo de hacer que las personas se sientan identificadas con quienes llevaban el control de algunos movimientos, pues no solo trataba sobre como sentirse unificados contra el Estado, sino tener una identidad colectiva que pudiese fortalecer la unión de las pequeñas mazas, y es bien sabido que estos mismos movimientos se ganaban la atención y la confianza de los ciudadanos por el motivo de la preocupación hacia las pequeñas masas, es decir, ayuda colectiva, hacerlos sentir que no estaban solos en momentos de necesidad, y hacer que confiaran en ellos, se volvería una tarea cotidiana y sería así como los movimientos como la COCEI fortalecerían la unidad en algunos lugares como Juchitán, y crearía una sociedad paralela a la que el Estado mexicano estaba acostumbrada a controlar con total fidelidad. Además, estas organizaciones ayudaron a sustentar la idea de los espacios públicos como institucionales, y que por medio de las personas y que en esos momentos eran sustentadas por las instituciones burocráticas del Estado, y que se veían obligados a utilizar la fuerza para poder disolver los eventos creados por los grupos sociales organizados.

Por un lado, el PRI sabía cómo acaparar la atención de la población haciendo que las notas y noticias que eran publicadas a través de los periódicos eran amarillistas y que falseaban la intención de hacer un bien a la población que estaba marginada del problema, con un fin de desestabilizar la confianza, de algunas personas, con estos grupos inconformes, por lo que las notas manipuladas por el mismo estado, tuvieron el objetivo de disolver la idea benéfica sobre las acciones que tomaban, y esto puede formar parte del olvido de las acciones, por lo que forma parte de una desaparición colectiva, y entender que la sociedad mexicana es movida por una parte más católica, y que lo tomarían como un intento de exterminar con el uso de sus costumbres.

Se maneja el termino de desaparición porque es la clave de esta investigación, además de comprender los grupos sociales que etiquetaban como "delictivos" es formado por las estancias de gobierno, y esto, si tomamos en cuenta que la

población mexicana toma como la máxima autoridad para decidir qué se debe hacer con las personas “que forman parte de los revoltosos” no habrá problema alguno, pues es la más alta autoridad quien puede dar la orden de tomar cualquier acción que esté en sus manos, por lo que la población es muy endeble hacia el poder, lo que no saben es que el pueblo tiene todo el derecho de enterrarse y reclamar por lo que esté o no bien, pero usan el estereotipo de que lo benéfico es aceptar todo lo que conlleve las decisiones del estado hacia la sociedad y no definir un concepto de lo que es aceptable y no está bien. Por eso el mismo estado usa un método de represión que ya es visible como la desaparición de datos que conlleven un crimen de Estado, como la desaparición forzada y el uso de la represión por medio de externos, que son pagados o manipulados por las fuerzas armadas del país o instituciones aledañas al Estado mayor, incluso los mismos carteles confabulan con el gobierno, como se muestra en la obra “Los señores del Narco” para sustentar y disuadir a la población de una rebelión.

En ocasiones, la desaparición de personas no tiene una similitud como tal de desaparecer físicamente, sino que intentan mantenerlo en silencio con base a amenazas, quizá no personales pero si familiares, y hasta es probable un asesinato a sus allegados, como lo que sucedió con algunas personas que participaron en el movimiento estudiantil del 68 y que tuvieron la oportunidad de poder salvarse de la matanza, los cuales estarían condenados tiempo después al asesinato por instituciones como la policía federal, quienes formaron parte del exterminio de la movilización en la década de los setentas y que terminaría por concluir con la matanza de la mayoría de los sobrevivientes y la desaparición de identidad de los allegados. Hay registros en revistas sobre entrevistas a personas que desaparecieron a las personas de su registro civil y crear una nueva identidad para evitar conocer su procedencia y también una protesta nueva, es decir, someter al silencio total que sería, desde luego la detención de personas que presenciaron el altercado, personas que convivían en la misma vecindad o en casas contiguas a los afectados, y que tuvieron escasas opciones, o mantener el silencio, o esperar a que llegaran los levantones en las calles para que nadie supiese del problema.

Por otro lado, si rescatamos la presencia de Luis Echeverría como un actor principal en este ámbito de estudio de las desapariciones forzadas, al menos en la Historia de México, se debe saber que las promesas que realizó durante su toma de protesta fueron ignoradas durante su sexenio, pues, según José Agustín, se convirtió en el representante de los jóvenes quienes algunos se volvieron adeptos a su movimiento que tenía como fin el acaparar la atención de los jóvenes para no generar más controversias en el gobierno mexicano como en los sexenios anteriores, pues a lo que aspiraba es a tener una nación pacífica, pero lo que pudo contener fueron los grupos estudiantiles disidentes que se volvieron disidentes a partir de la fortaleza que tuvieron al hacerse del contacto de otras academias y que así se conformarían distintas protestas o grupos guerrilleros, o que simplemente se volvieron integrantes de grupos como el PCM, esto como poner de ejemplo en las Normales Rurales, las cuales conllevan una formación, además de académica, política, pues la población está, como se planteó anteriormente, obligada a saber los hechos u actos, y exigir respuestas e informes de lo que se ha realizado.

Por ende, podemos decir que la parte estudiantil fue reprimida por medio de las instituciones gubernamentales, pero que a la vez, los mismos estudiantes serían adeptos a la causa de Echeverría, es decir, no solo se trata de “sobrellevar al enemigo”, sino de unirse y saber de él, y para esclarecer este ejemplo, el ex presidente Echeverría conformaría grupos de choque que se infiltrarían entre los estudiantes para entender su comportamiento social y con la finalidad de poder desbaratar pacíficamente estos movimientos conformados, algunos o en su gran mayoría por estudiantes, e incluso los partidos comunistas o sindicatos obreros y campesinos, los cuales no esperaban esta estrategia que, no solo sería construida por el mismo expresidente, sino por Fernando Gutiérrez Barrios, pero se debe entender que los agentes que conforman el estado gubernamental sabían la gravedad del problema que heredó Ordaz, pues sabía muy bien que debía plantear una estrategia para minimizar, esclarecer o desaparecer a todos los

inconformes, y pues si un mandatario por medio de la militarización reprimió los movimientos suscitados en 1968 por medio de la violencia, era aún más evidente que lo haría el mismo Echeverría, más aún si el, siendo más joven que el mismo Ordaz, tenía ideas más claras de llevar una nación hacia la prosperidad sin importar el costo de lo que pudiese necesitar la paz de la nación, y más aún que fue nombrado Secretario de Gobernación por Ordaz y a quien dejaría le daría la espalda al momento de la toma de protesta, pues al unirse con los jóvenes se volverían ellos adeptos a Echeverría, por lo que, no solo usó a los jóvenes como peones de su estrategia de represión durante su sexenio, sino que liberaría a los presos que encerrarían por órdenes de su predecesor, que se convertiría en una jugada sucia contra los mismos presos políticos, ya que, a la mayoría de ellos, se les dio libertad por falta de pruebas que sustentaran su aprensión más que ser partícipe del movimiento social, por lo que años después durante el periodo de guerra sucia, algunos de quienes salieron en libertad, los buscaría para ser asesinados brutalmente y sin compasión.

Un ideario histórico sobre las desapariciones forzadas sobre ¿por qué debería ser de suma importancia tener una constancia o antecedente histórico de estos actos de terrorismo de Estado? Se ha ejemplificado a lo largo de esta investigación la importancia de la dicha desaparición forzada, pero además tiene un valor histórico, y cuando se menciona el ser histórico, incluye cualquier aspecto de las características del humano en su quehacer cotidiano, por lo que no tener una memoria crítica y seria sobre estos delitos de estado podría proporcionar muchas consecuencias, entre ellas, la más importante de todas es el querer olvidar los crímenes que se cometen contra la sociedad por debajo de la ley, pero desafortunadamente quienes conforman el aparato político son quienes tienen la última palabra de lo que sucede hasta que la sociedad se ve acosada por tanta inseguridad que, como consecuencia, le prosiguen los actos aún más violentos como el linchamiento de los delincuentes, y es así como la misma sociedad se cansa hasta hacer justicia por su propia mano, y dejar así de lado las instituciones

gubernamentales que, en ocasiones, aparentan no ser de utilidad hasta que el problema sea más que evidente.

Al mencionar el caso de las desapariciones forzadas en cuestión de una memoria colectiva, es importante no dejar en alto estas actividades bélicas, porque, en una nación de olvido, no es que los mismos ciudadanos lo permitan, sino quienes toman el control del sistema político podrían regresar a los inicios de un sistema represor que, si tomamos en cuenta el nuevo mandato de corriente política con Andrés Manuel López Obrador, se ha sabido mantener los índices de apoyo a comparación de como lo dejó su predecesor, pero que de igual forma, no dejan de suscitar las desapariciones forzadas, “que no sepas de que si desaparecen o no a los ciudadanos, no significa que no suceda, esos cabrones hacen hasta lo imposible por no darse a notar”,⁷ y es que, es un problema que se debe atacar desde cualquier aspecto, desde lo político hasta lo cultural, pues se debe dejar un rastro para que se comprenda y reflexione la magnitud del problema que no solo es de México, sino de la mayoría de los países latinoamericanos.

Ahora bien es necesario recapitular parte de la teoría del tiempo presente que emprenden algunos argentinos como Roberto Pittaluga:

Las masacres sistemáticas, las grandes catástrofes, pusieron al pasado inmediato como un elemento clave, incluso en la aproximación historiográfica. Pues este tipo de experiencias tan dramáticas, tan en sus límites para la civilización occidental, colocó a la historiografía frente al problema de sus propios presupuestos y sus propios objetos (Pittaluga en Lvovich y Cernadas, 2011; 123)

⁷ Testimonio anónimo por petición del relator.

Esta cita refuerza la idea de mantener ciertas investigaciones acorde al problema, pues así no se perderá los ejes ni la transversalidad de la situación y nuestro compromiso con la memoria colectiva, pues la historiografía abarca distintos tipos de ámbitos en los que se puede valorar cualquier tipo de situaciones, pues de cualquier forma, la Historia sirve para que el hombre pueda dejar un avistamiento de los sucesos del pasado, aun siendo esto un acontecimiento que no es de antaño, a los humanistas nos sirve para defender posturas del porqué eso se debe erradicar estas prácticas bélicas que son realizadas por el estado para tener un control sobre la sociedad y que se deben tomar en cuenta como fenómeno que debe preocupar, pues no se sabe que alcance pueda tener, pues al menos se comprende que esto inició en Europa, y que se logró erradicar gran parte de esta ideología y forma de reprimir a la sociedad, y que se debe tomar como masacres y catástrofes que afecta a la población de un país tanto en el aspecto de lo psicológico, que es lo principal, pues así el dicho terrorismo de estado tiene su efectividad, pues la gente comprende que no se debe actuar ante la crueldad de la toma de decisiones del gobierno, aunque si bien, es posible aclarar que no todas las personas están sometidas, la gran mayoría a los que son aterrorizados son una población marginada a la cual, es posible que se le haya discriminado, pero con el uso de los medios de comunicación que fueron o son manipulados por el mismo sistema para poder tergiversar las noticias o notas de lo que pudiese publicarse en los periódicos o noticieros que, como sucedió en durante el sexenio de Echeverría y de Ordaz, alterar las noticias para poder realizar cualquier acto bélico por debajo de los profesionistas que querían hacer su trabajo y que o los desaparecieron, asesinaron o, cuando menos, los mandaron a callar para su silencio y no hablar más más del tema, para que “no corra el rumor” de los hechos que se volvieron secretos y prohibidos por el sistema.

Además, se debe valorar el significado de la desaparición en un contexto historiográfico, por ejemplo, en la época de la *santa inquisición*, algunos de los documentos que tomaron mayor importancia fueron los documentos que testaban

sobre los crímenes de brujería que cometían, eran torturados hasta la muerte. Pasa lo mismo en la actualidad con los desaparecidos, y toma más relevancia el acto de desaparición porque hay instituciones que respaldan como delito de lesa humanidad, entonces, si un delito que se cometía durante la edad media, como el asesinar en nombre de dios y se guardaba un respaldo con los escritos religiosos de los templos católicos, desde luego que los mismos historiadores deberían y deben de tener la tarea de realizar un respaldo archivístico sobre las desapariciones, pues son delitos que no se pueden permitir volver a suceder, y que no han dejado de suceder, pues mientras existan intereses políticos y económicos de por medio por parte de ambas sociedades, existirá un crimen necesario, por lo que también sería conveniente estudiar a las sociedades por medio de métodos antropológicos su comportamiento y forma de actuar, pues lo importante no es solo registrar los delitos, sino tomarlos como un problema histórico, que se repite con frecuencia y no en un solo espacio geográfico.

El estudio de la desaparición forzada en la historiografía puede tomar partido como importante desde que se reconoce como un problema crítico por investigadores, y que abarca desde los escritos hasta los individuos, y que no solo como afección, sino que marcan un momento de diferente etapa histórica, es decir, la Historia toma importancia en el hombre a partir de que se identifica como un suceso coyuntural, es decir, se marca por etapas de crisis o etapas que impactan en la forma de vida humana, pues en la mayoría de ocasiones, el hombre tiende a etiquetar sus vivencias por medio de su actuar y del estilo de vida que conlleva el descubrimiento de nuevos lugares o situaciones, incluso naturales, ya que tiene la necesidad de describir y entender lo que sucede a su alrededor, y si es posible, dar un testimonio y solución a distintos conflictos o al menos, entender a las sociedades y su forma de actuar.

Por un lado, si hablamos de distintos contextos, podemos abordar desde la perspectiva de los argentinos y sus peculiaridades que explican de, es decir, las distintas formas de atestiguar la ciencia histórica como la historia oral, lugar del testimonio y situaciones críticas, es posible explicar el por qué la historia del

tiempo reciente está logrando establecerse como un campo de estudios alterno y, desde luego, de investigación.

Según Pittaluga, el campo político o político intelectual, constituye siempre para la historiografía un lugar que de alguna manera modula las posibilidades discursivas y de investigación, salvo intervenciones más marginales, pero ¿Qué posibilidades discursivas se pueden crear a partir de delitos como la desaparición forzada? Es cierto que este tema le compite más a un campo de sociología y quizá podrían tener una perspectiva más clara y plena sobre el tema, pero el historiador tiene la ventaja de estudiar desde tiempos remotos los discursos históricos que se han empleado durante el siglo XX, y así poder entender por qué el pensar ideológico de las naciones cambian y que tipo de discurso “sano” se puede emplear hacia la sociedad para poder acaparar la atención de los mismos, pues en México se fue ocupada la historia oficial como discurso contemplativo y reconfortar así los conflictos que se puedan generar en las personas, y que poco a poco, y más durante el siglo XX, en México se notó la resistencia de una disidencia política intelectual por medio del incremento de la tecnología, pues es lo que, en síntesis, ha marcado una época, la llegada de invenciones que han ayudado al intelecto humano para su politización, pero sería necesario preguntarse ¿Qué tipo de politización se ha o se debe crear para la atención de los delitos como la desaparición? Pues se debe comprender que la aplicación de estas acciones son de un origen derechista, que conllevan por lo regular a una tendencia neoliberal, y lo que ocasiona esto es realizar un cambio radical que afecte a las clases bajas y hacer que predominen las clases privilegiadas y empresariales, pues es por eso la necesidad de atestiguar la política neoliberal que se estableció durante los años de 1980, y que quizá no tenga una relación directa con los sucesos de 1970, pero si se puede decir que los actos de terrorismo de estado es un intento de acallar a la población marginada, pero a diferencia de lo que sucede en México, es sobre quienes atacaron a los campesinos de Guerrero, quienes comprendían un estudio comunista, y para comprender esto era necesario leer y, como dijo Lucio Cabañas, no solo hacía falta hablar del pueblo para ser del pueblo sino ser de pueblo y vivir como pueblo.

Esto nos lleva a una demonización del pasado, pues cabe señalar que estos aspectos construían el pasado democrático y manipulado de entre los años de 1980, es decir, la construcción de la política mexicana se comienza a construir desde el sexenio de Manuel Ávila Camacho, pues se pretendía el manipular las instituciones por medio de la política y la conveniencia económica, pero si revisamos la etapa de la guerrilla ejercen su propia legitimidad al conformarse por sí mismos políticamente durante los primeros cinco de la década de 1970, pues es de saber que este tipo de eventos tienen la finalidad de hacer presencia a nivel nacional primariamente, y desde luego, desde una perspectiva internacional, pues siendo así, se daría a conocer el tipo de problemas que genera la misma política mexicana con su modelo económico y que afecciones tiene a las clases marginadas, y para esto, al ejercer la violencia como método de defensa contra los ofensores es relevante.

No es normal que ejerzan la defensiva estos grupos marginados, pues sabían muy bien y de antemano que ninguna institución del gobierno mexicano los defendería por ser la disidencia política, entonces la defensa era inevitable porque “no podían correr el riesgo de hablar con nadie, pues nos podía salir el tiro por la culata”,⁸ pues tenían que preparar la condición influyente para las elecciones de 1976, pues comprendían que sería una gran oportunidad para relucir los bemoles que tenían su política interior, es decir, la guerra sucia, que en todos los sentidos, fue la oportunidad perfecta para dismantelar el movimiento guerrillero, y les funcionó tanto a Echeverría como a Barrios de la DFS la estrategia de manchar el movimiento y así lograr la desaprobación por la población que no estaba enterada de los quehaceres de los guerrilleros y su lucha por la legitimización como delito la desaparición de agentes servidores de los grupos guerrilleros y el ataque directo para la desaparición de los mismos,

Enzo Traverso explica un ejemplo sobre la memoria y su importancia en las políticas nacionales para mantener un régimen:

⁸ Testimonio de un activista como comentario acorde a la guerrilla, anónimo.

Se debe desarrollar el fenómeno que yo llamé de los “abusos de memoria”, y que Todorov define; es un fenómeno muy general, del que podríamos dar muchísimos ejemplos, como una memoria obsesiva puede tener consecuencias políticas peligrosas y nefastas. Susana Sontag decía que hay una memoria virtuosa que se crea, y que es al mismo tiempo una pantalla que sirve para mejor reprimir otras páginas del pasado en E.E.U.U., un país que, como todos los del mundo, tiene sus páginas de gloria y sus páginas de oscuridad. Es éste un problema que está abierto y, esa reflexión sobre los usos y abusos de la memoria creo que es una reflexión actual e interesante (Traverso en Lvovich y Cernadas, 2011; 58-59).

Traverso hace mención al tipo de conflicto que se puede generar a partir del uso de la memoria y sus pros y contras, pues es de esperarse que la clase alta, para mantener su poderío económico y social, deben acudir a cualquier tipo de artimañas, y como el humano, por naturaleza, es un individuo que recordar, tener una obsesión de los recuerdos le es muy útil, pues así retoma, a partir del diálogo, cierto poder político e histórico, por ende es muy importante que la sociedad entienda la magnitud del problema cuando se les miente por medio de la historia nacional y que ha sido aceptada por la misma gente por medio de los medios de comunicación que han resultado un sector muy eficaz para la aceptación y el consentimiento nacional y como resultado de ello, la manipulación y la obsesión de la memoria por medio de lo político, y genera un problema muy dañino para la sociedad porque, como explica Traverso, es la manipulación que surge del sufrimiento que tuvieron en el pasado y que lo hacen analizar a través de la Historia, por eso se explica que la Historia es un poder político enorme, pues es muy sencillo llegar a una población y contarles un relato que, sea o no cierto, es muy probable que lo crean porque las circunstancias que escenificó la persona tienden a que sea cierto y la forma de relatarla da a la comprensión y aprobación

de las personas quienes recibieron el relato, por eso, se debe remarcar que la Historia es política, incluso más que otras profesiones, pues por medio de la Historia Nacional e internacional dominan el pensamiento crítico y analítico de la sociedad, y esto comprende una manipulación y una exhaustiva búsqueda de evidencias físicas para hacer creíble el relato construido por los políticos.

También menciona la idea de Susana Sontag, quien menciona la idea de la memoria como la imagen, y esto también es destacable, pues se entiende como una estrategia de represión de la memoria, pues se construye una especie de verdad a través de la imagen y así es como comprenden que, quizá eso, forme parte de la verdad, pues es más fácil eclipsar a la gente por medio de lo visual que de lo auditivo, aunque existen sus excepciones en la sociedad, pues es mejor desarrollar las dos formas de aprendizaje para comprender mejor la información que se nos quiere hacer llegar, como se describe en la cita, la Historia de los EEUU es un claro ejemplo de la Historia convencional que se ha generado, pero ¿por qué no es mejor llamarla como historia oficial?, la historia convencional tiene un objetivo distinto, por ejemplo, tiende a ser tan fácil de entender y recordar que no es manipulable, tanto así que la gente decide, de cierta forma, ignorar la historia que se les impone, es decir, es rentable para que no seas interesante, y es de lo más caracteriza a los países capitalistas, solo hacer que escuchen lo que quieren escuchar y no lo que deberían saber, por el simple hecho de comprometerse con su nación, por ejemplo, en el caso de las desapariciones forzadas se pueden crear miles de versiones de lo que pudo haber sucedido, al final no se sabrá si hay alguna explicación, más no verdad, del paradero de las víctimas, Desde luego, quienes exigen una ampliación y cierto énfasis en conseguir conclusiones satisfactorias en estas investigaciones son los mismos parientes, pero ¿Qué tipo de formación tienen a quienes les desaparecen sus familiares? Desafortunadamente, además de ser una población que es marginada por la misma sociedad urbana, suelen asediar a esta gente que pertenece al sector rural, y puesto que no hay quien los quiera apoyar porque lo más

importante de este país es el capital y, desde luego la corrupción, se convierte en una tarea imposible de lograr un resultado benéfico sobre lo que exigen.

Por otro lado, se puede dar un ejemplo sobre lo que se describe sobre la “Historia Oficial”, pero ¿Qué tipo de historia oficial es? ¿El oscuro pasado o el pasado en el que la población de un país como México es un ejemplo a seguir? Su importancia comienza a tomar forma desde que los historiadores que convierten la historia oficial en la Historia aceptable o buena, es decir, la Historia que quieren que se sepa desde su interior hasta el exterior, es decir, lo internacional, como una especie de victimización y etiquetar a la nación como una población que es capaz de combatir cualquier obstáculo si es que lo propone, por lo que el poder político juego un papel importante aquí, pues, en México se habla sobre la Historia en que los “indios” liderados por un cura le dieron paz y libertad a México, pero lo que no se menciona o se cuestiona es sobre el tipo de información que se divulga a partir de la subjetividad u objetividad, dependiendo el pensar histórico de la persona, pues no todos generan el mismo pensamiento crítico sobre lo que sucede en su entorno.

Finalizando la cita, menciona sobre el tipo de actuar de la sociedad y como es que es suma importancia el estudio reflexivo de este, pues a los historiadores les debe interesar el estudio de los usos políticos del pasado y de la memoria, pues tiene un significado, más allá de oculto, subliminal, pues, ¿Qué generan estos discursos de la divulgación histórica? Dependiendo que se quiere obtener es lo que se quiere propagar en la sociedad, el actuar de cada nación refleja el actuar político de la sociedad y la relevancia de quienes lideran los movimientos o las mismas instituciones que se han politizado por medio del actuar del estado, es decir, el efecto causa una consecuencia siempre en la sociedad, pues son quienes recientes aún más los cambios geopolíticos en el país, decir que esto tiene la menor importancia es tanto como explicar que una nación puede sobrevivir sin una historia política, pues como se explica, el humano tiene la necesidad de recordar y reforzar sus testimonios a partir de los hechos del pasado, el recuerdo y nostalgia forman parte del actuar político, del cual también forma parte la esencia del

recuerdo pasado, mantenerla como algo importante y que no se debe dejar pasar por el sentimiento nacional, porque es lo que conlleva a la lucha de ideologías por las personas, es decir, la defensa de la nación y el amor a sus símbolos patrios, los cuales son una forma de manipulación que, desde luego, el estado ejerce por medio de los medios de comunicación, pero principalmente en las instituciones educativas.

A medida de que pasan los años, el hombre va realizando distintos actos en distintas naciones, por lo que no es lo mismo el actuar de un latinoamericano a un europeo, puesto que su formación personal y académica ha sido totalmente distinta, no se trata de quién es mejor que quien como una especie de lucha de sociedades para demostrar su superioridad originaria, desde luego que no, pero, como explica Traverso, su actuar no es el mismo, y el uso de la nostalgia y del recuerdo forma parte importante de lo que tratan de evitar que tenga su difusión a cualquier costo, es decir, generan un cierto temor a un sector de la sociedad, como en la guerrilla de Lucio Cabañas, a las poblaciones de origen indígena que, a fin de cuentas, no ignoran las consecuencias de sus actos pero si dan cuenta de lo que “alzar la voz” puede costar, tanto en cuestión de su beneficio tanto personal como social, como el costo negativo de sus acciones, pero la afección más grande que se puede generar es la represión y amenaza constante del sector política a la sociedad marginada de un país, como el arribar a una institución o poblado aislado de la urbanización y de la tecnología, pues si ponemos de ejemplo la facilidad con la que se difunde la información por las redes sociales, es un aspecto en contra de quien ejerza represión, en los setentas no existía este avance tecnológico, por lo que podían recurrir, y sin dificultad, a la represión y a los porros, pues son quienes se encargan de desbaratar los movimientos sociales para evitar un actuar aún mayor y, no solo eso, sino ¿Qué es lo que se pudiese incentivar en la gente cuando se llega a realizar a una actividad que genere su aprendizaje? Como lo que hacen las instituciones educativas de las normales rurales de distintas partes del país, incentivan una distinta forma de pensamiento, por eso el gobierno en los

años de 1960 y 1970, hasta en los recientes sexenios de los gobiernos de derecha en México, decidieron acabar de una forma pacífica con estas instituciones que generan un aprendizaje distinto a lo que se puede apreciar en la escuelas sujetas al gobierno, pero que genera una actividad distinta y de la cual se puede crear aún más el criterio personal que el que las instituciones públicas que generan un pensamiento cuadrado, es decir, un pensamiento no generado por el pensar personal de cómo realizar acciones con su vida personal, por lo que, respaldando la idea del autor Traverso, si, es importante el actuar de la sociedad y del trauma, memoria y nostalgia que pueda generar la sociedad a partir del pensamiento “laico” que se genera sobre la misma sociedad, pues se está tan acostumbrada a solo escuchar y seguir ordenes que no se preocupan por analizar si las acciones que están realizando puedan tener consecuencia, por ejemplo, la policía federal, en su mayoría, su personal policiaco no tienen un seguimiento académico o una formación educativa personal y que solo están acostumbrado a seguir ordenes, por lo que esto forma parte del adiestramiento cívico social del cual está acostumbrado el aparato político del gobierno.

2.- La desaparición forzada durante la guerra sucia

El tema de las desapariciones forzadas, ha sido una gran herida dentro de la sociedad latinoamericana que hasta hoy es un gran dilema y lucha constante por parte de aquellas personas que siguen con las esperanzas de saber el paradero de sus seres queridos. Con la puesta en marcha de la operación Cóndor en países sudamericanos en el año de 1975 esta práctica fue muy utilizada por los estados como medio de infundir miedo, terror, entre la población.

En un documento expedido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se menciona, “las víctimas no desaparecen voluntariamente o por accidente. Son las víctimas de un delito y un crimen internacional (CNDH; 2017). Acorde a esta declaración, ¿Cuál es entonces el delito que se les puede imputar a los desaparecidos en México? Es importante señalar que en México, el acto de la desaparición desde el Siglo XX hasta la actualidad en el Siglo XXI (noviembre 2017), ha tenido un gran número de desaparecidos:

Según datos recabados por la RNPED por CNN en español, el más reciente reporte del gobierno de México asegura que en ese país hay un total de 32.277 personas desaparecidas o, como dicen los funcionarios que elaboraron el informe, “sin localizar”, de las cuales el 73,7% son hombres y el 26,3% son mujeres, proponemos véase en CNN en español, *“México, el país donde hay más de 32.000 desaparecidos”* en CNN en español. Como respuesta a estos actos inhumanos, la gente que ha conocido a las personas, como familiares o amigos, que se les ha aplicado este proceso se han manifestado de forma pacífica en las calles (Español, 2017).

Es ya muy conocido el gran suceso de los 43 normalistas desaparecidos forzosamente por autoridades gubernamentales. Pero este ejemplo, forma parte,

lamentablemente de muchos que se han llevado a cabo en este país. En ciudad Juárez se han realizado movilizaciones con el fin de “exigir la presentación con vida de 108 desaparecidas desde 1993 hasta finales de 2016. De acuerdo con los registros oficiales, en Nuevo León han ocurrido mil 397 desapariciones en los 10 años recientes, pero los activistas calculan que la cifra podría llegar al doble” (La Jornada, 2017). En México, como en Argentina, fueron las madres quienes iniciaron la lucha por la presentación de sus hijos. Ellas sufrieron el calvario de recorrer comisarías, agencias del Ministerio Público, cárceles y juzgados obteniendo resultados mediocres.

Otro punto interesante es constatar que las leyes que se tiene en materia de desaparición forzada dentro del estado mexicano son ineficientes, si bien existe la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, la aplicación de la Convención solo será para temas de desaparición forzada que fueran posteriores a su ratificación el 9 de Abril del 2002:

Sin embargo, las desapariciones forzadas que se han registrado dentro de la vigencia de esas disposiciones legales son evadidas como tales debido a que los casos se envían a la Procuraduría General de la República (PGR), donde se inician averiguaciones previas por delitos como la privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio o secuestro. Con ello se pretende trivializar el tema, presentándolo como parte de la delincuencia común (CDHDF, 2014).

Al igual que en los estados del cono sur durante la “operación Cóndor” (Marcos Ferreira, n.: 9, 2014), a quienes acudían a alguna dependencia gubernamental a solicitar información, o denunciar la desaparición de un familiar o conocido, la respuesta era sencillamente decir que no se sabe nada. Hoy en día gracias a la cantidad de información que se es posible obtener, el estado se excusa argumentado que son, como menciona la cita, parte de la delincuencia común.

Encontrado en La violencia de estado en México, se dice que el contexto político del movimiento que nace de 1968, da pie a la masacre de octubre en la plaza de Tlatelolco y, quizás de manera determinante, la matanza del Jueves de Corpus de 1971, constituyeron el ejemplo más destacable para muchas organizaciones obreras, campesinas y estudiantiles de que la lucha no podía ser pacífica y hay quienes la declaran como una contienda en la que ambos pelearon a morir,⁹

Por un lado se tiene un a México como un país en el que las raíces socioeconómicas dan lugar a un país que es sumamente conflictivo, tanto que se han dado levantamiento de distintos comandos guerrilleros que no son movimientos armados como tal, pero si son grupos que están bien comandados y que poseen unidades bien equipadas y con una envidiable organización, con control territorial y de un espacio que mantienen un grupo social bien consolidado y que están de forma permanente en diversos estados de la República mexicana.

Por otro lado, se puede analizar un estado que se debe y puede ser analizado por investigadores con respecto a la guerra sucia y sus formas en que abate este tipo de levantamientos, es decir, la lucha contra-guerrillera del Estado basada en acciones totalmente coercitivas, es decir, que tienen la voluntad de controlar cualquier tipo de movimientos sin complicación alguna, y que de cualquier forma, los distintos grupos estaban en cierto modo en un contexto muy desfavorable, ya que las personas no veían de la mejor forma su lucha contra el gobierno federal, y esto se debe la individualidad que tiene la sociedad mexicana, pero que se mantenían a ciertas personas que colaboraban con su lucha diaria, por ejemplo, las personas que componían los barrios y algunas de las comunidades rurales que

⁹ La doctora Anel Hernández Sotelo refuta la idea de lo que sucedió en esta ocasión, ya que no pudo ser una contienda, ya que esta palabra es una referencia a dos oponentes en el que ambos pueden salir victoriosos y tienen la mismas condiciones para ganar la batalla, y fue todo lo contrario, pues la mayoría de personas no usaban armamento como en los movimientos estudiantiles.

estuviesen dispuestas a colaborar con cualquier tipo de actos o cosas, ya que de algún lugar los grupos guerrilleros debían de ganar fama y simpatía para poder expandir su ideología y seguir en lucha.

Algo que es importante resaltar con respecto a este evento que tuvo lugar durante cinco años, “aproximadamente”,¹⁰ es que la mayor parte de la población mexicana estaba totalmente des-informados con respecto a lo que sucedía en el país, lo que nos podría llevar a ciertas preguntas como ¿Qué papel jugaban los medios masivos de comunicación en esta temporalidad? ¿Cómo es que dejaban a la deriva este tipo de acontecimientos tan relevantes en aquella época? ¿Cómo es que las personas se podían enterar de estos acontecimientos si la mayoría de datos recabados mencionan que era censurado? Estas preguntas se pueden responder con el pasar de la investigación, pero hay cosas que es mejor poner en claro antes de que se mencionen, como el ejemplo claro de que los medios de comunicación estaban confabulados con el gobierno federal para que hubiese cierta desinformación en los mexicanos con respecto a este tema.

Aunque se puede comentar respecto a esto que la mayoría de las personas se relacionaban con el acontecimiento o los grupos debido a que estaban cerca de los personas de dicho evento, entonces podían darse cuenta de lo que estaba ocurriendo, otras personas tomaban la determinación de simplemente no relacionarse con las personas, y en su mayoría, decidían no hacer nada, porque estaban en contra del movimiento, cabe señalar que la gente estaba, sino manipulada, pero si al día con la versión de los hechos que señalaban los noticieros de la televisión, el periódico, incluso la misma radio, e incluso se recalca en libros como “México Armado” de Laura Castellanos que la empresa Televisa

¹⁰ Se dice que la guerra sucia es un acontecimiento que aún no termina, puesto que este tipo de comportamiento del estado mexicano aún prevalece en la forma de responder a los actos protesta del mismo pueblo, esto en palabras de Fritz Glockner, dice que la Guerra Sucia es un fenómeno que se puede investigar por mucho tiempo y no tendría límite de investigación.

jugó un papel sumamente importante para la desacreditación y la guerra sucia durante la década de los setentas.

Además, es de vital importancia describir que el especialista en la Guerra Sucia Fritz Glockner piensa que ha sido mal llamada “Guerra Sucia” ya que en los años sesenta y setenta fue una intervención del estado en contra de la sociedad civil, de quienes eran opositores al régimen político mexicano y que a la vez suscitó contra movimientos estudiantiles, políticos, campesinos, etc., y mencionar la insurgencia armada que surgió a partir de estos acontecimientos, a lo que se le llama Guerrilla Urbana, y que a esta no se le debería llamar Guerra Sucia¹¹ sino Guerra de baja intensidad.¹²

Por último, los procesos que desatan la reestructuración de un estado siempre dan inicio una lucha social, es decir, las sociedades que se van modernizando siempre tienen una cosa en común a las anteriores, el querer exigir todo lo que el anterior régimen no obsequió a los ciudadanos o reclamar lo que quitaron, por lo que surgen nuevas formas de silenciar o reprimir a la sociedad, por ejemplo, pueden llegar hasta luchas sangrientas, como a acuerdos de paz, e incluso tratados que los mismos levantamientos armados, que es ciertamente difícil, lleguen a una satisfacción en los acuerdos, por lo regular nunca seden ante tratados que implementan los regímenes porque no dan preferencia a ninguno de ellos, por lo mismo están en constante lucha contra distintos sistemas que bien podrían ser llamados genocidas. Sin embargo, el balance y el deslinde de procesos extremos de confrontación social de un Estado fracturado o en vías de recomposición son esenciales para la restitución del tejido social de ese pueblo. En términos historiográficos y políticos, tal deslinde es necesario, pero doloroso. Los procesos

¹¹ Se refiere al hecho del actuar del estado mexicano en contra de algunos grupos “hostiles” para contrarrestar los movimientos armados y sociales.

¹² La guerra de baja intensidad es el completo actuar del estado mexicano contra movimientos hostiles, es decir, todo el régimen que conlleva el estado intenta desarticular (municipios, estados, ciudades) para mal ver y atacar a los grupos sociales.

de convulsión requieren un tratamiento complejo que abarque múltiples facetas, tanto a través de comisiones de la verdad como en procesos penales posteriores. ¿Para qué sirven las comisiones de la verdad? Es una pregunta, aunque es obvia, la mayoría de ocasiones crean aún más controversia en vez de aclarar la situación de algún acontecimiento que sea de suma sospecha, es decir, al cometer un delito grave, este tipo de comisiones generan un grupo especializado de forenses para identificar el espacio, contexto, tiempo y acciones que hayan dado pie a un delito. En resumen, tratan de esclarecer algún suceso que se haya denunciado y encontrar al culpable o culpables, si es que son demasiado. Aunque, en un país como México, la gente a la que se les ha cometido un delito de gravedad, es rara la ocasión en que se les resuelve la solucionado a su problema.

Sintetizando esta idea, existe una propuesta de que la gente cuando comete una ofensa al estado, como reclamar los derechos que se tienen por ley o exhibir su libertad de expresión, es perseguido hasta la muerte, debido a la misma situación del desinterés de los grupos de verdad por encontrar a personas culpables o incluso las mismas víctimas para aclarar si murieron, o fueron calcinadas, etc. Al final no es el reconocer a los familiares de las víctimas o de los culpables en qué lugar se encuentran, sino de saber en dónde están y si hay la posibilidad de poder verlos, por ejemplo los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, quienes se les ha dado una parte de peritaje del paradero de los estudiantes, pero no se les entregó algún cuerpo o señal donde se puedan encontrar las personas, todo debido a que quienes fueron los responsables de la fechoría fueron desaparecidos a voluntad por temor a hacerles una auditoria, y en el caso de las víctimas, se encubren los delitos por simples razones, la primera porque quizá quienes fueron asesinados realizaban actos que al estado, mucho menos a la nación, le convenía que emergiera más de lo que ya había sido propagada, y son desaparecidas por completa consciencia del Estado, es decir, el “terrorismo de Estado”.

Durante la mitad del siglo XX, el gobierno mexicano diseñaría dos instituciones que servirían para el cuidado de la seguridad de la nación y que resolvía los problemas de índole político y social, es decir, la creación de un discurso político

que fungiría como una verdad absoluta para poder tener un cierto control sistemático con la gente por medio de la palabra, es decir, si se sigue la línea teórica de Nietzsche, quien dice que el hombre siempre tiene la necesidad de creer en algo para sentirse resguardado o respaldado por medio de una creación de la mente, desde luego, no necesariamente creer en una divinidad, sino darle un significado al mundo y desde esta perspectiva, sentir un pesar menor que el saber que no hay nada que no tenga un significado o no sea conocido. Continuando con esta idea, si se exhibe la idea de que Nietzsche decía que la verdad no era más que una construcción política de para manipular a las masas, entonces, ¿Qué es verdad? Se puede definir como verdad a la ausencia de la falsedad, si nos referimos al contexto en que estamos tomando como referencia la Guerra Sucia, es la ausencia de noticias que en cierto modo, no importa si son perjudiciales para las personas o no, lo relevante es saber la “verdad” sobre lo que sucedió, por lo que se hace una reflexión debido al problema que se efectuó.

2.1 Institucionalización de la desaparición forzada

La desaparición forzada es una manera de ver la violencia del estado mexicano ejercida hacia los denominados “rebeldes” que, según en palabras de Ordaz, están para deshacer la tranquilidad de este país (México)” pero si se analiza de cerca los problemas que aquejan a México desde los años de 1940, no solo eran durante la Guerra Sucia, sino desde años atrás, que no fue hasta 1970 cuando estos problemas resonaron fuerte a nivel mundial, con la aparición del comunismo, claro está, todos los obreros y campesinos que pertenecían a la clase baja de México se levantarían en armas para dar un golpe de autoridad. Pero a fin de cuentas, la violencia de estado siempre ha existido, solo que nunca se había documentado tan bien como hasta los últimos años, sino es que décadas, y que esta acción recae en una verdad inventada por el mismo estado, es decir, la verdad sobre el México feliz en el cuál nunca sucede algún caso que los mexicanos puedan inferir un descontento en cuestión política y social a nivel internacional.

Para esto, el sistema de gobierno de los años 1950, '60 y '70, crearían una nueva forma de control para poder saber qué tipo de acciones hacen, hacían o estarían planeando la sociedad mexicana:

DFS: Su función era vigilar e informar sobre los hechos relacionados con la seguridad de la nación y realizar las demás funciones que las disposiciones legales y reglamentarias le atribuyan, así como aquellas que le confiera el titular del ramo.

Uno de los datos interesantes que se encuentran en el libro *“La violencia de Estado en México, antes y después del 68”*, es en donde se confirma la idea de que Cuba, al estar en medio de una Guerra “Fría” entre dos potencias mundiales como Rusia (antiguamente URSS) y Estados Unidos, Cuba se encontraba en un

estado totalmente enclenque. México se ha caracterizado desde los años setenta como un país que ayuda a las naciones del Centro, Caribe y Sur de América, y con Cuba no fue la excepción:

En realidad, por el trato solidario que el gobierno mexicano demostró con la isla en diversos momentos políticos y en el terreno diplomático, es difícil plantear que Cuba no se abstuviera, en reciprocidad, de colaborar activamente con la guerrilla mexicana; así lo supo Fernando Gutiérrez Barrios, durante mucho tiempo cabeza de las estructuras de inteligencia en México a través de la Dirección Federal de Seguridad, quien se mantuvo en comunicación constante y amistosa con el ministro del Interior cubano, Ramiro Valdés, y con el viceministro José Abrahantes (Montemayor; 35, 2009).

Por lo que se puede analizar la manera en que pudo haber llegado, una teoría que se tiene al respecto es que quizá la idealización de algunos guerrilleros pudo afectar de manera benéfica a las personas que estuviesen informados de los atropellos del gobierno de Díaz Ordaz, como el mismo Fidel Castro, incluso pudieron haber mandado gente a vivir en México y así propagar la corriente comunista que estaba emergiendo en Cuba por el apoyo que le daban a la URSS, esto desde luego, es una hipótesis que tienen periodistas con respecto a la fuente de Montemayor, aunque la ideología de Guevara y Fidel Castro se extendió hasta el centro de México al ser “el Che” una sensación de rebeldía contra el sistema opresor.

Dicho lo anterior, en cuanto al planteamiento de la conjura comunista soviética y cubana quizás podía arrojar alguna luz sobre la trama que el regente Alfonso Corona del Rosal; el secretario de Gobernación, Luis Echeverría, y el presidente Gustavo Díaz Ordaz, imprimían en un momento político de México caracterizado

por la inminencia de una sucesión presidencial y la atención internacional de los Juegos Olímpicos, por lo que el sucesor de Ordaz sería sin duda alguna Echeverría, quien ya tenía un plan estratégico para poder combatir a los guerrilleros, y era el tener los grupos de choque, y quienes los manejaban eran los mismos de la Dirección Federal de Seguridad, y que a la vez eran redirigidos por la Secretaría de Gobernación quien estaba a cargo Echeverría Álvarez.

A nivel policial y militar, la creación de comandos de élite como fuerzas de choque para enfrentar movimientos populares no armados. A nivel procesal, la acción coordinada del Ministerio Público y de los mismos jueces que obviaron procedimientos legales para acusar, castigar y resolver de manera expedita e injusta, es decir, no hubo ningún marco legal al cual acudir para poder encerrar a los presos políticos. En la desaparición forzada, la aquiescencia¹³ de autoridades políticas, militares, policiales y judiciales a nivel municipal, estatal y federal, podemos hablar de la violencia de Estado en movimientos de inconformidad social cuando la procuración y la impartición de justicia, y aun la legislación, concurren con la represión policial o militar desde el arresto de líderes y represión indiscriminada hasta masacres y desapariciones forzadas (Montemayor; 2009).

DGIPS: realizaba investigaciones y análisis de los problemas de índole político y social del país que le encomiende el titular del ramo, la realización de encuestas de opinión pública y las funciones que le confiere al titular del ramo, y este órgano solo informaba al secretario de Gobernación “Manuel Ibarra Herrera”, y estos personajes captaban ríos de información y otorgársela al presidente para que él decidiera que acciones tomar para controlar cualquier tipo de conflicto (Aguayo; 31, 1998).

¹³ Consentir o dar permiso de hacer algún acto.

Entonces, si retomamos el uso de la DFS, DGIPS, etc., se puede inferir a partir de otras investigaciones que la policía federal, fuerzas armadas y quienes eran afines a ellos, estaban bien organizados y agrupados en diferentes estados para poder mantener una estabilidad en cuanto al orden de la sociedad civil, e incluso tenían a civiles trabajando para ellos, lo cual se infiere que son técnicas bélicas de respuesta disuasiva frente a coyunturas críticas potenciales, es decir, contra personas que se encargaban de informar a las personas que estaban cercanas a los guerrilleros, pero que de cualquier forma los mismos grupos que se les denomina para militar, es decir, personas que no son afines a los grupos de control de las instituciones del gobierno como la milicia o las misma policía federal.

Además, cabe señalar algo de lo que es sumamente importante para poder entender el control que se debe tener en este país que es México. México es un país extraordinariamente fácil de control, ya que solo basta con manipular al mismo presidente. La solución ante este problema es el tiempo; se debe abrir paso a los jóvenes mexicanos las puertas de nuestras universidades y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americano, en nuestros valores y respeto al liderazgo de Estados Unidos. La nación necesita administradores competentes.

Con el tiempo los jóvenes llegarán a ocupar cargos importantes y por último, se adueñarán de la presidencia de México sin necesidad de que Estados Unidos tome cartas en el asunto, es decir, sin intervenciones extranjeras e invirtiendo más en sus jóvenes, México puede progresar favorablemente a la sociedad mexicana, ya que un gobernante que sepa valorar lo que sus habitantes han sabido mantener durante siglos y valorar las tradiciones de las personas, y costumbres (Piñeyro, 2015).

Es relevante retomar el aspecto del uso de la violencia, pero ¿cuál es la relación entre la violencia y desaparición forzada? La respuesta está en la forma que se lleva a cabo esta acción, es decir, se toman en cuenta ideas contrarias para poder aplastar a los grupos de personas opositoras al ideal que rige el un gobierno, por ejemplo, en el caso de México, en los años sesenta se tenía una buena organización en el gobierno para desarticular los movimientos sociales y desprestigiarlos, y así dejar fuera a quien no compartiera el mismo ideal, criticara las acciones del gobierno o actuara en contra del mismo.

Por otro lado, es necesario señalar de qué forma el gobierno mexicano usa su propio poder hacer valer su régimen que rige a una sociedad, por ejemplo “El riesgo siempre presente, es que el gobierno abuse de ese privilegio y utilice la violencia para castigar a ciudadanos que no violan ninguna ley” (Aguayo Quesada, 29, 1998). En este caso, el mismo gobierno se encarga de que los demás ciudadanos tengan un visto bueno a esta acción por vía de la desinformación del suceso, es decir, como se plantea en la cita, se castigue a inocentes por abuso de poder del mismo gobierno, y esto es teóricamente ilegal e ilegítimo, puesto que violan los derechos humanos de los ciudadanos al evitar la libre expresión y exigencia de sus derechos por medio de la violencia, pero este tipo de actividades no se llevaba a cabo del mismo modo, por ejemplo “la tortura era legítima y legal y había leyes que describían con lujo de detalles la forma diferenciada en que debía destrozarse el cuerpo de los hombres, mujeres y niños.

A finales del Siglo XX, la tortura es ilegal en la mayor parte del planeta, lo que no quiere decir que es totalmente erradicada” (Aguayo Quezada, 29, 1998). Es de suma importancia rescatar la cita anterior, pues es la clave de la desaparición forzada ¿por qué si la tortura está prohibida en todo el planeta se sigue practicando? La respuesta a esta pregunta se podría encontrar al querer asegurarse de que la violencia sea aceptada por la sociedad que está gobernada por estas personas que practican esta actividad. También que los opositores no difundan más su pensamiento crítico contra el sistema, lo que es incontable son

las formas de tortura que se pueden hacer a un individuo o grupo de personas (Aguayo Quezada, 31, 1998).

Por otro lado, el uso de la fuerza, para desarticular los movimientos guerrilleros, es aplicado de un modo en que se someta al enemigo a la voluntad de quien la aplica. Parece más creíble que la intención de Ordaz u Echeverría era aplicar un nivel de violencia suficiente para:

- a) Detener el liderazgo de los guerrilleros en distintas poblaciones rurales
 - b) Acabar con el núcleo duro
 - c) Amedrentar a los moderados y lanzar una advertencia hacia el futuro
 - d) Hacerlo de una forma que legitimara el uso de la fuerza
- La violencia estatal debía justificarse con el argumento de que los grupos guerrilleros habían abierto fuego contra las autoridades competentes.

Gustavo Díaz Ordaz, desde luego, quería evitar a toda costa que Tlatelolco se volviera un campo de batalla a escasos días de que comenzaran los juegos olímpicos, pero debía evitar aún más que la gente pensara que el enemigo eran los estudiantes y personas opositoras al gobierno, ¿y cómo lograr detenerlos? Pues con violencia a los líderes de los movimientos y, hacer que los medios de comunicación, de algún modo, manipularan la información para poder contrarrestar la difusión que se le había dado a variados movimientos de esta época, y no dejar de lado las amenazas a futuro, ya sea como engaño para la sociedad o causar un terror en los movimientos y sus líderes. Aunque, la violencia contra los opositores era inevitable, también fue inevitable que las personas no se enteraran por medio del periódico las atrocidades que cometieron las autoridades contra los estudiantes y grupos sociales.

En el caso de Echeverría, la desarticulación de los grupos guerrilleros se debía a la lucha incansable contra los pueblos originarios, como lo mencionan en los libros de México Armado y Guerra en el Paraíso, pues los participantes de la mayoría de las guerras contra el gobierno mexicano pertenecían a pueblos indígenas, o comunidades rurales que eran violentadas, quizá no de forma física, pero sí en el aspecto de violentar las propiedades que eran o han sido de las personas que viven ahí, sea por herencia o por su esfuerzo para poder comprar su propio terreno.

Entonces lo importante aquí sería destacar la participación, no solo de los líderes guerrilleros, sino de la misma gente, porque se sabe de la existencia de Cabañas y Vázquez, pero el caso aquí es saber el punto de los informantes que fueron aterrorizados por el aparato de estado que colaboraba con estos para reprimir al mismo pueblo.

El Discurso nacionalista prevalece bajo la lógica de la seguridad interna y la amenaza comunista. De forma que apuntalar las bases ideológicas para legitimar el poder resulta una de sus prioridades, y para ello se caracteriza así mismo como un gobierno de transición, en búsqueda de una democracia social muy a la mexicana (Sanchez Serrano, 191: 2015).

Para complementar más respecto a lo que se cita en la parte de arriba, retomar un discurso nacionalista es relevante para gobernar un país como México, y más si es un discurso que va de la mano con la ideología derechista, la cual se deben funcionar para crear una visión que tenga relación con las necesidades o sentimentalismo de las personas de una nación es decir, juegan con el sentimiento de una sociedad que está esperanzada a la mejora de vida en todos los aspectos

que se puedan imaginar como sociedad, y que al final será como el sistema que gobierna quiera adaptar a su modo y comodidad.

Hay ciertas posibilidades que, de acuerdo con la investigadora Evangelina, “se pueden llevar a cabo leyes de amnistía que ratifiquen a presos políticos sin tener que poner a un culpable para poder perseguirlo, es decir, se puede negociar la libertad de dichos personajes sin que la violencia que se ejerció a los actores de los grupos guerrilleros tengan posibilidad de tener una audiencia contra quienes los violentaron y así ratificar el pacto fundacional posrevolucionario” (192: 2015).

En el orden del discurso, por ejemplo, debemos destacar fundamentalmente que en toda formulación discursiva oficial hay un plano explícito y otros encubiertos, es decir, siempre hay una verdad histórica que es una verdad histórica, es decir, la realidad de la que nadie se quiere enterar que al final es muy cruel pero no deja de ser importante el tener que saberla, por lo que se genera un discurso totalmente distinto al que es oficial, o que se asemeja al verdadero, ya que el uso de la memoria siempre se distorsiona debido al tiempo que pasa, es decir, entre más lejos de temporalidad sea un acontecimiento, más difícil de recordar, comprender y entender será.

En el plano explícito discrepan las versiones sobre la realidad social que formulan los movimientos de inconformidad social y el Estado mismo. El discurso encubierto, en cambio, es el sustrato que a menudo acepta la sociedad en su conjunto como verdad inobjetable y que sirve de sustento y contexto al discurso explícito oficial, es decir, la forma de convencer a las personas sin que haya algún inconveniente y por medio de esto hacer que la gente se torne pacífica en cuanto las decisiones y formas de reclamar y empatizar con los demás por distintos problemas y solucionarlos de forma sistemática, es decir, a comodidad del gobierno para que se excedan en una fuerza superior a la que no pueden controlar, porque al estado no le convendría una revelación de casi tres cuartas partes del país.

Existe una teoría sobre la verdad que exige la destitución de la moral como una forma de eliminar aquello que nos estorba, es decir, en cuyo caso podemos asociarlo con los grupos guerrilleros, quienes se acoplan contra el estado para conseguir lo que les pertenece por derecho, que es su libertad, su derecho a sus tierras y uso de ellas, y en cuanto a la moral, se refiere a que estas personas, por el motivo de que sus tierras son toda su pertenencia material, la explotan para poder sobrevivir de ella, y por ello luchan por estas hasta agotar la formas pacíficas de poder ser escuchados o de resolverles su problema, o se levantan en armas, y esta es una de las teorías por las que se dice hay demasiados grupos armados en México, por la injusticia que se cometió en épocas anteriores con su misma sociedad, y si se toma en una perspectiva sentimental, las personas luchan por tener una autonomía y obtener dinero a través de su propio esfuerzo.

Para tomar una perspectiva distinta, quienes también forman parte de la represión son los mismos noticieros de las televisoras, y desde luego, los mismos periódicos con sus publicaciones, ya que, solo el gobierno y su sistema de poder para controlar su sociedad sería inútil, pero con la ayuda de estos medios de comunicación, el control de las personas durante este periodo tan emblemático de México como la Guerra Sucia, sería muy favorable para los gobiernos próximos, y con Echeverría no serían la excepción, pero, ¿cómo es que el gobierno hizo en esta época de 1970-1975 que los medios masivos de comunicación publicaran notas factibles al gobierno de estos presidentes como Echeverría, Ordaz y posteriores? Se dice que la misma DFS quién era controlada por el mismo gobierno y por Fernando Gutierrez Barrios, quién fuese el autor de tal crimen contra los grupos guerrilleros, controlaba a los periodistas investigando todo con respecto a ello.

Por ende, la misma televisión creaba un discurso hacia la gente con el sentir del gobierno y no de la sociedad que se encontraba en pie de lucha, es decir, no tenían una conciencia en que podrían apoyar a estas personas, ya que cuando

salían notas con respecto a los detenidos por tales hechos como la protección de sus mismas pertenencias, las personas, en su indiferencia, realizan comentarios como “algo habrá hecho” “quién sabe en que estaba metido para que lo detuvieran”, entonces, se comienza una guerra contra el estado por medio de los aparatos represores. Desafortunadamente, el estado tenía la visión de un pueblo controlado por la falta de información fidedigna, es decir, real, verdadera, no decir lo que estaba ocurriendo era lo que se necesitaba entre 1970 a 1975, ya que como se describe en el libro “la otra guerra secreta”, sino se sabe, no pasó nada, y si no pasó nada, no hay forma de que la gente pueda protestar sin forma alguna de tener un respaldo de tales delitos cometidos por el mismo estado.

Todo con respecto a esta investigación gira en torno a la memoria, como se ha estado mencionado en los otros capítulos, sin la memoria escrita y oral, este tipo de investigaciones sería escritos vacíos, ya que la gente se llena de recuerdos y memorias que, pudiesen ser ciertos o no, se debe tener en cuenta que las personas comentan las cosas que más recuerdan ya sea por temor o por un trauma que padecieron en el pasado, y esto se digiere y reflexiona reproduciendo esos recuerdos que sirven como “armas para la investigación del pasado”, y que al final desnuda las incongruencias y violaciones de derechos humanos que cometía el estado.

Por ende, si se recurre a la televisión y periódicos como fuentes en las que se puede confiar, es muy probable que tenga un archivo muerto o noticias que son olvidadas en un archivo que no fueron clasificados, por eso reciben el nombre de archivo muerto, y que al final, este tipo de noticias que, fueron publicadas y censuradas, o que fueron simplemente prohibidas por el estado a partir de una serie de investigaciones que realizaba la DFS a órdenes de Fernando Gutiérrez Barrios, que tenían controlado a los mismos medios de comunicación por medio del terrorismo y amenazas de muerte, o por simple sobornos que se cometían, son importantes estrategias que realiza (o realizaba) el aparato represor para poder silenciar a los principales actores de estos acontecimientos, y que si se puede

buscar y encontrar documentos como el que está en el AGN sobre los archivos desclasificados que sobrevivieron a la quema y pérdida masiva de documentos de cómo es que revisaban y vigilaban a las personas, si pertenecían a grupos armados como los de Lucio Cabañas o Genaro Vázquez, y esto se puede teorizar que fue como deshabilitaron la mayoría de movimientos sociales, aunque trataran de escapar del constante espionaje del gobierno, siempre hubo grupos de choque o espías que entraban en los mismo grupos guerrilleros para identificar los lugares en los que se resguardaban los obreros que se levantaron en armas.

Para esto, los llamados paramilitares tenían a tarea de desarticular, no solo los movimientos armados, sino los sociales y estudiantiles, y esta táctica, que se utiliza actualmente, es importante para someter a la población a la voluntad del mismo gobierno. Por ende, este tipo de acciones no se generan a la vista del público, es decir, no es necesario informar a la sociedad de qué forma someterán a quienes protestan, aunque hubiese sido evidente el método para realizar dicho sometimiento, la sociedad, inconscientemente, lo acepta a partir de múltiples noticias que alerten a la sociedad que no tengan importancia, es decir, una distracción, o vulgarmente “Bomba de humo”, que si bien, puede ser utilizada directamente por el gobierno o por medio de sus múltiples instituciones gubernamentales, o por empresas privadas como la misma televisión, como del mismo modo el quehacer de la radio, el cual mucho tiempo ha servido para poder manipular la información en el país. Como participante entre estas dos partes de la “víctima y victimario”, es posible describir que, desde luego, el ejército tiene la función de someter a toda costa a la ciudadanía por medio de las armas y la violencia, pero entrándonos en un aspecto que tiene relación con lo expresado, es posible destacar la formación de los militares para poder comprender de qué forma se les incita a realizar los actos que se les ordena sin tener represalias algunas, es decir, la misma SEDENA, tiene la función de instruir a sus soldados y allegados en el arte de la guerra, no solo en cuestiones internacionales, como también en cuestiones de sus mismos archivos, e incluso como enseñarles a ser un soldado, es decir, actuar como soldados porque “ese es su deber”, si

retomamos los comentarios de algunos exmilitares, no es simple casualidad que a estas personas se les deba instruir de todos los métodos posibles, ya que se les enseña desde “como cumplir órdenes” hasta como organizar un archivo perteneciente al ejército, es decir, los tipos de clasificación que tiene al realizar sus operaciones militares, como es que las registran y de qué forma es archivado y como es que puede ser resguardado de distintos tipos de operaciones, es decir, como clasifican los documentos que son resguardados por la milicia. Uno de los informantes¹⁴ nos proporcionó sus libros con los que se formó para ser un soldado, como organizar los archivos, la función de los mismos y la importancia de los mismos, y aquí se pretende hacernos una pregunta, pues, si estos libros proporcionados por el exmilitar (anónimo) sirvieron para poder formarlo y así ejecutar las ordenes que le daban para poder cumplir con su deber de “salvaguardar a la sociedad”, ¿es posible que haya sido la misma formación de los soldados de los años setentas durante la guerrilla? Ya que, en algunos de sus testimonios, explica que, además de que hizo lo que tenía que hacer por el cumplimiento de su deber, le disparó a gente que se levantaba en armas protegiendo sus bienes familiares como terrenos, casas, entre otros bienes materiales que, al final, las mismas empresas o que, el gobierno quería adueñarse con los territorios, mandaban al ejército para que tuviesen control por medio de las armas, o, en su defecto, manipular a las personas por medio de uno de sus líderes, algunas personas tuvieron que irse por la misma amenaza o, simplemente la milicia se deshizo de la misma gente.

Como se describe en el libro “El Policía perseguía, torturaba, mataba”, los militares o personas vestidas de civiles, formaban parte fundamental para las operaciones de la Dirección Federal Seguridad. Si bien se sabe que estaba comandada por Gutiérrez Barrios, existía una persona que realizaba las torturas y las operaciones por medio de la misma policía federal e incluso con los militares, llamado Miguel Nazar Haro, quien es el autor intelectual de la mayor parte de las desapariciones durante los años setentas y ochentas, pues fue una parte importante para los

¹⁴ Norbac77 que colaboró en las fuerzas armadas durante cinco años (1997-2002) pero que se formó en el campo de batalla.

distintos gobiernos que hubieron a cargo de Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid, quien fielmente sirvió para “salvaguardar” los intereses de la nación, aunque era más que evidente que este personaje era una pieza importante en la DFS, aunque Barrios era, sin duda, el director de la misma institución, como autor intelectual de tantos operativos clandestinos contra los movimientos armados y civiles que realizaba la gente durante estas dos décadas.

La DFS era la policía política que todo régimen autoritario necesita y le tocó cumplir una función casi tan importante como la del ejército. Sus agentes y comandantes participaron en la cacería de activistas del 68 y luego, en todo el país, de miembros de las guerrillas, de los sospechosos de serlo, de sus amigos, de sus familiares.

A la cabeza de esta persecución estuvo, de forma destacada, uno de los policías políticos más temidos de la segunda mitad del siglo XX mexicano, quien era (el ya mencionado) Miguel Nazar Haro (Rodríguez; 14, 2013)

Como bien se menciona en la cita, durante esta época, como titula su libro Jorge Rodríguez Castañeda, el policía “Perseguía, Torturaba y Mataba”, este personaje, además de que fue pieza fundamental para analizar la situación de la guerrilla y como obtener el control de la misma, fue quien, en persona, practicaba estos actos de terrorismo de estado. Por lo que se debe analizar más a fondo los distintos personajes, pues participaron demasiados para el dicho control de los levantamientos armados, estudiantiles, etc., pero el que más tuvo una directa responsabilidad en este asunto fue el mismo Nazar Haro, pues se describe en el libro que, a las personas que participaban en movimientos que atentaran contra los intereses políticos de la nación, eran perseguidos hasta encontrarlos, se dónde

fuese el lugar que estuvieran, el realizaba por medio de la policía federal o los mismos paramilitares los levantones hacia personas que él mismo destacaba como importante para deshacer los movimientos a los que perteneciera, y si retomamos que esta institución (DFS) sirvió anteriormente para proteger a los políticos en los años cuarenta, esta misma tomó el rumbo de una institución que perseguía a los enemigos del Estado, es decir, quienes organizaban movimientos armados o sociales, y que gracias a este hombre (Nazar Haro), fue como se perfeccionó la estrategia de la represión y la tortura. Es un hecho que, entre los mismos guerrilleros o enemigos del estado, era bien conocido por lo que lo caracterizaba esa habilidad para encontrarlos, tanto que, entre los mismos líderes sociales le temían por su eficacia por encontrar a todo aquel que estuviese en contra del gobierno, y que a su vez, se le tenía informado al mismo presidente de México, que en este caso sería Echeverría, quien se enteraba de todos los movimientos del mismo Nazar Haro, Echeverría era quien le decía en qué momento actuar, y lo demás, corría por cuenta del mismo Nazar Haro, pues sabía muy bien que, su actuar era infalible y efectivo, por lo que establecer la seguridad de los intereses presidenciales y de la misma política mexicana no sería problema alguno.

Pero, se debe analizar aún más el tipo de actuar y bajo qué circunstancias lo hicieron, pues no solo fue cuestión de localizar a quienes estuvieran en contacto con los distintos grupos guerrilleros, sino hacer que la misma sociedad mexicana confabulara con el estado para creer que las distintas operaciones que realizaba el ejército mexicano y la policía federal, pues la misión no solo terminaba en capturarlos y no dejar rastro de los levantones, sino que el deber de hacer conciencia de que quienes eran capturados por la mismas instituciones que salvaguardan el orden de México, eran “bandoleros”, e incluso hacerlos mal ver como gente que atentaba contra la vida de los políticos mexicanos creando una verdad alterna a la que en realidad accionaban los grupos guerrilleros, e incluso hacerlo ver como narcotraficantes sería una solución al problema para evitar las protestas de la misma gente. Es posible decir que por medio de investigaciones que se realizaron dentro de la misma DFS, se pudieron desarticular sin fin de

movimientos estudiantiles, pero es un hecho que en quienes más concentraban al campesinado, al obrero y a la gente que vivía en lugares aledaños a la ciudad, el ataque de ambas instituciones hacía estos, porque hay una confabulación de intereses socioeconómicos empresariales entre gobierno y empresarios nacionales y extranjeros, por lo que hacer dinero de por medio debe ser primordial ante cualquier situación y, si a esto se le incluye una guerrilla de baja intensidad contra el sector más pobre económicamente, pues no es ninguna coincidencia que ataquen al sector agrario, siendo que son los que mayor producen para poder subsistir tanto en su vida diaria como económicamente, pues se dice que el campo es lo que mayor producción realiza, puesto que este tipo de fenómenos se viene analizando desde años atrás con la revolución mexicana, los cuales algunos personajes luchaban por el no exilio de esta sociedad que trabaja para la sociedad y para ellos, siento esta clase la de mayor sustento en una población capitalista que, si bien es dicho, el sustento de la misma población se debe al trabajo en conjunto y que a la vez se les quita el libre derecho a decidir cuándo se les obstaculiza el obrar dentro de sus propias tierras que se han heredado desde décadas atrás.

Además, retomando a Miguel Nazar Haro, siendo este uno de los individuos que colaboró más para el beneficio de la política mexicana, es bien dicho que fue el autor de múltiples asesinatos que se le acreditan por varios testimonios arrojados sobre libros de distintos autores como Glockner o Sanchez Serrano, Montemayor, etc., pero que es necesario reflexionar sobre el dato de que, no solo era un ataque, aunque si en su mayoría, a los sectores obreros, campesinos y agrícolas, pues eran quienes más protestaban y, a su vez, los reprimidos, pero se puede decir que por medio de esto, la represión fue aún más grande cuando se entra a detalle con el fenómeno de desaparición forzada, puesto que es un método de silenciar a la sociedad, no es solo cosa de los sectores que fueron privados, sino también de quienes privaban, pues era obvio que sino acataban, en caso de los mismos militares, las ordenes que se ejecutaban por los mismos comandantes o mayores de milicia, ya se sabía a lo que un soldado se exponía, y de cierto modo, a los de su misma familia, pero para eso, era necesaria la formación de un “buen

soldado” que acate órdenes y las ejecute sin importar el costo de ellas, pues ese era el objetivo de reprimir, tener gente que pudiera hacerlo, pero aquí si es necesario cuestionarse hasta qué punto los mismos que conformaban, o conforman, los cuerpos militares, estaban de acuerdo, pero se puede saber que era realmente raro que un militar, en este caso, se opusiera a las ordenes porque sabían que era cuestión de vida o muerte, e incluso de mal ver a la patria, es decir, cumplir con el concepto del “buen soldado” y no cuestionar ordenes que se les impongan, incluso en su misma formación de militar, se les asignaba leer sobre cómo salvar el archivo de documentos que fuesen de secreto o importancia, y también como depurarlos y de qué forma hacerlos.

Además de la depuración y permanencia de archivos (que le llaman el conocimiento archivístico), el cual también tenía la función de catalogar y organizar documentos que son de máximo secreto e importancia, era necesario que el mismo soldado comprendiera los derechos de la ciudadanía que protegían, por lo cual era necesario leer sobre derechos humanos y la importancia de proteger los derechos del mismo militar y hasta que aspectos se puede delimitar como “legal”, pero es considerable decir que la existen actos que realizan por debajo de los derechos humanos, que son deshechos por el mismo sistema político mexicano que, cierta forma, autoriza ilegalmente, el actuar contra su misma sociedad de una forma violenta, ¿de qué forma? Pues es de suma importancia decir que sus mismas instituciones hacen caso omiso de distintas demandas que se llevan a cabo, por lo que también forma parte la corrupción y el derecho a realizar actos ilícitos que, en síntesis, son ilegales.

También, es necesario retomar los datos que arroja en su obra Mastrogiovanni “Ni vivos, Ni muertos” la cual menciona un sin fin de desaparecidos e intentos del mismo suceso, algunos, cabe señalar, que no se tiene una explicación del por qué la intención de querer a algunos desaparecer, aunque si bien, describe como es el acto de la desaparición forzada en México. Evidencia existe de que a diferentes personas que protegían sus pertenencias, y por no quererlas ceder a la venta de los empresarios, son ellos quienes dan fe de la existencia de este hecho que,

conlleve la privación de la libertad y la manipulación de las intenciones de las personas ajenas, es decir, a partir del terrorismo de Estado, obligan a la sociedad a someterse bajo el yugo de las personas, cuyo acto de tiranía es bien logrado. Aunque en sí, el término “guerra sucia”, como se emplea a este evento de los años setenta, está mal llamado porque no es el mismo actuar de la Argentina dictatorial de los años setentas a la de México, porque “no tienen una forma de actuar el Estado, o que conlleve un proceso genuino de desaparición forzada, es decir, no se actúa de la misma manera en todos los casos”¹⁵ por lo que en México, cuando se habla de Guerra Sucia, no se puede llamar una Guerra en un sector, puesto que eso fue lo que aconteció en Argentina contra los sectores más aislados, en México no ocurre eso, porque es contra los sectores que pueden ocasionar peligro para su forma de gobierno y, desde luego, derrocar el ideal comunista del campesinado y obraje de los grupos guerrilleros que, se debe aclarar, que se volvieron guerrilleros por la defensa, además de sus territorios, de su misma persona, porque sabían que el pensamiento crítico de la gente, y ampliarlo a las personas jóvenes de las normales rurales, y porque no cuestionarnos en la idea de que pudieron expandirse hasta nuevas fronteras, es decir, aplicar el mismo conocimiento en escuelas públicas, para pensar de una forma en la que beneficie a una población marginada y que ha logrado mantenerse a salvo.

Casos como el de Rosendo Radilla reafirma el actuar no sistemático del Estado contra sus ciudadanos que, fue conocido por defender los derechos de los ciudadanos guerrerenses, el cual fue detenido en un retén, de forma ilegal por la milicia mexicana:

Antes de ser capturado por los militares, Rosendo le dio un poco de dinero a su hijo para que se regresara a Atoyac y avisara de su detención. Gracias al testimonio del segundo Rosendo Radilla hoy se sabe cómo desapareció su padre,

¹⁵ Doctora Ángeles Magdaleno, Marzo, 2020.

quién se lo llevó porqué. Y gracias a su testimonio se pudo llevar adelante el juicio de desaparición forzada en contra del Estado mexicano, en la corte interamericana de Derechos Humanos, que el 23 de Noviembre de 2009 emitió una sentencia condenatoria por la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco (Mastrogiovanni; 92, 2017)

Entonces, al poner esta cita como ejemplo, se puede evidenciar a qué tipo de personas eran atacadas con el poder del Estado y quienes eran los encargados de la desaparición forzada, pero lo que se debe dejar en claro es, hasta qué punto se debe considerar el nombre de guerra sucia, incluso se puede cuestionar la guerra de baja intensidad que propone el mismo Glockner, que si bien, nuestra tarea como historiadores es la empatía a través de la conciencia crítica con la sociedad, se debe hacer un análisis del dicho termino, pues es muy difícil considerarlo como un término de baja intensidad, porque explica que solo se ataca a los sujetos más vulnerables, socialmente hablando, e incluso económicamente, pues el mismo investigador lo define así, pero se debe señalar que la mal llamada “guerra sucia” en México no solo fue una guerra contra el sector más vulnerable, ya que afectó hasta los mismos medios de comunicación que se consideran la elite empresarial en México, pero no se debe deducir que México en los setentas, y en esta época, no tiene una estrategia de terror o desapariciones, por si la tienen, lo único que no tienen es una forma de hacerlo, por lo que ha cualquier desaparición, levantón, es necesario llamarle forzado.

También destacar que los mismos líderes sociales no solo formaron parte en comunidades rurales, sino en la misma ciudad que estaba haciendo y tomando conciencia de los actos de terrorismo de Estado y que, a su vez, la misma gente, como el señor Napoleón Glockner, fue un personaje más de la Historia, no menos importante, que sufrió una desaparición forzada y el tipo de arresto clandestino porque sabían el tipo de peligro se conlleva al tener a este tipo de personas que saben liderar grupos numeroso de gente. Y más, si saben liderar bien a los grupos

numerosos de gente, es muy probable que la gente respalde a este tipo de personajes que, saben de antemano, que hablar en favor de la sociedad frente al gobierno, es darle la espalda a ellos, porque los intereses políticos y económicos van más allá de la integridad de las personas, políticos y empresarios no les interesa la integridad ni lucrar con las personas con tal de obtener un beneficio propio.

Por otro lado, las estrategias de terror que se efectúan en el México de la década de los setentas, tiene que ver con intereses internacionales de por medio, lo veíamos con el actuar de Miguel Nazar Haro, el cual sabía muy bien que la DFS, era una extensión de la CIA en México, porque muchas de las estrategias de terror surgieron a partir de una serie de adiestramientos de la misma CIA hacia personas que pertenecían, incluso, a la policía federal y al ejército mexicano, no es una coincidencia que Winston Scott haya podido haber tenido encuentro con el gobierno mexicano en cuestiones de “seguridad nacional”, pero nos debemos cuestionar hasta qué grado es interés político nacional e internacional cuando se pone la vida de quienes conforman los medios de comunicación y la misma gente que se levanta en protesta, pero este tipo de fenómenos son necesarios estudiarlos y cuestionarse de una forma crítica para poder sacar conclusiones al respecto, es decir, ¿por qué Estados Unidos? Bueno, es más que sabido que Estados Unidos tiene un gran nexo con México por ser el país vecino del norte, además de que económicamente, junto con Canadá, hacen una fuerte conexión, pero desde luego que este es el punto más fuerte a destacar, la economía, y por ende, el país vecino del norte a invertido mucho capital en México, por lo que evitar que su monopolio se extienda por México, crearía mucha pérdida del capital, por lo que en esta zona que ha creado Estados Unidos un eficiencia de mercado sumamente alta, es comprensible que tenga un control de idealización de las personas para evitar que realicen revueltas o levantamientos como los de Lucio Cabañas que, estos, más que un levantamiento social, fue armado para defenderse de las arremetidas que el gobierno mexicano hacía contra su propia gente, pero que al mismo tiempo, era partícipe fuerzas extranjeras para la resolución de un beneficio colectivo.

2.2 La importancia de la violencia para mantener un régimen durante 1970-1975

Es difícil diferenciar entre que momentos de la historia de México inicia la guerra sucia, pero si se puede ejemplificar que es durante esta etapa que la desaparición forzada se hace “Oficial” con una de las primeras desapariciones que ocurren en 1969:

En México, esta práctica de desvanecer cuerpos tiene sus inicios, para después realizarse de manera sistemática, a fines de los años sesenta. La primera desaparición forzada en los tiempos de este periodo de actuación de la guerrilla, es la de Epifanio Avilés Rojas, vinculado a la ACNR (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria) de Genaro Vázquez, ocurrida el 19 de mayo de 1969. Fue entregado a dos militares, uno de ellos Mario Acosta Chaparro, a quien se le ha señalado como inaugurador de los vuelos de la muerte en el estado de Guerrero, y a quien se acusa de haber desaparecido a varias personas en ese tiempo (Mendoza; 91, 2015).

En la introducción se mencionan a los dos líderes de guerrillas rurales, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, quienes “han luchado por todos los medios para resolver las injusticias que aquejan a la gente que defienden, pero sin resultado alguno” (Mendoza Jorge, 89, 2015), pero Genaro Vázquez terminaría dos años en la cárcel y lo cual su grupo se volvería Revolucionaria y Nacional.

Este caso es obvio que no sucedió en la ciudad de México, pero es importante señalar suceso, ya que, a partir de esto, se desatan más casos como este (y como se verá en el siguiente apartado), en los que no solo atacan directamente al involucrado, como lo fue Epifanio Avilés Rojas, sino que se le incluye a los

individuos de su alrededor, es decir, la familia y personas cercanos, con el fin de que no quede rastro alguno de un testigo.

Por un lado, los marcos de referencia o el encuadramiento de la memoria, señalan los contenidos e interpretaciones del pasado que desea buscar salvaguardar la función de cohesión interna y territorial, en pocas palabras, que son de gran utilidad para el grupo que genera una memoria que representa jerarquías y exclusiones. Por otro lado, es un encuadramiento de la memoria mexicana que requiere de una interpretación renovada de los orígenes políticos que en este caso es una visión dominante y de mayor eso en la Revolución Mexicana que busca la adhesión interna en la sociedad e interpretar de nuevo el papel diferente a los grupos que han sido excluidos de acuerdo a las referencias del tiempo presente.

Pero, ¿cómo es que se puede identificar un caso de desaparición forzada? ¿Qué lo caracteriza?

Comete el delito de desaparición forzada de personas, el servidor público que, independientemente de que haya participado en la detención legal o ilegal de una o varias personas, propicie o mantenga dolosamente su ocultamiento bajo cualquier forma de detención. Este tipo de delito se configura a partir del momento en que vence el plazo para la presentación del detenido a la autoridad competente. A decir de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en México hay prescripción de este delito a partir del momento en que aparece la víctima, ya sea viva o muerta (Mendoza; 92, 2015).

Entonces, a partir de esta cita, se puede cuestionar ¿por qué no se han abierto investigaciones al respecto por parte del gobierno mexicano? Aunque es un poco controversial esta pregunta, se ha hecho, pero de algún modo u otro, investigaciones sobre estos acontecimientos por parte de los testimonios de las

personas que vivieron el suceso sin ser afectados por los autores de las desapariciones, y por medio de estos individuos, se puede ir construyendo otra investigación, quizá no del mejor modo, pero si más factible el resultado que el mismo gobierno ha puesto sobre la mesa, el cual ha sido nefasto, pues ninguna de las investigaciones abiertas, por ejemplo, la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, no es totalmente reconfortante por que no se dan una resolución de justicia a favor de los familiares. Se expone una teoría por la cual no se puede resolver el tema de las desapariciones forzadas y es:

- (1) La falta de tipificación del delito de desaparición forzada en casi la mitad de las entidades federativas;
- (2) la falta de armonización de diversos códigos penales con la Convención y
- (3) la existencia de regímenes de prescripción en algunos códigos penales.¹⁶

Es decir, la falta de este tipo de actividades es lo que hace que no sean resueltos este tipo de delincuencia por lo que, ya que como dice la cita, no en todas las entidades federativas existe una tipificación del delito, es decir, la organización de delitos que sirven para poder definir la gravedad de estos, ya que todo debe llevar un orden, y como en México, uno de los más graves problemas es el extravío de información, aunque no debería de existir dicho problema, en dicho país es más que evidente que existe por el simple tema político.

¹⁶ Para más información en: Díaz Fernández, Andres M., DESAPARICIONES FORZADAS DURANTE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO E IMPUNIDAD, INFORME CONJUNTO al Comité contra las Desapariciones Forzadas en el marco de la adopción de la lista cuestiones durante la Séptima Sesión del Comité (15-26 de septiembre de 2014), 31 de mayo de 2014, http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/MEX/INT_CED_ICO_MEX_17810_S.pdf.

La desaparición forzada pasa por un proceso de aceptación por medio del estado, quien es quien usa a sus instituciones para poder tener un control de la sociedad, y son pagadas, o por medio de grupos criminales que están al mando de los mismos políticos que ejercen la violencia para poder, ya que también es quien domina los órganos directivos:

Referirse al estado como autor de las desapariciones forzadas puede sonar muy abstracto, pero esto se traduce en la inclusión de todas las personas y entidades cuyo funcionamiento pueda vincularse a la responsabilidad del Estado. Las personas que cometen o participan en las desapariciones forzadas a menudo son individuos o grupos contratados por el Estado, como soldados, policías o agentes de seguridad. También pueden ser actores que operan con instrucciones de las autoridades o instituciones del Estado o que tienen la aprobación del mismo (Cerezo; 77, 2018).

Por ejemplo, si tomamos en cuenta un ejemplo actual es durante el periodo del sexenio de Felipe Calderón, quien con su llamada Guerra contra el Narco, el expresidente de México se dice que culpaba de desaparición a personas ajenas al dicho grupo delictivo, personas quienes eran totalmente inocentes y que se encontraban en guerra contra el mismo estado, y eran asesinadas con la intención de que no dieran problemas y difundieran las evidencias de que habían una guerra contra la sociedad mexicana, en vez del Narco, y que se tomaría como pretexto para encerrar en cárceles clandestinas y torturados en las mismas, o que incluso se cubrían las caras con prendas para que no hubiese represalias contra las personas a las que se les realizaba la tortura, pero que de alguna forma, no sabrían a quién inculpar, ya que en cuanto al código penal, solo incurre en culpa

cuando sabes y viste de cuerpo entero a la persona, ya que si descubres la voz del torturador será imposible tratar de encontrar un culpable, porque la simple voz no es una prueba verídica para poder encerrar a alguien, sino sería como una especie de “encontrar culpables sin saber que son los culpables”, es decir, la guerra contra el narco fue, como se ha estado explicando, una excusa para combatir a los guerrilleros de país, pero que al final resultó ser otra táctica de terrorismo de estado por medio de la ausencia de la verdad, y si tomamos en cuenta que en la década de los dos mil, se seguía realizando la guerra de los medios de comunicación contra la población, ya que cuando se genera una mentira, y más si es una persona que es figura pública hace comentarios al respecto contra los grupos sociales que se levantan contra el gobierno, son estrategias perfectas para poder incitar a la gente a recurrir a una zona de confort y decir los comentarios que se mencionan como “algo malo han de hacer”, “mira cómo se visten”, etc., lo mismo ocurría en durante los años de 1970, desde luego, no hacían entender a la gente con respecto a los narcos, pero sí debieron ser grupos de choque que pertenecían, en teoría, a los mismos grupos que se levantaban en armas, que en realidad conformaban los grupos delictivos, y que desde adentro desbarataban los levantamientos de protesta y así es como podían acusarlos de revueltas contra la misma policía federal y los militares, y con esta razón poder usar la fuerza.

En síntesis, maquillar la verdad con la mentira fue la solución que encontró el aparato represor para combatir a los disidentes, y que de alguna forma los fueron capturando y encerrando para poder obtener información de sus mismos compañeros de levantamiento, y a su gran mayoría no se les concedía la libertad por la misma razón de que no fuesen a realizar un testimonio de dichos acontecimientos brutales, por lo que solo fueron personas contadas quienes pudieron contar lo sucedido posterior a ser desaparecidos.

Ahora, si entendemos que actualmente, la política mexicana ya está más observada por los organismos internacionales que en los años setentas, se puede

abstener a usar ciertos métodos de fuerza para reprimir a su misma sociedad, por lo que si nos retrocedemos a los años de 1970 al 1975, la política mexicana había ideado, no solo el tipo de técnicas para poder usar contra los mismos guerrilleros, sino que accionaban un método llamado “para militarismo”:

Para quitarse cierto costo político, el Estado recurre al paramilitarismo como una política más que le permite aplicar el uso sistemático del terror al mismo tiempo que evade, ante la opinión pública, su responsabilidad directa en estos actos. Incluso, la existencia del paramilitarismo se convertirá en otro motivo más del aumento de la militarización del país (Cerezo; 78, 2019).

Estar por demás decir que este tipo de acciones no estaban presentes durante la época que marca esta investigación, pero si se puede decir que las estrategias de seguridad son cuestionadas conforme pasan los años, es decir, si nos ponemos a reflexionar, quienes buscaban a los grupos disidentes eran la misma organización militar, en aquella época era factible usar los medios de comunicación como arma recurrente para poder controlar a la sociedad, y hacer entender a la gente que esta estrategia de seguridad, no tomo tal, no pueda ser cuestionada por los motivos a los que se presentan, y el mismo estado hacerse pasar como víctimas de la situación y adoptar una posición de “protector” de la sociedad, sea el interés que haya de por medio, pero lo primordial es hacer pasar esta política de terrorismo por algo legal y sin temor a represalias de organismos internacionales, y si entendemos que durante los años setenta, gran parte de la sociedad mexicana estaban ignorante y a expensas de lo que mencionara el periódico o el mismo noticiero, fue aún más fácil entender qué tipo de delitos y de que magnitud se cometían.

Si entendemos que los grupos paramilitares no comenzó como tal el término, sino a partir de décadas recientes (1990), se podría pensar que no existía entonces la dicha política, aunque es justamente todo lo contrario, ya que si se entiende que el estado idealizó hasta dónde pudo método para reprimir, es inevitable deducir que si sabían que se tenía que usar a la policía o ex militares para entrenar a los grupos parapolicíacos y paramilitares en cuestión de “no manchar más” la imagen que se tenía de ambas instituciones que “defienden los derechos del pueblo mexicano”, pero si es de entender que posiblemente las clases acomodadas como las de los mismos políticos, e incluso de las empresas de gran capital que hubiesen invertido para que sus mismos integrantes de las empresas participaran en estos actos contra el pueblo mexicano y sus luchadores sociales.

Además, es necesario explicar que el estado necesita siempre crear un ambiente propicio para realizar sus actos contrainsurgentes,¹⁷ ¿ah que se refiere crear un ambiente propicio? Bueno, es una manera en que el gobierno tiende a realizar actos que puedan beneficiar su condición en la que están gobernando, es decir, no solo se trata de desaparecer gente, violentar sus derechos civiles y atemorizar a la gente, sino de tender a que el pueblo entienda que el enemigo está más cerca de lo que pensaban, y controlar a los medios de comunicación y distintas formas de propagar información inexistente en favor del enemigo invisible y de la víctima, porque para la gente que no es solidaria con los levantamientos sociales es más fácil decir que “no quieren trabajar y que sean más productivos”, “solo están ocasionando caos vial”, “imprudentes que no saben que la gente no tiene su tiempo”.

Se debe entender que un país, cuál sea que sea su problema o situación actual del dicho, debe tener siempre el respaldo de la prensa y la publicidad, ya que estos son los que avalan la información como verdad, ¿cómo es que se da este fenómeno? La respuesta en la misma prensa, publicidad y el tipo de mensaje que

¹⁷ Según la RAE es una operación militar o política opuesta a una insurgencia con el fin de sofocarla.

se quiera transmitir a la población, es decir, no es lo mismo un mensaje a una persona adulta que a una de menor edad. Para la mayor parte de la población, en este caso México, lo que dice la TV, periódicos, Radio y carteles que pegen sobre noticias, son fidedignas, no importa la fuente ni la forma en que se está difundiendo la noticia, ya que el poder de la publicidad es tan grande, que solo basta con tomar una foto y poner un encabezado a la noticia para dar una verdad de los hechos, ya que uno de los aspectos más importantes de la noticia es la fotografía, ya que, si una noticia, mucho menos durante la Guerrilla en los años setenta, no hubiese podido ser eficaz la construcción de una verdad política en dichos años, ya que se debe entender a qué público va dirigido, no es lo mismo una ama de casa que no trabaja y, de igual forma, no observa el entorno social, a un trabajador u obrero que siempre sale a laborar en su respectiva área de trabajo y, bien o no, se da cuenta de lo que sucede día con día y no tiene necesidad de mirar las noticias para enterarse y saber lo que pasa. Otro punto que se debe tomar en cuenta es que hay distintos tipos de personas, los que se informan y los que creen que la información que se publica es fidedigna y sin manipulación o la que simplemente decide no informarse, pero es más importante hacer que la gente que da por sentado que las notas que se publican por medio de los periódicos o medios distintos de comunicación reflexionen sobre lo que se propaga en dichos medios, ya que debe haber la prudencia en entender que no toda la gente está dispuesta a escuchar lo que reflexionan los que si critican a las fuentes, ya que lo que se dice en los medios de comunicación es verdad y no hay vuelta atrás referente a la noticia.

Una parte fundamental para entender que la noticia puede ser deformada momentos antes de ser publicada es por medio de sus autores, es decir, quienes están detrás, no solo de la autoría de dicha publicación, sino de los mismos dueños o presidentes de tal periódico, radiodifusora, televisora. A lo que se quiere llegar con este punto, es que la información depende de a quién apoye, quizá el mismo dueño o autor de la empresa privada, aunque en el mayor de los casos, siempre se apoya el político, pero debe pasar por un proceso de aceptación de

parte de las autoridades mayores en las empresas privadas que se encargan de difundir las noticias, es decir, si la noticia afecta directamente a la “verdad construida”, es muy probable que los mismos superiores de las empresas nunca publiquen ese tipo de notas ya que, además de que atentan contra la política que se ejerza en un país como México, atentan contra los intereses de las mismas empresas, y es por eso que en estas también hay un archivo muerto, dónde se puede encontrar información de relevancia, ya que, como describe Jacinto Rodríguez Munguía en *La Otra Guerra Secreta*, “siempre se encuentran archivos, notas periodísticas o carteles que jugaban un papel contrario a los intereses de las empresas y del mismo Estado” y con mensajes que se dedicaban a gente específica en cuanto edad, labores, etc.

Entonces, por medio de esta campaña que el estado hace por medios de comunicación y sus grupos de choque realizan a propósito accidentes que se visten de civiles para pasar desapercibidos y desbaratar el movimiento, como se explica anteriormente, de adentro hacia fuera, es decir, se inicia con una minúscula discusión o peleas entre integrantes del mismo movimiento, y que al final, no solo sirve para meter a la cárcel a los miembros del movimiento, sino para mostrar que son rebeldes y “vándalos” que atentan contra la seguridad y paz de los ciudadanos que realizan su vida diaria:

Se crea así un ambiente y situación propicia para que las desapariciones forzadas dirigidas en contra de luchadores sociales y personas defensoras de los derechos humanos encuentren escenarios más favorables para llevarse a cabo, al mismo tiempo que quedan “invisibilizadas” ante las decenas de miles de desapariciones forzadas en contra de personas que no son parte del movimiento social organizado, pero que también padecen ante esta política de Estado (Cerezo; 97, 2018).

En esta cita, además de fundamentar lo que se dice en el párrafo anterior, nos hace entender que no solo las personas que pertenecen a los grupos organizados son quienes, por órdenes de gente del aparato represor, terminan en la cárcel sin haber participado en tal acontecimiento, es decir, se inculpa a personas que pudieron haber participado incluso en la captura de los integrantes de los movimientos y, como no se encuentra un culpable, la sociedad exige que se presente a alguien como culpable, y desde luego, no presentarán al autor principal de dichos actos delictivos, presentan a los mismos personajes que reciben órdenes directas de las instituciones gubernamentales, y quienes ejecutan los actos que se ordenan, salen culpables, pero como se explica, es de entender que “siempre hay un titiritero detrás de los títeres”, ya que esta es la manera de actuar del verdadero enemigo que es el gobierno.

Si bien se dice que la impunidad es casi total en este tipo de casos, y estos hechos transmiten a los perpetradores el mensaje de que se puede continuar cometiendo desapariciones forzadas contra personas defensoras de derechos humanos y de miembros de grupos insurgentes sin consecuencias legales o políticas. A esto se debe que las personas, entiendan o tengan conocimiento del tema, no se atreven a contribuir contra el gobierno y en favor de los movimientos sociales, por el miedo que tienen hacia el Estado que ejerce represión y terrorismo, ya que las personas tratan de evitar a toda costa cualquier nexo con estos grupos disidentes.

Por otro lado, se puede contextualizar y hacer una conexión con los levantamientos armados y las empresas legales o ilegales, ¿qué tiene que ver el monopolio¹⁸ con los levantamientos armados que se desatan en un país capitalista? Si hacemos una comparación en que existen violaciones civiles por tratar de defender derechos de personas por imposiciones ilegales que hace el Estado por implementar vías de comercio más productivas, es por esto que

¹⁸ Monopolio; legal o competitivo que es relativo a la comercialización de determinados productos.

también la desaparición forzada se puede cometer por medio de las empresas que sean legales o ilegales, es de bien saber que las grandes empresas se tiene que imponer sea por el método que sea:

Debemos recordar que los gobiernos neoliberales como en México, se han caracterizado por imponer un modelo económico que beneficia principalmente a las empresas y que incluso ha reformado la constitución para quitar o acotar derechos que históricamente los trabajadores habían logrado conquistar tras décadas de lucha sindical y popular (Cerezo; 116, 2018)

Por esto, se puede mencionar que la desaparición no solo se liga e identifica con la desaparición forzada, sino con la fuerza que tienen las empresas para poder quitar a los trabajadores que, como dice la cita, se han ganado su lugar como actores importantes de las empresas. Es necesario desaparecerlos de forma que los despiden, jubilan, retiran, liquidan, etc., la finalidad de hacer este tipo de acciones desaparecer al individuo que genera intriga entre las conciencias de los obreros y/o trabajadores, buscarlo y callarlo por medio de amenazas, sobornos, violencia física, etc., y que al final, como se citó a la investigadora Hernández Sotelo, es una forma de desaparecer a la gente sin necesidad de asesinar a trabajadores, aunque también se da el hecho de desaparecerlos por ayuda del mismo Estado, quienes violentan sus “necesidades económicas”, y desaparecen a la gente para no generar más controversias.

Hay un factor determinante para entender la desaparición forzada, porque no es solo de una forma en que se comete este delito, es decir, hay varias formas en cómo se pueden dar este tipo de acciones ilícitas:

No es que sea mayor o menos el dolor de las familias cuando la desaparición de un ser querido es cometida por el Estado o

por particulares con el sentimiento de este o por particulares sin relación con el Estado, pero si es diferente si la responsabilidad estatal cuando miembros del Estado desaparecen directamente o cuando lo hacen a través de particulares a cuando lo hacen particulares sin relación con él (Cerezo; 117, 2018).

Es difícil identificar qué tipo de actividad ilícita se comete al momento en que se da este fenómeno, pero si se puede aclarar quienes podrían ser los autores y entender de qué forma se cometió el atraco, lo que si se puede deducir es que una vez descubriendo quién se hace cargo de este tipo de hechos, se puede saber con qué intención hicieron la desaparición forzada, y aunque la cita dice que depende de quién hace el acto criminal, es inaceptable, la intención que sea, por lo que desaparecen gente, ya que este crimen está penado y, es posible que durante los años de 1970 se haya sufrido, quizá estos actos hayan sido más por autoría directa del mismo Estado que por particulares o empresas mismas de los políticos que son indirectamente socios o pertenecientes de ellas, es decir, que han invertido para que se cometan estos delitos pero sin que afecte al personaje principal y su figura pública no sea ensuciada por rumores de delitos por desaparición.

Lo que se tiene que entender sobre la desaparición forzada no es solo querer diluir la especificidad del acto de este fenómeno por parte del mismo Estado, sino tratar de renunciar a la verdad como solución y poner un dique, una distancia ante las desapariciones forzadas ocurridas en los últimos años, a la denuncia y crítica de los gobiernos actuales que continúan con la práctica de la desaparición forzada, y es esto, si lo ponemos en el marco de un caso de ciencias jurídicas, es algo sumamente grave, no solo por el hecho de olvidar el suceso de desaparición, sino de hacer que el acto sea olvidado y que se quede impune sin haber hecho una investigación al respecto, o en efecto, realizar una investigación sobre el caso y

encontrar resultados que sean ineficientes, la ley ampara a cualquier individuo para que se sepa la verdad absoluta del caso, sea cuales sean las circunstancias, aunque en México es un país sumamente corrupto, estas actividades mal realizadas deberían ser penalizadas por la misma institución que resuelve estas cuestiones:

Algunos académicos piensan que hablar de la presentación con vida de las víctimas de desaparición forzada de más de 40 o 50 años de su separación es equivocado o erróneo puesto que, tiempo que pasó desde la desaparición de la víctima, la posibilidad de que se encuentren vivos es nula o imposible, Habría que buscarlos muertos, en los cementerios, en las fosas o en el mar, dicen sin comprender que la demanda de ¡porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!, es fundamentalmente política, que lejos de inmovilizar a las familias u organización pone énfasis en la responsabilidad estatal de las desapariciones forzadas y en la posibilidad de rescatar a las víctimas recientes del acto ilícito (Cerezo; 125, 2018).

Lo que no entiende el Estado ni las personas que conforman este sistema que nos gobierna, es que entre más delitos como este se sigan dando durante el pasar de los años, México seguirá teniendo familias que luchen por la aparición o la verdad del paradero de sus familiares para que no haya “ni perdón ni olvido”, aunque en el caso de los guerrilleros de los años 70, es probable, sino es que seguro, que los mismos familiares fueron asesinados para que no hubiese este tipo de problemas como los que se presentan hoy en día con los parientes de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, que lejos de desaparecer ese movimiento, se genera aún más intriga entre la gente, y que año que pasa, el grito que se cita se difunde aún más, ya que si las desapariciones forzadas afectan al pueblo y a sus organizaciones, la

lucha contra esta política de terror debería ser de todo el pueblo, , y desde luego, de sus organizaciones, sin importar que la víctima de este delito estaba organizada o no, si militaba en alguna organización popular o era trabajador, migrante o mujer, todos son víctimas que pertenecen al pueblo, y por tanto, nadie debe tener la exclusividad sobre ser víctima de este delito y mucho menos se debe decidir o escoger por cuales o quienes luchar como si se dividieran por clases sociales o quienes tuviesen más valor que otros.

Se debe comprender que la desaparición forzada, si, es un delito de que se debe pagar con lo que dicte la ley, y más aún que durante los años de 1970, durante la guerrilla, se debió decir que estos grupos insurgentes eran criminales que se buscaban por secuestro y vandalismo a lugares que no pertenecían a ellos, y aun perteneciendo, es inmoral este método como solución para que las personas paguen por sus actos, y si nos referimos que fuesen criminales los mismos guerrilleros, o si nos referimos directamente a un criminal, nadie tiene porqué sufrir este crimen tan despiadado, porque ya es de entender que te privan de tu libertad y espacio para vivir, ya que estar en la cárcel y cometer un delito, o no, y que por medio de este desaparezcan personas, ya que la cárcel, si bien se sabe, sirve para que las personas paguen por sus errores contra otra persona, aunque aquí nos deberíamos cuestionar si ¿Qué se considera delito para la sociedad? ¿Reclamar por los derechos que tenemos que reclamar por ley? ¿Defender lo que es perteneciente a los pueblos indígenas por herencia? Desde luego que no, y más si a estos personajes como los guerrilleros que querían defenderse de los atropellos del Estado, no puede considerarse delitos, sino lo que el Estado comete hacia ellos.

Además, se sabe de antemano que las desapariciones forzadas vienen acompañadas de actos netamente políticos, como también por intereses comerciales u económicos:

El oro, Mineral abundante en México y en específico en Guerrero. Uno pensaría que con tanta violencia, tanta

inseguridad, las empresas mineras prefieren largarse de una zona así. Pero no. Al contrario. En medio de la violencia y de la inseguridad es cuando invierten. Es el caso, por ejemplo, de la minera canadiense Torex, que el 6 de noviembre de 2014 hizo saber que va a invertir 725 millones de dólares en la construcción de una mina de oro llamada “El Limón-Guajes” en la localidad de Quechultenango, a pocos kilómetros de la capital del estado, Chilpancingo, en lo que se conoce como el “Cinturón de Oro de Guerrero. Una de las minas de oro más grandes y demás bajo costo del mundo.¹⁹

Según información arrojada por el periodista Federico Mastrogiovanni, “los canadienses aseguran que de esa mina van a sacar, entre los años de 2017 al 2024, un promedio aproximado de 358 mil onzas de oro al año, ya que es uno de los yacimientos auríferos más ricos a cielo abierto en el mundo, con una ley de 2.79 gramos de oro por tonelada Mastrogiovanni, 255, 2019), esto que quiere decir, que el interés económico es tan grande que saben que, si las empresas extranjeras llegan a imponer su empresa, con ayuda del gobierno, porque saben que hay mucho capital de por medio, por lo que es muy importante sacar mucho recurso de estos lugares para poder tener mucho dinero asegurado, pues se dice que puede obtener por tres años, en esta mina, alrededor de 3 mil millones de dólares, y bien vale la pena deshacerse de gente que se oponga a dicha empresa, quizá sea algo por lo que desaparecen gente, por el refrendo de las tierras que les pertenece a la sociedad de los estados en los que se encuentran este tipo de yacimientos que son naturales y que deberían ser protegidos por el mismo gobierno de México de las empresas extranjeras, pero lo más primordial del asunto, salvaguardar la seguridad de la gente que protesta por el saqueo de oro que no debe ser manipulado, lo cual es un caso totalmente contrario y se cometen

¹⁹ <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/11/04/canadiense-torex-invierte-725-mdd-mina-aurea>, encontrada en “Ni Vivos, Ni Muertos; La desaparición forzada como estrategia de terror, DEBOLSILLO, México, 2019.

todas las barbaries y arbitrariedades que se conozcan como los levantones, torturas y desapariciones, por lo que están condenados a enfrentarse contra un aparato represor fortísimo y que lleva una experiencia de casi cincuenta años.

Desde luego, esto es información reciente y que no es del contexto de la mal llamada “guerra sucia”, ya que, esta época se caracterizó por reprimir a los grupos armados que luchaban para defender su integridad contra la milicia que era mandada por el gobierno mexicano, y defender su ideal comunista que había surgido, y que había un gran peligro en que se pudiera expandir esta ideología por todo el estado de Guerrero, e incluso más allá, no es coincidencia el surgimiento de varios grupos guerrilleros en esta época que, si bien no tuvo el impacto que querían obtener con la guerrilla, si fue muy significativo para la Historia de México y de qué forma quedó manchada con tanta sangre derramada, y que, de una u otra forma, el ideal permaneció en la escuelas normales rurales que aún existen, y que han intentado callar, que a la vez, se queda en la memoria política, y lo más importante aún, en la sociedad, aunque, algunas personas que ignoran la empatía que se debe tener con respecto a estos delitos de ileña humanidad, es importante que lo recuerden, mejor aún, que se deba luchar y no olvidar, y no dejar que la política neoliberal de México la convierta en arma portentosa contra su misma sociedad, y que se mantenga, principalmente para los estudios humanistas, una memoria colectiva y que se escriba información que se debe divulgar sin manipulación y sin intereses de por medio, a la sociedad que está tan azotada por todos los políticos que han tomado posesión de cargos públicos, cuya participación fue demasiado improductiva y que, de igual forma, se anule la partidocracia y evitar que permanezcan los políticos con las mismas ideologías que los anteriores.

Es interesante poder analizar esta parte de la política mexicana durante los años setenta, porque, curiosamente, posterior al evento del “asalto al cuartel madera”, “2 de Octubre de 1968”, “el Halconazo”, se comienza una ola, no solo de crímenes, que, si bien se debe aclarar, los delitos siempre han existido y nunca dejarán de existir, y menos si hay tanta pobreza y desigualdad de oportunidades de empleo, pero, al menos se puede contemplar la idea de que crímenes, como

robar a mano armada, es una característica muy distinta a desaparecer a una persona, es decir, en cuestión de grado delictivo, se debe comprender que el estado, por medio de sus instituciones de “seguridad” operan clandestinamente contra la gente que, en teoría y “como obligación para su nación”, deberían proteger:

El 10 de junio de 1971, centenares de estudiantes fueron atacados a tiros por paramilitares en la calzada México-Tacuba para evitar que se movilizaran en demanda de la liberación de presos políticos, la derogación de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León y para exigir la desaparición de los grupos porriles en escuelas de educación media y superior, entre otras cosas. Fue la primera gran movilización estudiantil luego de la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Era el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez y en la regencia del Distrito Federal estaba Alfonso Martínez Domínguez (Castillo; La jornada, 2008).

A pesar de que Echeverría Álvarez había creado el discurso de la reconciliación con los jóvenes por los conflictos acontecidos en el año de 1968, su mismo gobierno lo quiebra en esta fecha 10 de Junio de 1971, que abre con la ola de violencia, más que marcada, por este gobierno y que deja en claro que lo que buscaba era mantener la firmeza del accionar del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, pero en esta ocasión utilizando grupos porriles, pero en especial paramilitares, y en este caso, que fue bautizado por la prensa como “El Halconazo”, este evento que tuvo lugar en la Ciudad de México, cuyo movimiento, fue el mismo actor principal del 68, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. El motivo de dicha protesta ubicada en La Calzada de los Mestros, fue por motivo de ayuda al movimiento estudiantil de la Universidad de Nuevo León, entonces marchan con un contingente hasta el dicho lugar para

realizar la protesta, pero se debe hacer énfasis en el momento en que se hace la riña entre estudiantes provocada por el grupo paramilitar que fue designado “los halcones” durante el jueves del “Corpus Cristi”, los cuales, tomaron las calles que desembocaban a la dicha calzada para realizar el ataque hacia dicho estudiantes, pero el punto que fortaleció la noticia dada en aquella época por los medios de comunicación, fue que (paramilitares) personas vestidas de civiles armadas, primeramente con palos, los cuales tenían función de pancartas que enaltecían el movimiento de los estudiantes, es decir, para aparentar que pertenecían al estudiantado, se vistieron de civiles y llevaron armas no letales, por lo que los estudiantes optaron por quitar los palos de madera de las pancartas para poder defenderse de los porros. Estos sujetos que querían incorporarse a la protesta con el fin de desarticular el movimiento, echan paso atrás, por lo que comienzan a retirar de sus manos los palos para incorporarse a la protesta con armas de fuego que, más tarde, dichos porros optarían por apuntar desde lejos para no realizar lucha cuerpo a cuerpo y no verse involucrados en el movimiento, lo curioso de este momento es la forma en que consiguen las armas los dichos “halcones” para abatir a los estudiantes, pues se dice que, durante la riña, se acercaron automóviles particulares, a los que dichos porros se acercaron para tomar armas de fuego para abatir a los protestantes, por lo que los estudiantes comenzaron a correr a cualquier lado donde no hicieran algún efecto irreversible, el problema fue que se encontraban acorralados por los mismos halcones (Mendoza, 2006). Pero algo si es seguro de este momento, los porros, de alguna forma y desde siempre, han tenido contacto discreto con los altos funcionarios del gobierno para desarticular los movimientos, por ende, se debe pensar en el incentivo que se les otorga por actuar contra sus prójimos

Además, es necesario analizar de qué forma lo hacen, puesto que la sociedad se organiza de acuerdo a sus posibilidades e intereses mutuos que, en teoría, son de ayuda entre ellos mismos con intereses, pero, ¿de qué forma ayuda el gobierno a los grupos de choque que los hacen capaces de actuar? Al formar parte de una institución represora, lo que significa que recibirá incentivos de políticos que, en síntesis, se puede deducir que son agentes ilegales del gobierno que actúan

contra la población con la intención de violentar, desarticular y mal ver a la gente que protesta, y estos mismos pueden llegar a ser estudiantes, hasta servidores públicos, en colaboración como espías del mismo estado. Por lo que el analizar que existan, en el caso de los universitarios, alumnos que permanezcan en la Universidad por años, vulgarmente se les conoce como “fósiles” para que sean “los ojos” de la universidad, o gobierno, quienes son indispensable para su forma de actuar y revelar las acciones que tienen para organizarse entre estudiantes y/o sociedad, pues algo sumamente importante que siempre, en cualquier investigación del tipo histórico social, se debe tener en cuenta, que la base de un cambio o protesta, son los sin voz, porque son los que mantienen a las grandes urbes y sitios rurales del país, y al menos, en la mayor parte del continente americano, es lo que sucede. El actuar de estos personajes contra los movimientos estudiantiles no es sistemático, como en la Guerra Sucia de Argentina,²⁰ pero si tienen una forma de actuar, cada estado que si es comandado por la subprocuraduría.

Por un lado, se tiene a los actores principales como son las víctimas y los victimarios, es decir, las personas que son víctimas del actuar del gobierno y quienes ejecutan las ordenes, pero es importante describir que quienes ejecutan las ordenes son solo los grupos de choque, y ellos, al igual que las víctimas, pueden ser víctimas del mismo gobierno a ser inculcados por el peso de la ley, con el propósito de salvaguardar la seguridad de los políticos, es decir, quienes realizan los actos delictivos pueden ser llevados a prisión en lugar de quien dio la orden de realizar el acto, y por eso los grupos porriles, como lo acontecido en Ayotzinapa, cuyo evento se encontraron culpables de quienes fueron los que ejecutaron la orden, no quien la autorizó, por eso se puede llegar a deducir que, los porros, como también pueden ser los paramilitares (aunque estos pertenecen a una parte organizada no reconocida oficialmente por el Estado), son víctimas de la situación, ya que es probable que pertenezcan a la elite de la sociedad, pero cuando se busca al responsable de los actos, son a los actores responsables que

²⁰ La Doctora María de los Ángeles Magdaleno define como una forma asimétrica delictiva de actuar por parte del estado mexicano durante la “Guerra Sucia”.

se culpan por ser los que actúan en respaldo de por quienes son comandados y mandados a actuar. Esto podemos explicarlo de la perspectiva en que no se debe justificar su actuar porque sabían muy bien lo que hacían, pero si se debe analizar que el mismo gobierno es responsable de tener grupos porriles, por ende, se debe erradicar esta forma ilegal de contrarrestar los movimientos sociales.

2.3 Leyes, organizaciones y comités que dan esperanza de la aparición o resolución del caso de los desaparecidos

Después de la segunda Guerra Mundial, organizaciones como la ONU que son mundialmente conocidas por la armonización de los problemas políticos internacionalmente, suelen hacer tratados cada año para erradicar cierto tipo de problemas, como el de ACNUDH, que buscaba erradicar las desapariciones forzadas y la tortura, todo esto para poderlo sancionar, no solo como un delito de ileña humanidad, sino como un crimen que no debería ser cometido por todas las secuelas que provocó el holocausto en la segunda Guerra Mundial. Entonces se quería asegurar que jamás se volviera a utilizar la represión en civiles, por lo que países como en América Latina, utilizaron y siguen utilizando desde principios de los años cincuenta, algunos hasta los noventa e incluso actualmente, la desaparición forzada, la tortura, y entre otros delitos de ileña humanidad, por lo que es necesario analizar de manera histórica la forma en que se utiliza esta represión, pues no es casualidad que se deba usar esta estrategia de terror en América para mantener un régimen Estadounidense del capitalismo, incluso con algunos países como Cuba, lograron desprenderse de la hegemonía de Estados Unidos gracias a la intervención política de algunos personajes como el Che Guevara y Fidel Castro en conjunto con el apoyo de otro país como la URSS, ahora Rusia. Pero países como Chile, Argentina, Perú, El Salvador, Guatemala, México, entre otros, adaptaron el delito de la desaparición forzada para poder actuar con su propia población, que esto se puede establecer como terrorismo de estado por el simple hecho de la participación de la policía y la milicia de cada nación.

Esto podríamos compararlo con las antiguas formas de represión con la gente indígena, por ejemplo, se dice que en Guanajuato, San Luis Potosí, etc., existían grandes vetas de minerales como la plata para poderla extraer, desde luego, usaban la mano de obra de los esclavos y que son casualmente la población más marginada de las distintas metrópolis que existe, es decir, casi no hay población

rural que pueda resistirse a las infamias que comenten los regentes, muchos menos en años anteriores:

Las regiones hoy día más signadas por el subdesarrollo y la pobreza son aquellas que en el pasado han tenido lazos más estrechos con la urbanización y han disfrutado de periodos de auge. Son las naciones que fueron las mayores productoras de bienes exportados hacia Europa o, posteriormente, hacia Estados Unidos, y las regiones más caudalosas de capital: son las regiones abandonadas por la metrópoli cuando por una u otra razón los negocios decayeron.

Los socavones engullían hombres y mulas en las lomas de las cordilleras; los indios “que vivían solo para salir del día” padecían hambre endémica y las pestes las mataban como moscas. En un solo año, 1784, una oleada de enfermedades provocadas por la falta de alimentos que resultó de una helada arrasadora había segado más de ocho mil vidas en Guanajuato. (Galeano; 50,57, 2019).

Es importante recurrir a estas obras que han aportado a la información histórica de lo que ha sucedido a lo largo de la llegada de la Corona de Castilla y Aragón hasta América Latina, puesto que se sabe que lo primero que llegaron a hacer fue el genocidio y saqueo de las tierras que no tenían ningún derecho a quitarle los metales preciosos y la vida a cientos de personas, pero es innegable el hecho de que alguna civilización más avanzada podría analizar la misma visión que tuvo Colón al querer realizar la expedición hacia las indias y dar la vuelta al mundo. Pero poniendo énfasis en el punto principal de “Las Venas Abiertas de América Latina” la población latinoamericana ha sido golpeada por naciones tecnológicamente y económicamente más poderosas, y esto es claro ejemplo con la hegemonía que embarga Estados Unidos en la mayoría de los países americanos, porque “es mejor estar con el demonio que en su camino”, es decir,

los países ricos en recursos naturales son mayormente explotados desde tiempos de la invasión europea en América para la conveniencia de las antiguas monarquías, por lo que pensar en que esta parte del mundo está condenada al saqueo y la destrucción de las sociedades americanas, podría ser muy apresurada la idea, porque si analizamos las necesidades de la mayor parte de la población latinoamericana, es posible pensar que algunos podrán levantarse en favor de esto mismo, de la necesidad, o de la migración necesaria a otros lugares donde podrán cubrir dichas necesidades, pero es necesario cuestionarnos la idea del conformismo, puesto que en algún momento habrá un progreso ideológico y crítico de la sociedad para poder obtener una condición de vida mejor que el querer emigrar, y así evitar tanto genocidio que se hace al tener la necesidad de cruzar las fronteras de las naciones aledañas, y es posible que la hegemonía de las naciones se rompa por el levantamiento económico y social de las muchas poblaciones existentes en Centro América y algunos de los países del sur que han sido notalmente manipulados y saqueados por empresas canadienses, estadounidenses y que son originarias de países europeos, es decir, después de más de quinientos años, aún no termina el genocidio necesario para mantener, no solo un régimen político, sino económico y social, por lo que pensar que América latina está condenada a ser la sociedad destinada a la represión por medio de hechos históricos recabados y así, hacer entrar en el pensamiento a la gente de que se puede lograr un cambio radical en la forma que se realizan eventos de la política, es un buen inicio para que la gente reflexione sobre lo que se puede cambiar y exigirlo a sus gobernantes e incluso proponer un cambio de política interior para beneficiar a la gente por igual y hacer evitar el genocidio dado en las migraciones.

Para esto, existe un informe de más de mil páginas sobre los desaparecidos, al menos en el territorio mexicano, durante la década de 1970 y 1980, que es en estos momentos de la historia en que podemos ver con mayor frecuencia la desaparición de gente y que con este reporte, se afianza la idea de plasmar que esta parte de la historia de México, se realizó un ataque de terrorismo por parte del estado hacia la sociedad, y no solo eso, sino que este informe forma parte de

tantas voces que nunca fueron escuchadas ni socorridas por alguien del mismo gobierno para su investigación y su resolución, ya que este tipo de demandas eran las que más silenciaban para poder mantener un régimen por debajo de la política moral que aplicaron para acallar a quienes tenían estas demandas.²¹ Sin embargo, gracias a estos informes que se han recabado sobre las demandas en materia de desaparición forzada, podemos también inferir que el gobierno de México infringió por más de cuarenta años su propia constitución política y también estatutos y tratados internacionales que tenían la finalidad de romper con estos delitos que son netamente adjudicados al Estado y que podemos historizar con la importancia de que la gente, aunque sufría represión psicológica, nunca pudieron ser silenciados por el aparato represor que representaba cada sexenio, y que históricamente, este tipo de hechos, como es la rebeldía de la gente que está en busca de sus desaparecidos ha sido mal valorada por ciertas poblaciones que eran aledañas al problema, por lo que el actuar del estado no fue mal visto, para este sector social.

En primer lugar, si recurrimos a la constitución que rige actualmente a México, el artículo primero dicta que todo individuo habitante en la nación mexicana gozara de todos los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece, y esto implica a los demás artículos que es necesario tocar, como referencia, el artículo 14 y 16 de la misma, ya que ambas menciona el impedimento para la afección a terceras personas, es decir, es imposible la invasión del espacio de un individuo y privarlo de la libertad que le es conferida. Además de que queda estrictamente prohibida la imposición de justicia que no esté respaldada al delito que se le está acusando al individuo, tiene derecho a la libre cancelación de sus datos

²¹ El *Informe histórico a la sociedad mexicana* da vista a los hechos ocurridos en un régimen autoritario, pero que no se aleja de la realidad actual. Se puede consultar introducción en <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB209/informe/intro.pdf>.

personales, o rectificación de los mismos (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 16-18, 2011).

Además de la Constitución mexicana, hay tratados, como Derechos Humanos por medio de la ACNUDH, en el que prohíben de manera determinante la privación de libertad a los individuos que habiten en cualquier país que forma parte de dicho tratado:

Artículo 1

1. Nadie será sometido a una desaparición forzada.
2. En ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la desaparición forzada.

Artículo 2:

A los efectos de la presente Convención, se entenderá por "desaparición forzada" el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.

Artículo 3:

Los Estados Partes tomarán las medidas apropiadas para investigar sobre las conductas definidas en el artículo 2 que sean obra de personas o grupos de personas que actúen sin la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, y para procesar a los responsables (ACNUDH, 2018).

También existe desde el año 2017 la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas, el cual hace énfasis en la creación de leyes que avalen la búsqueda, como ley, de los desaparecidos, dar resolución a estos delitos que, en síntesis, indican serán solucionados sean quienes sea los autores de estos delitos que quedan impunes. De igual forma es importante describir que durante los últimos sexenios, fueron caracterizados por el aumento de la violencia, todo esto debido a distintas situaciones que se generaron por parte de la política que se implementó en México, por lo que la elaboración o la actualización para penar estos delitos es importante porque es un paso a la resolución que se comenzó a dar a estos problemas que se suscitaron durante más de veinte años, sin contar los otros cincuenta años de tanta violencia ejercida hacia el campesinado, nunca se pudo dar resolución, simplemente se crearon grupos de búsqueda por parte de la sociedad y de instituciones extranjeras que, de cierta forma, apoyaron la búsqueda de los desaparecidos, desde luego esto también tuvo consecuencias porque es de esperarse que instituciones gubernamentales que han cometido estos delitos no sean las mismas que detengan a los buscadores y desenterradores de fosas para no dar con la ubicación de ,os restos humanos, esto se le llama impedimento de la verdad, porque la gente que ha sufrido estos delitos, por medio de la historia, y desde los años setenta, podemos deducir que, si el gobierno no realiza una cierta actividad que se viene pidiendo de años atrás, la gente lo hará por el instinto y la desesperación de la desaparición de la gente, pues quizá la mayoría de la gente que tiene desaparecidos, muy comúnmente, esperen un resultado caótico de la búsqueda, pero que al menos ya tienen idea de donde están sus hijos, y si es posible, recuperar los restos de sus

seres queridos, por eso hacer énfasis en estos documentos realizados durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, es importante destacar porque no hubo resultados durante esta normatividad hecha por el gobierno, por lo que es posible responder a esto como acallar de forma fácil los problemas que se presentan en una comunidad o una sociedad.

Entonces, la importancia de esto es que nunca, ni siquiera en hechos pasados, se verá que el gobierno en turno exclame culpabilidad alguna de su parte, hasta el paso de muchos años, esto se puede decir por medio de la entrevista hecha a Miguel Nazar Haro, pues nunca explica que fue lo que sucedió mientras estuvo en la dependencia Dirección Federal de Seguridad del gobierno. Aunque se sabe que el mismo Nazar Haro realizó un video con las funciones y las utilidades de la misma DFS y de qué forma adiestraban a la gente que se encuartelaba en esta institución gubernamental, se puede deducir que tienen una gran influencia en la visión americana en el funcionamiento de la protección de intereses políticos, es decir, se tenía un claro ejemplo y una excelente visión sobre la influencia de la CIA por medio de Winston Scott y sus agentes que trabajaban encubiertos por distintos cargos políticos, incluso tenían un himno, esto, como con la milicia, tenía la utilidad de sentirse identificados los agentes de esta departamento gubernamental, y al igual que la milicia, necesitaban gente que sirviera sin impedimento alguno, es decir, que no tuvieran dudas en seguir las ordenes que se les implementaran e incluso las normas con las que se regían la DFS, pues agentes así, no tenían una utilidad. También, cuya institución fungió como la elite policial “secreta” para la nación, y que al mismo tiempo se alimentaban con la idea de servir a la nación y encubrir los intereses nacionales, y si se pone esto a analizar sobre la utilidad de esto, y sobre cómo era el proceso de reclutamiento y de enseñanza, podemos inferir que esto era con el propósito de la represión, no se tenía una idea de cómo era el actuar de esta institución en cuanto a la vista de la sociedad hasta que salió a la luz pública.

Por lo que creando este estatuto para la búsqueda de personas se esperaba dar resolución no solo a la búsqueda de personas, sino que dar atención a quienes desaparecían y llevar registro minucioso del fallecimiento de las personas para

identificar el parentesco de los fallecidos, en caso de encontrar su paradero o desaparecidos. También debía garantizar que el desarrollo de la búsqueda de los individuos desaparecidos²² debía ser manifiesto con la gente demandante, por lo que se les manifiesta el apoyo total del gobierno hacia la búsqueda de los desaparecidos, pero ¿en qué momento se podría hacer un juicio contra políticos involucrados? Porque haciendo este tipo de leyes, se aprueba que gran parte de los políticos que conforman las instituciones gubernamentales, pueden ser sometidos a un juicio para que se haga esclarecer el problema suscitado, pues de otro modo. Ya que durante, según testimonio de norbac77, “jamás habrá un juicio a estos pendejos, pues son los mismos que aprueban sus leyes y disque quieren ayudar a que se resuelvan estos problemas pero yo nunca vi que hicieran algo”, según lo que explica, fue todo lo contrario, los reprimían hasta que tuvieran su escarmiento, o en todo caso, los asesinaran, pero siguiendo el testimonio, fue imposible solucionar esto porque las mismas instituciones como la milicia y la policía federal son las que mandan a acallar a la gente. Demostrado ya que la desaprobación de la desaparición forzada en cualquier país que forme parte de dichos tratados, ¿por qué se siguen suscitando este tipo de hechos violentos en los países? Existe un aparato opresor en cada país que, aun estando la libertad de expresión y derecho a la revelación como ley en su Carta Magna, no permite la existencia de mentes críticas, y menos aún en países como México que su mayor tesoro existe en los pueblos indígenas, como en el estado de Guerrero, a los cuales es necesario mantenerlos en la ausencia para que la misma sociedad que margina a esta otra distinta sociedad no tenga memoria.

Uno de los casos más memorables es del guerrillero Lucio Cabañas, quién fue uno de los más grandes líderes guerrilleros en Guerrero durante los años setenta, posterior al movimiento en 1968, comienzan una serie de guerrillas en los años setenta, Lucio Cabañas comienza con la idea de Guerrilla por medio de una

²² Es importante hacer énfasis en esta palabra, porque en esta ley solo en su título tratan el tema de desaparición forzada, porque en el desarrollo de la ley, mencionan como tal una desaparición o que no han sido localizados, esto es importante porque no se concreta en los párrafos como tal que son desapariciones forzadas.

matanza que se da en un evento en el que participa como espectador, lo cual lo hace enfurecer, pero no solo por el acto, sino por la magnitud que esto conlleva, pues un acto despiadado contra individuos, no solo hombres, sino mujeres e infantes, y apertura su movimiento con el partido de los pobres, y por ende tendría un trasfondo político e impactante al gobierno mexicano de aquella época (Luis Echeverría Álvarez) quién ordenó la caza de este hombre, no directamente, sino por medio de las personas que simpatizaban con su movimiento.

Este tipo de actos serán muy concurridos durante los años setenta, ya que por medio de la DFS buscarían desesperadamente a Cabañas, ya que eran quienes detectaban cualquier rastro de presencia de dicho personaje en cualquier comunidad o lugar, por consiguiente tenía a personas que, además de simpatizar, congeniaban con su ideal político, y es en esta parte donde se debe retomar los artículos y tratados respecto a la Desaparición Forzada.

Debido a la búsqueda por parte de la policía federal a Cabañas, detuvieron a muchos de sus simpatizantes, algunos no lograron sobrevivir, algunos siguen dando su testimonio respecto a la crueldad con la que los trataban los mismos policías a los detenidos (Rangel Lozano, 2014).

Por un lado, por medio de datos recabados que han sido de apertura reciente sobre la evidencia de la vigilancia sistemática de la DFS a los grupos armados o guerrilleros, lo presentan el grupo Artículo 19, y cabe destacar un documento en cuyo portal llamado “Archivos de la Represión” el cual fue presentado en noviembre del 2018, y que arroja información importante con respecto a los nexos que Lucio Cabañas, como también la Liga Comunista 23 de Septiembre con algunos izquierdistas de Chile durante el gobierno de Salvador Allende como Aristides Bultos Maldonado y Víctor Necochea López, quienes no tenían ingresos seguros para poder seguir la guerrilla ni regresar a su patria, por lo que el Lic. Leonardo Rojo Coronado les plantea que entendieran la forma en que operan los grupos comunistas en México, es decir, los ya mencionados El Partido de los Pobres y la Liga Comunista 23 de Septiembre, para así tener más contacto con distintas partes de América, ya que como habían formado un grupo guerrillero en

Londres, la lucha comunista debería expandir aún más fronteras con respecto a la ideología, y mientras mejores relaciones amistosas tuvieran en México con algunos personajes de dicho país, serían mejor el aprendizaje de los guerrilleros del sur.

Con este tipo de información, se hace referencia al tipo de violencia que ejercía la DFS, ya que la violencia que se utilizó fue de todas formas, y violar la privacidad de las personas, aun siendo una amenaza para el gobierno de México, el tener registro de las personas que entran y salen del país y con quienes se comunican, dice de un gran sistema represor que estaba en un auge muy poderoso que no sería fácil de burlar, ni siquiera por los grupos comunistas del sur y del norte conformados, por lo que tenían que ocultarse de este sistema, ya que, en estos mismos documentos que fueron demostrados en dicho portal, se dice que no los guerrilleros contactados con Cabañas eran difíciles de encontrar, ya que cambiaban de identificaciones para poder pasar desapercibidos sin ser percatados por la DFS, y por lo tanto, Cabañas sería aún más importante encontrar, por eso buscaban también formas efectivas de llegar a él, y desde luego, era por medio de sus familiares, su hijo, quien estudiaba en la secundaria técnica 53, lo interrogaron hasta no saber más de lo que sabía, desde luego, los documentos que se rescatan, sus responsables de quienes suben estas fotos, dicen que son consideradas fidedignas y que probablemente sean verdad, aunque lo que sí se puede afirmar a partir de otros documentos o fuentes bibliográficas, es que los agentes de la policía federal, con ayuda de la DFS, encontraban y torturaban a los cercanos a Cabañas, porque, no solo era un guerrillero influyente, sino un fugitivo de la nación que atentaba contra los intereses políticos, y que incluso, a los mismos que pertenecían al FAP también los perseguían.²³

Tal era la desesperación de callar a este personaje que recurrían a acciones extremas, sin importarles el género sexual, es decir, existían personas que pertenecían a los grupos guerrilleros de género femenino, y que les hicieron pagar su silencio con torturas de forma tan vil, (como meter en la vagina de las mujeres ratas vivas, de tal forma que desgarrara el interior de la mujer, y así hacer que el

²³ Departamento guerrillero en Veracruz aliado a Cabañas durante los años de 1970.

interrogado pueda hablar de forma violenta) que ya que era él quien formaba parte del movimiento rural, que protegía a su misma gente, luchaba por el bienestar de su pueblo, y su lucha no solo era física, sino intelectualmente, y siendo profesor, sería de gran ayuda esa ideología que entendía sobre “Si el gobierno no me ayuda, yo debo luchar para que tengamos una vida digna libre de privatizaciones por equis situación, y quien ayude será bienvenido, pero quien se junte con nosotros, sabrá lo que se siente ser gente de Pueblo y que trabaja para el pueblo, y no quien prive al pueblo”.

Es importante resaltar que la tortura es una parte fundamental de la privatización a la libertad de un humano si atenta contra los intereses de un gobierno sumamente hegemónico en su forma de gobernar, es decir, la desaparición no fue casualidad que haya tenido su auge después del año 1968, artículos que refieren dicha época, sugieren la participación de Echeverría como el creador de dicho proceso delictivo, y que se llevaría a cabo a partir del año 68, y tampoco fue casualidad que el mismo Echeverría fuese nombrado como Secretario de Gobernación por el mismo Ordaz.

Para entrar en el punto de este apartado, es necesario referirse a la violencia con la que trataron a los presos políticos, aunque hay que entender que es diferente a desaparición forzada, ya que, por medio de algunas fuentes orales, se sabe que estos mismos presos políticos fueron encerrados en cárceles clandestinas para poder ser interrogados para obtener información de Lucio Cabañas a cualquier costo, aunque implique la tortura, aunque es totalmente ilegal y se debió pagar con cárcel a quien lo aplicó. Este tipo de actos delictivos son a los que nos referimos con encubrir las acciones hechas por el mismo estado, ya que hay suficiente evidencia para demostrar que lo sucedido con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas no fue una simple casualidad o por incumplir con sus deberes de ciudadanos, sino por un crimen de estado que fue pagado con la muerte de los ya mencionados.

La tortura física y psicológica como método para someter a las personas a un interrogatorio. Se tiene que aclarar que la tortura, sea física o psicológica, tiene sus consecuencias graves, y por ende es necesario detallar esta parte de la investigación:

El concepto de tortura se puede considerar como un acto intencional que causa dolores, penas y sufrimientos físicos y mentales, que siempre es inflingida a una persona que tiene como objetivo obtener información, confesión o bien castigar e intimidar. Ya que el agente activo de la tortura es un servidor público u otra persona a instigación del primero; sin embargo, también es necesario señalar los daños a su familia y grupo social.

Por lo que es importante considerar el poder que puede ejercer una persona con fines de maltrato de cualquier tipo, que va generando conductas de violencia que pueden devenir en situaciones delictivas como la tortura, estas actitudes y conductas las podemos encontrar dentro de la familia, el ámbito laboral e instituciones educativas hasta gubernamentales (Márquez; 02, CODHEM).

Aunque es importante resaltar que la tortura a la que fueron sometidos la mayoría de las personas a las que se les quería obtener información de alguna persona que fuese muy peligrosa para las instituciones gubernamentales, principalmente, por la figura que representaba, como Lucio Cabañas, quien la mayor parte de las poblaciones indígenas lo acobijaban tan bien, que llegó a ser muy influyente con la gente, y por eso la desesperación de buscar a este personaje, pues era el único, hasta entonces, que representaba una verdadera figura de enemigo para el estado de Guerrero y el país (México).

Para reafirmar la idea del porqué se considera un crimen este tipo de actos, es importante decir porque atenta contra la vida, la libertad y sus derechos, y no solo se encuentra respaldado por la Constitución Mexicana, que ha sido quebrantada

más de una vez a lo largo del Siglo XX por los distintos presidentes de México, sino en el tratado de Ginebra, en el cual está integrado México, y en la Constitución se avala el deber de cumplir con distintos tratados internacionales al que se llegue un acuerdo, aunque otra incognita sería ¿porqué acuden a este tipo de actos aún sabiendo la gravedad del delito que se comete? Pues la respuesta está en el discurso que se ha creado a través de una mentira que se ha aceptado como verdadera, es decir, si se aceptan tratados como el de Ginebra los cuales prohíben determinadamente los delitos de desaparición forzada y torturas físicas y psicológicas a personas, eso en discurso de realidad te asegura que no hay tal delito, porque se ha construido en un contexto que va de acuerdo al plan del sistema, es decir, sino hay rastro en ningun medio de comunicación sobre estos delitos, entonces no hay de que preocuparse, ya que es mejor tener la verdad disfrazada como mentira para tener una pueblo en armonia y sin quejas hacia el Estado.

Por un lado, y entrando en la investigación hecha en la comisión de la verdad los sucesos de la guerrilla y las desapariciones forzadas que suscitaron en los años de 1970, podemos centrarnos y enmarcar el informe detallado que realizaron los investigadores Hilda Navarrete Gorjón, Pilar Noriega García, José Enrique González Ruiz, Nicomedes Fuentes García y Apolinar Arquímedes Morales Carranza, quienes indican en su apartado sobre la condición en que están los familiares de los desaparecidos y los que salieron hilesos de estas prácticas,²⁴ pues algunos testigos de estos delitos ya fallecieron pero quese puede recavar un testimonio secundario por parte de los testigos que ya no están, por lo que podría llegar a ser un testimonio tergiversado por el asunto de que fue solo un relato y nouna vivencia propia la que dejan, es decir, los hijos o las amistades a quienes les contaron lo que sucedió con su pariente:

²⁴ Los aparecidos, que se debe confirmar la idea de la existencia de desaparecidos-aparecidos, los cuales volvieron después de haber sido dañados psicológica y mentalmente, los cuales hacen referencia el comité Eureka fundado por Rosario Piedra Ibarra.

A pesar de lo anterior, los muertos han dejado su voz en los testimonios que llevaron durante años en la búsqueda de sus seres queridos. Sus declaraciones han quedado registradas en actas de Ministerios Públicos, en periódicos que publicaron su sentimiento, en los volantes, carteles y engomados que circularon por las diversas calles de las ciudades, en las denuncias enviadas a la Naciones Unidas y Amnistía Internacional; en los testimonios que organismos institucionales lograron poner a salvo (aunque hoy en día escondan su contenido), como la CNDH y la FEMOSPP. En los oficios de los organismos de seguridad y de la Defensa Nacional que describen sus capturas, fotografías, interrogatorios (COMVERDAD; 69, 2014).

A pesar de esto, se muestra que este tipo de documentos, las CNDH y la FEMOSPP esconden ciertos documentos que se reusan a publicarlos o proporcionarlos como archivos de manipulación pública, por lo que la COMVERDAD se ha encargado de que los testimonios que fueron guardados por las instituciones públicas, fueran hechos públicos para que se conociera la verdad de lo que se quiere ocultar en materia de la desaparición forzada, para poder hacer esto público, obligar a que se haga justicia por estos delitos cometidos y posteriormente, hacer que esto no se vuelva a repetir, por lo que es de suma importancia realizar una documentación al respecto para la protección previa de los derechos humanos. Por lo que la violación a los derechos humanos, de una forma incomprensible, se vio violada al desaparecer por cierto tiempo las leyes que protegen la libertad de expresión y protección a los bienes personales, por lo que convirtiendo esto en un Estado de Sitio²⁵ violando así los derechos de la mayor

²⁵ Según un abogado anónimo el presidente con autorización del congreso o poder legislativo solicitan la suspensión de las garantías individuales, como lo prevé el Artículo 29 de la Constitución Mexicana, en caso de invasión, perturbación de la paz pública como los conflictos armados, restringen en un país los derechos de la sociedad en un tiempo indeterminado.

parte de las comunidades pertenecientes a Guerrero como en la Sierra de dicho estado en las que se realizaron detenciones sin distinguir sexo ni edad o condición física, ya que para las fuerzas armadas todos en este Estado eran sospechosos de ocultar a los guerrilleros que “atentaban” contra la paz social. Por lo que mencionando esto, podemos ejemplificar la represión con el simple hecho de que durante los años setenta se impidió el libre tránsito principalmente en la zona de Guerrero por ser sede del Partido de los Pobres quienes protegían sus propias tierras de los políticos corruptos que le declararon la guerra netamente a su propia población, y como pertenecían a una población marginada, no había cierto apoyo social en la urbanización por estos sujetos.

Por otro lado, el comité Pro-Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México ¡Eureka! que se planteó la lucha de la presentación de la gente desaparecida, la cual es una asociación aliada con la señora Rosario Ibarra de Piedra, quien es integrante y fundadora de dicho comité desde 1977 para la búsqueda de personas que sufrieron la desaparición forzada de algún familiar, y que se le asocia principalmente con la señora Rosario por la desaparición de su hijo Jesús Ibarra, quien fue desaparecido a sus 21 años de edad, cuyo sujeto sigue sin aparecer, pero este comité a dado grandes resultados en materia de la búsqueda de desaparecidos, pues han podido liberar cerca de 200 personas que han sido desaparecidas y han reaparecido para poder volver con sus familiares, y que esta misma organización tiene cerca de 600 reportes de personas desaparecidas y que pudieron aumentar durante los sexenios posteriores. También han podido lograr la presentación de la libertad de más de mil presos políticos que pudieron haber sido asesinados sin la intervención de este comité y sobre todo, la aceptación del gobierno mexicano sobre, no solo los desaparecidos y presos políticos, sino por el exilio de personas que no pudieron permanecer por amenazas de integrantes de la política.

Un comité que a lo largo de 40 años a podido darle cara a la política mexicana para poder lograr su cometido sobre la aparición de los hijos y familiares desaparecidos y presos políticos, pues las organizaciones civiles como estas son pocas y hacen diferencia en un país que casi no existen resoluciones de estos casos de

desapariciones forzadas, por lo que la lucha incansable de estos grupos sociales es de suma importancia, ya que aún no están institucionalizados y mantienen su hegemonía de pertenecer a la sociedad y ayudar a quienes los necesitan para tener un paradero con vida o muerte, pero con la resolución de saber donde está su familiar, cuyos grupos sociales priorizan la aparición de la gente y la lucha por la liberación de presos políticos y no por la victimización y la historización oficial de los hechos. Por lo que se debe aclarar que estos grupos no defienden la aparición de los guerrilleros como en Guerrero, pero si fue un comienzo para la aparición de gente que incluso podrían haber sido mal juzgados por la política que se aplicó en estos que, si bien como se ejemplifica en lo que es un estado de sitio, es muy probable que se hayan dado arrestos a inocentes solo para causar una especie de terrorismo de estado y no realizar investigaciones sobre los desaparecidos y presos políticos, que en su mayoría en Guerrero, fueron asesinados por pertenecer a grupos disidentes que conformaban los partidos políticos como los de Lucio Cabañas, por lo que una lucha social conjunta para de distintas entidades podría generar una conciencia histórica y politizada en la sociedad de lo que significan las desapariciones forzadas, y hacer de esto un fenómeno que se debe erradicar por completo.

3.- La desaparición forzada y su afección a terceros

De reconocer la dinámica social como uno de los componentes de tales movimientos rurales, el Estado se obligaría a modificar o aliviar algunas circunstancias críticas del deterioro social regional. Podría hacerlo para evitar cualquier alzamiento en ese instante y en el futuro, o sólo podría decidirse a aplicar los programas de cambio y desarrollo social para eliminar a un movimiento armado específico. No es lo mismo aplicar proyectos de desarrollo pensando en un cambio social a profundidad y a mediano y a largo plazos, que aplicarlos para doblegar de inmediato a un solo y concreto grupo armado. Ya que, retomando lo que dice Fritz Glockner, esto vendría siendo lo que denomina como Guerra Sucia, el actuar del gobierno mexicano con grupos hostiles específicos, y así poner el pretexto de actuar contra estas personas inculpándolos de algún acto que no realizaron. También es viable repensar la forma de dirigirse a este evento como “Guerra Sucia o de baja intensidad”, ya que, Fritz Glockner acuña este concepto que nombrar los actos ilícitos de del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz hasta Luis Echeverría Álvarez y posteriores, atacaron a todos los sectores sociales, exceptuando los de la élite, de una forma distinta, estratégicamente analizando, y refiriéndose a distintos estados en los que se usó la represión y que, no tuvo un proceso por el cual se debió investigar más a fondo, pero, de acuerdo a un testimonio dado por un anónimo, “las ordenes las dan desde arriba y nosotros nos dicen que actuemos, nada más, sin cuestionar las ordenes, porque, no nos amenazan como tal, pero si sabemos nuestro propio castigo”. Por ende, la mayoría de estos personajes que militan en estas instituciones son civiles que jamás han portado un arma y que no tienen otra opción de empleo, las facilidades que dan para poder subsistir son el “encuartelado”, que es una de las opciones cuando un civil realiza su servicio militar y dan opción para poder estar hasta seis meses dentro de los cuarteles militares, o simplemente acudes cada día en específico para realizar el servicio militar, por lo que la mayoría, no optan por los estudios y se encuartelan hasta volverse militares y poder recibir un salario hasta que tu periodo como encuartelado termine y se puede decidir seguir o no seguir.

Por lo que algunos militares adjudican que la mayoría desertan por el tipo de carga que llevan en ellos y la responsabilidad que conlleva ser militares, ya que algunos van con la idea de servir y proteger a la nación, es decir, a los ciudadanos que viven dentro del territorio nacional, pues algunos testimonios sirven para dar cuenta de lo que sucede dentro de esta institución que no debería tener la utilidad que tiene la policía federal. Y se hace referencia a la Guardia Nacional que se desplegó en el sexenio de Enrique Peña Nieto, que se desplegó para proteger a la ciudadanía de la delincuencia organizada que azotaba en su momento el país, por lo que pensar que esto lo hicieron como acto de represión para los protestantes civiles, se puede analizar contribuyendo a que en el sexenio de Peña Nieto había tantos casos de desaparecidos, que no se daba abasto para acallar todas las protestas que se daban para poder exigir una mejora en casi cualquier cuestión, pues también es válido señalar la represión de los maestros sindicalizados en Oaxaca, que incluso hasta vistieron a militares y policías de civiles para que pudieran romper con el orden que tenía la protesta magisterial, como es el mismo caso de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa.

3.1.- Testimonios de lo que fueron experiencias militares

Entrevistando a uno de los informantes que pidió ser nombrado anónimo a través de una clave (Norbac77), se le ha preguntado sobre lo que significa pelear contra civiles y apresarlos de forma ilícita y que, si bien es importante resaltar, fue un militar de los años de 1990 hasta el año 2002, quien mantuvo acercamiento con grupos guerrilleros en Chiapas durante 1990:

¿Me podría decir cual fue su experiencia militar en el campo de batalla?

-Pues, mira, creo que fue lo más pesado en toda mi vida como militar, además de los operativos contra narcotraficantes que debíamos interrogar, como Areyano Félix, es una de las cosas que no me arrepiento en la vida, el haber combatido a los “Zapatos” también fue complicado, pero en el ejército, nos enseñan a no tener miedo, nos enseñan a ser una maquina de matar, y nada más. No tienes miedo, no tienes tristeza, no lloras, no hay sentimientos por el projimo, no existe la familia, la única familia que tienes es la bandera, que es tu madre, la patria que es un símbolo inquebrantable para nosotros, nuestra casa el cuartel en el que nos adiestran, y nuestros hermanos, que son nuestros mismos compañeros militares, de ahí, eres tu, y solo tú, así que, cuando haces un operativo, o eres tú o eres el enemigo, así de fácil, así que, sino lo matas o lo desapareces, las represalias pueden llegar en tu contra, y no solo del enemigo del Estado, sino del mismo ejército, porque estarías incumpliendo ordenes directas de los altos mandos, como el presidente, el gobernador de distinto estado y así, tampoco es como llegar y rafagear a lo pendejo, porque en ello nos ponen límites, y es de lo que siempre estuve y tomé conciencia de evitar tirar a matar a algún civil. Porque, sabes, a veces cuando llegaba al cuartel, tenía yo cierto impacto en todo esto, y me ponía a pensar, ¿y si a los que les tiré fueran mi hermano, mi padre o sobrino?, o ¿sería yo capaz de entregar a mi familia si yo supiera que son narcotraficantes? (suspiró) Pero todas esas dudas las despejé todo el tiempo que estuve sirviendo a mi patria, porque

como te dije, si fuera ese el caso, si yo supiera que es alguien de mi familia, si lo entrego, estaría cumpliendo como soldado honorable de mi patria, pero si mis padres se enteraran de ello, quedaría mal con mi familia, pero si hago lo contrario, sería yo un traidor a la patria, gracias a dios nunca fue el caso que alguno de mi familia fuera un fugitivo, sino, quizá no estaría yo contandote todo esto. Ahorita ya no me interesa, porque quedé bien con mi país, y eso es lo único que les importaba a esos cabrones de mis superiores (Norbac77, 2020).

Se debe aclarar que, aunque este informante no participó como tal en los conflictos armados y civiles en las décadas de los años de 1970 y 1980, sí arroja información que es valiosa de integrar en esta investigación, porque así se puede analizar el actuar del ejercito mexicano y de los oficiales de “Alto Mando” contra la población que resulta ser una amenaza directa a los intereses nacionales, y que a través de menciones que hacen los mismos políticos, la hacen una verdad oficial y que es inquebrantable, por lo que el establecer comunicación, tanto de lado de la victima como del victimario es importante para tener en cuenta la forma en que vivieron los dichos episodios que marcaron la vida de los individuos, que en este caso, es netamente militar, pues lo que relata es que, como militar, su adiestramiento es claro y conciso, no hay más que los militares, y la familia de civil, queda de lado, por lo que nos podemos dar una idea de lo que es ser “el buen soldado” que cumple con las expectativas de los altos mandos, pero no solo eso, el relata que combatir contra narcotraficantes es un evento de mucho tensión, por lo que se puede comenzar analizando su comentario, el de antemano, sabe a quienes combate y dar por sentado que no será sencillo confrontar esta situación, en privado, el comenta que no tiene remordimiento alguno por haber disparado a los colaboradores de los narcos porque, antes de haber buscado esta vida, tuvieron una opción distinta a la de irse por el lado criminal. También, comenta que fue aún más difícil combatir a los del ejercito Zapatista de Liberación Nacional, por

cuestiones de moralidad, pero que al momento no pensó en más que defender a los militares de los “paramilitares zapatistas”.

-Me gustaría preguntarle, ¿cómo fue la confrontación contra el EZLN?

-Quizá fue una de las experiencias más duras de toda mi vida militar, te lo digo porque, si es algo complicado combatir a los narcos, porque sabes de lo que son capaces, estos de los Zapatos son peor, porque a Marcos no le importa la integridad de a quienes comanda, porque pues el era extranjero, pertenecía o pertenece, no se, a un grupo llamado el ETA, él era español, pero que ésta persona si me dio el golpe más duro de mi vida, y siento yo que nos tendió una trampa, porque quizá era un espía entre militares, no lo se, o quizá sabía cuales eran nuestra limitaciones como militares, pero si te digo que entre nosotros hay moral, pues sabemos que a la gente inocente pues no se le puede tirar a matar, no es como en el 68 que ese hijo de su madre mandó a matar a los estudiantes, pero nosotros no debíamos tirar a los civiles, porque estaban a mi cargo. En una ocasión nos iban a tender una emboscada, por suerte la supimos evadir, por lo que él no me di cuenta (decepcionado), el pelotón estaba a mi cargo, me distraje porque traían armas falsas (palos, maderas), me desconcentré y ordené el fuego a discreción, posterior a eso nos dimos cuenta de que eran civiles con armas no letales y que pudimos arrestarlos, pero estaba yo bajo presión de no perder a ningún compañero, lo que después fallé, porque nos emboscaron y mataron a un compañero que era su primera experiencia en el campo de batalla, comenzamos a escuchar los tiros provenientes de los paramilitares, ordené que se tiraran todos, y de hecho no hubo necesidad, pero este cuate (prefirió no mencionar el nombre) no se tiró -¿No sabía que pasaba? – No, se quedó parado porque se paralizó del miedo, desafortunadamente le dieron un tiro en la cabeza y pues, todavía estaba agonizando cuando le dije que aguantara, y fue ahí cuando me dispararon en la pantorrilla, pero eso no impidió que lo cargara hasta el cuartel para que me llevara el cuerpo con su familia, eso fue lo peor (Norbac77, 2020).

Debemos hacer una pausa para tratar la forma en la que cuenta su anécdota el militar, pues el comenta que le dieron la orden de buscarlo para matarlo, que no había de otra, porque era un extranjero español que se estaba inmiscuyendo en problemas que no le competían, además de que pertenecía a la ETA, según el testimonio dado, pero es posible que nos podamos cuestionar esta situación, ¿no sería un método para la desaparición inmediata del Subcomandante Marcos del EZLN?, si en los años de 1970, desaparecieron a los guerrilleros para poder reprimir a la gente que los seguían, es muy probable que les metieran información falsa a los militares para que creyeran que era el enemigo. Es una posibilidad muy alta, ya que menciona que los militares están preparados para enfrentar al enemigo, y si el enemigo es extranjero, peor aún, están atentando contra la seguridad con ideas terroristas, es necesario desaparecerlo.

Es posible hacer mención de lo que significa realizar un operativo contra gente que podría ser seguido por civiles, y sabiendo el costo, sabiendo que las intenciones son de combatir a los grupos dicitentes y que son peligrosos para los intereses políticos, porque si bien, se ha remarcado la idea de los seguidores de Lucio Cabañas y de las escuelas normales rurales, en las que se inculcan ideas distintas al capitalismo, es una contra muy fortalecida que se ha mantenido desde tiempos de la revolución, por eso para los políticos neoliberales es necesario desaparecer esa ideología que atenta, más que contra los políticos, los intereses económicos de que hay detrás de la política mexicana, la cual gira en torno a las empresas transnacionales y que dejan demasiado dinero de por medio en empresas privadas para ganar más, no es una casualidad que se desaparezcan este tipo de pensamientos diferentes y que surjan con mayor peso, pues atentan contra los grupos indígenas pertenecientes al sur de México.

Analizando más a fondo sobre los civiles que comenta el informante, es necesario hacer una comparación histórica con el actuar de los soldados que combatieron en la guerrilla, porque, se dice que se debe comprender el actuar de todo latinoamérica, pues es en al época en la que comienzan los grupos antisistémicos que benefician a Estados Unidos y que de alguna forma u otra, tenía el dicho país,

ingerencia en los países con menos recursos, pero que son explotados con fines económicos, y explotados se puede hacer referencia en cualquier aspecto, desde lo civil, militar, económica, etc.

Estados Unidos, siempre a jugado un papel de suma importancia en los países de latinoamerica:

-En algunos documentos, me ha dado la curiosidad de analizar sobre el adiestramiento militar extranjero, ¿alguna vez trajeron extranjeros para adiestrarlos en el campo de batalla? ¿con que fin los traían?

-Esto es fácil, los traían para que fuéramos mejores hombres al combatir con cualquier sujeto que se nos encare, eso si, también para que sepamos mejor como manejar algunos vehículos que eran de origen extranjero, pero eso es otra cosa. Principalmente, venía güelles gueritos con ojos verdes a decirnos que hacer, a mi me molestaba pero pues, lo que sea de cada quien es mejor adiestramiento que el que nos dan aquí, además que nos enseñan estrategias de como combatir a los grupos dicidentes en México, como los mismos "Zapatos".

Los traían con fines de mejorarnos como soldados, no para la represión, sino para hacer que nuestro servicio sea mejor para salvaguardar nuestra integridad física y la de nuestra familia que es la patria, no hay más, lo único que no te se decir es quien los traía, solo se que cuando uno se daba cuenta, ya estaban los pinches gueritos dandote ordenes para entrenarte o a un pelotón, pero era más raro que lo hicieran en grupos, nos agarraban de a uno para que fuera más efectivo, pero te repito, no se quienes los traían, solo obedecíamos y ya, porque sino nos podían encerrar (Norbac77; Junio 2020).

Es de suma importancia comrpender de donde sale esta idea de que los soldados deben obedecer ordenes sin cuestionar nada de lo que se ordene, y así fueron, pero, ¿Cuál es la referencia de esto hacia la guerrilla? La importancia de este

testimonio recide en el evento del halconazo, no es coincidencia que trajeran, o envíasen, militares extranjeros para adiestrar al ejército mexicano, pues se sabe que agentes del gobierno mexicano eran agentes, o servían como comunicadores de hechos en México, es decir, comunicaban todo al extranjero, aquí es donde se refuerza la idea de que “el vecino del norte”, tiene sujeto a la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, pudieron haber servido como espías. Los siguientes nombres son claves para entender de qué forma se intervenía en los movimientos sociales, como Gustavo Díaz Ordáz y Luis Echeverría Álvarez, quienes tenían nombres clave para comunicarse con la CIA, Ordáz como Litempo 8 y Echeverría como Litempo 14, en síntesis, esta misma institución que pertenece al gobierno de Estados Unidos ayudaba a confabular al gobierno mexicano por los intereses económicos, contra la misma sociedad mexicana.

Manuel Díaz Escobar: quién actuaba encubierto con cargo burocrático en el gobierno mexicano como responsable de movilizar a los grupos porriles, quien se dice es el autor de los atentados de 1968 y 1971, por lo que era importante mantenerlo al margen del problema, quien más tarde se volvería pieza fundamental contra el gobierno de Salvador Allende de Chile, pues, en teoría, iba como agregado militar en Chile en la Dirección de Inteligencia Militar Chilena. El director de dicho departamento en Chile se le nombró como sospechoso de la muerte de Salvador Allende, por lo que se dice que Díaz Escobar fungió como pieza importante en el golpe de Estado que surgió en esta época.

Díaz Escobar, quién tenía un grado militar de Coronel, se dice que actuó en conjunto con otros dos militares para perfeccionar el golpe contra los estudiantes disidentes de ambos años con dos Generales llamados Mario Ballesteros Prieto y Luis Gutiérrez Oropeza, los cuales idearon el ataque contra los estudiantes del 68, y posteriormente, se agregó otro general para complementar el ataque, cuyo nombre era el general Cuenca. También se puede agregar el hecho de que ambos presidentes de estos consecutivos sexenios, estuvieron confabulados con para esta masacre en dichos años, y es aquí donde es necesario retomar el testimonio del informante y se confirma lo dicho, desde luego que existen grupos infiltrados estadounidenses en el sistema político mexicano para realizar los actos delictivos

que sean necesarios, desde la policía federal, hasta el ejército mexicano, y esto es algo que se debe negar al olvido, porque es una forma de contrarrestar la forma de hacer política de los civiles hacia los políticos, la protesta es un derecho que, históricamente, se ha ganado una sociedad, y que sería una atrocidad olvidar estos actos de violencia que abarcaron muchos aspectos, desde los medios de comunicación hasta los grupos campesinos que se radicalizaron con el fin de protegerse a si mismos.

También es destacable el actuar de los militares y su formación, lo que se debe tomar en cuenta, y más para entender porqué se volvió un individuo militar, es por la circunstancia en las que se encuentran, la mayoría están en condiciones de calle o, sus familias están en la pobreza, entre tantas muchas circunstancias, desafortunadamente, son a los que más rápido encuartelan porque “pues, no tengo nada que perder, soy militar, tengo la vida asegurada, y además protejo mi país y solo debía estudiar cosas de militares que me gustaban, para obtener un grado mayor” (Anónimo, 2020), e incluso existen militares que, encuartelan a sus propios hijos para seguir con la tradición de una familia militar, sin cuestionar nada, el testimonio del Anónimo, fue hijo de un militar, y se volvió militar hasta obtener el grado de sargento primero, esto nos dice que la tradición de la familia militar en México, es una fortaleza institucional que no beneficia a la sociedad mexicana, y esto, en un futuro se puede agravar más por la pobreza y desniveles de empleos que existen.

La crisis financiera y económica de 1994 fue causada principalmente por la sobrevaloración del peso mexicano y el abrupto retiro de divisas realizado por inversores internacionales debido al pánico en los mercados. En aquella oportunidad, cayeron los salarios reales, se perdieron un millón de puestos de trabajo y aumentó la pobreza. Pero la devaluación del peso y la fuerte demanda de exportaciones permitieron que, pasado el primer momento, la economía se reactivara con relativa rapidez, aunque el ingreso per cápita

real se redujo en 9,2% de 1994 a 1995 (Blanke; Nueva Sociedad, 2009).

Esto nos arroja que, en menos de un año, la economía de México se desplomó dramáticamente, haciendo que millones de personas perdieran su empleo y que los trabajos en los que se recurriera al empleo, los sueldos disminuyeran considerablemente. Lo que significa esta crisis para las personas que se dedican a empleos como obreros, maestros, etc, tuvieron que conseguir un segundo empleo para complementar el sueldo básico de la vida que, si bien, lo que conseguían con un empleo, lo debían conseguir con dos, o haciendo trabajos extras con empresas o con oficios que trabajaran durante sus tiempos libres.

Por ende, se debe analizar el tipo de estudios que tienen los entrevistados, porque es una de las pistas que nos dan para entender el porqué de su formación militar, es decir, el informante Norbac77 tiene hasta grado de bachillerato y el segundo informante que es anónimo, tiene hasta secundaria. Esto, además de su testimonio de ambos, Norbac77 fue porque amaba su nación y tenía mucho sentimiento de querer proteger a su patria, pero al mismo tiempo, él decía que era la única forma en que podía tener un sueldo seguro. El anónimo fue porque, como se mencionó, su padre lo encuarteló para que tuviera una entrada segura, ya que no pudo acceder a otro tipo de estudios académicos, además de que este informante se encuarteló por el orgullo que sentía por su padre. Por ende, es necesario decir que, el ejército mexicano requiere de soldados que no tenga crítica ni pensamiento por sí mismo, es decir, no es que tomen decisiones por estas personas, sino que necesitan personas que no cuestionen ordenes, solo decirles que es orden de alto mando, y a partir de esto, ordena hacer lo que digan los presidentes, de ahí el secretario de la SEDENA, y posterior a esto, a sus inferiores, los generales de cada cuartel, luego a los mayores, de ahí a los coroneles, y de ahí hasta llegar con un encargado de los distintos pelotones para ejecutar las ordenes que se dicten por el honor de su deber:

-¿Quién le daba ha realizar a usted las órdenes que le mandaban?

-Te voy a decir así de sencillo, la verdad, nunca supimos quienes nos daban las ordenes, solo nos decían, hagan esto y ya, y quien dude de las ordenes lo encierro al mamador... Entonces, imagínate, ¿cómo no cumplir lo que nos decían? Y eso sí bien nos iba.

Otra cosa que si te digo es que yo me encuartelé por mi papá y porque tenía yo necesidad de entrar ahí, además de que siempre me gustó lo que hacía mi papá, y me encantaba cuando estaba vestido de soldado, y eso fue lo que me dejó de legado, entonces, era una carga, si mi padre ya quedó bien en cuanto a las órdenes que le dieron y cumplió, yo debo hacer lo mismo, Pero bueno, te sigo contando con respecto a lo que hice, fui a combatir en Durango y Guerrero, yo nunca le disparé a ningún civil, eso sí te digo, porque hay gente que dicen que les disparabamos a civiles, no niego que anteriormente sí hacían eso mis compañeros en los años que tu me preguntas, pero en mi época no, era muy difícil ya, porque salieron leyes que nos prohibían hacer eso, incluso torturar, ya estaba prohibido, normalmente, en mi caso, cuando los apresabamos a los pendejos esos, eran muy cooperativos y te decían todo, claro, los encañonabamos ¿no? Pero para ellos yo pienso que ya era normal, y pues también se que sabíamos de los lugares a donde hacíamos nuestras operaciones para detener narcos porque había un equipo de inteligencia que actuaba por debajo del agua, ¿si me entiendes?, osea, la SEDENA no tenía nada que ver, solo sabíamos que existían. -¿alguna vez le mencionaron la identidad o nombre de esta institución?, -No, sino son pendejos, esos grupos operan desde muchos años atrás, y te lo digo porque tengo un viejo conocido que me dijo eso, que era el mismo equipo que operaba para la vigilancia de la gente en años atrás (Anónimo; Junio 2020).

Podemos captar en este testimonio que, las intenciones de haber participado en el ejército como soldado, son muy firmes, por lo que se puede entender la situación

de la persona que comenta sobre su estado económico y educativo, y esto es un problema que tienen los militares, no todos, pero si se debe hacer énfasis en el grado de estudios, porque saben que, si son un relajo en la escuela, servirán de algo recibiendo órdenes por medio de alguien que consideren una figura de respeto y que deben de seguir. No es curiosidad ni casualidad que durante esta etapa en que finalizaba la DFS, la década de 1980, y fue en los años que comenzó como militar, es de entender que los problemas con la sociedad se irían agravando conforme pasara el tiempo, como en el fraude electoral de 1988, el cual hubo un apagón y ganó las elecciones Gortari, es de entender que el mismo Salinas mantuviera estas instituciones ilícitas que, como dice el informante “esos cabrones te investigan y te saben todo, ¿donde vives?, ¿donde estudias?, tu trabajo, tu familia, un chingo de madres así”, por lo que la Dirección Federal de Seguridad era una institución formal, como lo hemos planteado, que servía para la CIA por conveniencias de los Estados Unidos. Quizá esta institución desapareció cuando comenzaron a realizarse convenios internacionales para que se erradicara el problema de la tortura a nivel internacional y obligar a los mismos países ejercer la justicia en sus instituciones, por lo que es muy probable que, al quitar las instituciones que realizaban actos ilícitos “legalmente”, fungen, posterior a estas décadas, todos estos mecanismos pero ahora de forma ilícita, como menciona el anónimo, “por debajo del agua”.

Por otro lado, sería convincente que los actos de tortura, antes de los años noventa, no es que no fuera penado, sino que la pena por un acto ilícito, era mayor por el tipo de órdenes que se daban en los juicios, así que se permitía todo, excepto la desaparición y asesinato de un individuo, y ya en los años noventa, todo lo tuvieron que esconder, para su propia protección, porque saben muy bien que es una arma de dos filos con el tipo de sistema político tan corrupto que existe, no solo en México, sino en la mayor parte de América Latina, pero, si se debe recalcar que son manipulados por los distintos cuarteles militares estadounidenses que están en los gobiernos de Latinoamérica, ya que son netamente intereses económicos.

-¿Alguna vez usted tuvo que recurrir a la tortura?

-No, como te digo, eso de las torturas pues, se acabaron, ya no teníamos esta estrategia como opción, pero si te digo que, al menos los que operaban con los grupos estos que te digo, que investigaban a la gente, esos weyes yo digo que si, y estoy seguro, porque ¿sino para que los mantendrían al margen de nosotros si saben muy bien que los militares lo sabíamos? Creen que los militares como pendejos, pero si sabemos que lo que hacen en su mayoría es corrupción, por eso, al menos los de mi cuartel, nunca dejaron que nos mandaran a una misión para callar a grupos civiles, porque mi cuartel siempre fue fiel con la gente, pero que no se pasaran de cabrones con nosotros o nuestros simbolos patrios, ya es otra cosa.

Además, bien recuerdo que cuando habían protestas estudiantiles, si, nos molestaba porque era un pedo para nosotros, porque era estar cuidando que no hicieran alguna mamada que atentaran contra los altos mandos o la gente de gobernación, y entonces nos hacían ir, no siempre. Pero si te digo que la policía federal, ocupa un gran agente para el gobierno, no se ahorita, pero si hacen levantones y no los vuelven a ver a esas personas, y eso si es algo muy grave, pero al menos nosotros nunca nos manchamos las manos de eso, pero si te puedo decir que hay algunos que lo hacen, pero no de nuestro cuartel (Anónimo; Junio 2020).

Por medio de su comentario, es necesario analizarlo por su forma de actuar, cuando el mencionaba que “los estudiantes a veces los tenían que cuidar”, se debe comentar la forma en que los adiestran, pues para cuidar de los políticos que, al final, son de quienes reciben ordenes, pero el actuar de los militares debe ser conjunto con el de la policía federal para que la desaparición sea efectiva, por lo que el actuar de ambos está coordinado, por lo que, no se puede decir que haya mentido, pero si cambiado su testimonio a propósito para ocultar alguna pena que, aun le es difícil de decir, por lo que la tortura, si es un hecho que aún hoy en día

se practica por los políticos para hacer desaparecer quienes son una amenaza para su persona.

Además, el testimonio de este anónimo, es necesario tomarlo por el hecho de que es llegó al grado de sargento primero, por lo que llevó varias operaciones en las que, según su testimonio, no tuvo afecciones mentales, pero si asegura que sus compañeros tuvieron dificultades para recuperarse por el sonido de las balas y el riesgo que se corre, pues coincide con el testimonio de Norbac77, “ellos solo ordenan y les vale si les pasa algo, a los militares, si te matan, te mataron por pendejo, y darán parte a tu familia, y de ahí no pasa a más”, por lo que, además de la sociedad a la que atacan los fieles servidores de la dichosa nación mexicana, también los militares forman parte de las víctimas de las operaciones delictivas por parte de los políticos, sino ¿porqué otra cosa accederían a las entrevistas anónimas? Desde luego que esto conlleva un riesgo, eso no se puede negar, pero de alguna manera se sienten en deuda con lo que hicieron con la gente que tuvieron que matar por el cumplimiento de su deber, que en realidad, atentaron contra los derechos humanos al no ser reconocidos como civiles en pie de protesta, pero si reconocían que los militares son los primeros responsables de este tipo de represión, pues aseguran que hay grupos que son secretos y que son los que muy probablemente efectuaran las desapariciones forzadas, porque menciona que son gente que a identificado a los que son hostiles, de alguna manera tiene personas infiltradas en sus comunidades, e incluso en sus trabajos, para poder dar con su paradero, pues dice este anónimo que son grupos tan peligrosos que es difícil identificarlos.

-Yo pienso que este tipo de inteligencia, porque así le llaman los militares y los que los manejan, son las primeras responsables de efectuar las desapariciones forzadas, porque ¿de que otra forma alguien se afanaría en desaparecer a la gente? Es estúpido pensar que los mismos militares somos, o fui, quienes desaparecemos a la gente, nosotros solo actuamos contra los grupos hostiles, y si la gente se llega a considerar por el gobierno como hostil, pues ahí estaremos para actuar, pero mientras no. Pero

regresando a lo que te decía, estos son los que probablemente desaparezcan a la gente con el fin de atemorizar a la gente, porque a veces lo que hacen es vestirse de militares para poder hacerse pasar por uno de nosotros, claro, ellos ya están adiestrados, y tienen una identificación, por lo que engañar a la gente cuando los arrestan o se los llevan, llega a ser muy fácil para ellos, porque después su identidad como militar desaparece, al igual que el desaparecido, y desgraciadamente los encuentran en fosas o tirados en las barrancas, e incluso nosotros mismos como militares no tenemos ni idea de quienes son, nosotros solo vamos con la idea de defender nuestra nación y de encarcelar a quienes atenten contra los civiles, solo eso (Anónimo; Junio de 2020).

Este testimonio también contrasta con los que Norbac77 nos comentaba con lo que nos decía de que el sistema de la defensa nacional estaba tan corrompida por los “politiquillos” que les era imposible ser militares conscientes y de ayudar a su propia gente, por lo que se puede deducir que estos grupos secretos, además de realizar operaciones ilegales, son reconocidos como delincuentes que son integrantes no reconocidos de los militares y que podrían ser los presuntos responsables de tanto desaparecido en México, pero se descarta la idea de que en algún momento se les pueda enjuiciar porque guardan secretos, la política mexicana, que aún no han sido revelados, y que dejando testiguado este tipo de testimonios en trabajos de análisis histórico, se podrá algún día develar los movimientos oscuros que suscitan en la política mexicana.

Uno de los puntos más debatibles en este tipo de temas siempre será la forma en que la política de un país practica los actos de represión y la época en que lo hicieron, el contexto mundial, e incluso el contexto en que se construyen las condiciones para que la violencia dentro de un país se ejerza sin mayor alarde, es decir, la participación no solo de las instituciones políticas de un país funge de forma fundamental para que se pueda llevar a cabo un régimen de impunidad, y que es necesario decir que, agentes externos al gobierno participan para que no se convierta en información pública o de primera mano, son los medios de

comunicación, quienes a su vez, pueden ser sobornados o, incluso, por la simple idea política que maneje la empresa, pueden congeniar con quienes les dio el derecho de hacer negocio, y así sin mayor alarde, se convierte en un ataque bien confabulado, entre política, medios y empresarios que se unen para contrarrestar los movimientos que se generan por medio de la sociedad que, si actúan por su lado, automáticamente se vuelven enemigos del estado. Esto es importante seguir afirmando porque el actuar del estado mexicano durante los años setenta, aunque no es algo estratificado, como lo explica la doctora Ángeles Magdaleno en el documental que participa llamado “La conexión interamericana”, sino que es un proceso de limpiar “lo que está podrido”, es decir, quitar a la gente que no está conforme con lo que se hace, como el robo de las tierras de las cuales son dueñas, en el caso de los guerrilleros del Estado de Guerrero, en el Norte del país que este tipo de delitos los presentaban a principios del siglo XX con la revolución mexicana, cuando se quería manipular a la gente por medio de una visión nacionalista. En los setentas, se presenta algo muy similar pero aún más combativo y violento, pues un sistema mucho más consolidado gracias al apoyo de la CIA y de sus agentes principales como Echeverría, Miguel Nazar Haro, entre otros, mantenían una inteligencia solidificada para contrarrestar los movimientos de defensa de los grupos rebeldes y que buscaban también el cambio de política nacional.

A esto, como parte importante de este actuar, se suman las desapariciones forzadas, que engloba perfectamente los delitos que se cometen por medio del Estado o por agentes externos, por lo regular, son más los agentes extraoficiales que actúan para el terrorismo de estado que se vivió y que nos lo confirma el informante anónimo y Norbac77. En cuanto a estas represalias que tiene como finalidad el acallar a la gente que cuestiona el actuar de la política, desde cualquier perspectiva que se pueda tener de inconformidad, son por lo regular con personas clave para poder desarticular los movimientos guerrilleros y sociales para la mal llamada “paz” que se busca en la nación, y esto, se puede calificar como “mal llamada paz” porque no se consigue el cambio, sino que se busca mantener una constante pasiva en la sociedad ante regímenes que no benefician

a la sociedad, como característica principal en los países capitalistas, la economía se reduce en pasos mucho más grandes, e incluso los lugares, como las minas y tierras comunales, son lo que más se pelea en estos países, pues están tan enriquecidos que empresas extranjeras llegan a México a querer saquear los minerales que se encuentran en distintos yacimientos de algunos lugares como las Sierras de algunos estados como en Tetela de Ocampo o en Guerrero. Regresando al término paz, no es un significado equitativo, es decir, quizá para la política de una nación signifique el estar en favor de su quehacer sin cuestionamientos, y la gente que se sienta agredida entienda lo contrario, por lo que es necesario el actuar con violencia, y como saben que no existen las instituciones para que sean protegidos de una manera benéfica, deciden defenderse por medio de las armas, o en todo caso, con los medios de los que dispongan. Serían un tema muy largo el debate del término “paz” para este punto que se quiere tratar, por lo que lo podemos ejemplificar que la paz conlleva a la perspectiva que se le comprenda, que comúnmente se utiliza para inutilizar a la inconformidad de la sociedad por un capricho gubernamental en su política que se quiere aplicar, y que la protesta de la ciudadanía es inminente, y de esto, depende la capacidad de las instituciones gubernamentales de poder controlar y erradicar estos movimientos a cualquier costo.

3.2 ¿Porqué atentar contra la vida de un lider social?

Este, además de los demás puntos que se han tratado, es delicado tratar de adentrarse, pues, en la mayor parte de Latinoamérica han suscitado demasiados delitos de asesinato contra personas que buscaban algo que se les otorga al momento de volverse ciudadanos de una nación, la libertad de expresión, libertad de opinión, etc., aunque de algún modo, las personas, aun siendo pertenecientes de una nación como ciudadanos de nacimiento, no significa que están exentos de cualquier tipo de crimen en su contra si estás atentando contra los intereses nacionales, e incluso al ser extranjeros, puesto que si se representa una amenaza, naturalmente el individuo se vuelve enemigo de quien tiene lidera y ejerce una política distinta a la que la gente exige, es decir, el mal llamado interés de una nación, y si esto implica torturarlo, desaparecerlo, etc., se deberá de hacer ya que se ha vuelto un proceso tan común en las naciones de Latinoamérica, que la gente, se preocupa, pero prefiere callar este tipo de delincuencia por bienestar propio.

En la obra de Sánchez Serrano, se destaca que la primera desaparición o referencia a este delito de impunidad fue hecho en México en el año de 1974 en el periodo de Luis Echeverría Álvarez, y a partir de esto, algunas de las naciones latinoamericanas, en específico, Argentina, comenzó practicándola, aunque aquí en México se perfeccionó a tal grado que la gente no se dé cuenta del acto hasta que ya sucedió. Es importante tomar en cuenta el contexto de la Guerra sucia en los años setentas porque es la clave del México violento que está por explotar más aún en las siguientes décadas, casualmente, en la misma línea de personas que, aún hoy en día, se conoce que simpatizaban con las ideologías de Lucio Cabañas.

Hoy en día fueron un legado que permanecen en las disminuidas en número las normales rurales en México, “las cuales se formaron después de la revolución mexicana, y que con Lucio cabañas, casi sesenta años después, las impulsaría con sus ideologías, actualmente solo quedan dieciséis normales rurales en todo

México (NEXOS, CERECEDO; 2015). Es importante aún entender la relevancia de las normales rurales para la desaparición, pues la palabra aplica para ambos conceptos, pues la desaparición no implica personas únicamente, incluso violentar física o mentalmente a una persona:

“las Normales Rurales del país han sido violentadas y desaparecidas a lo largo del siglo XX para anular el pensamiento crítico de los pueblos indígenas a los que protegía el señor Vásquez y Cabañas, pues es una fuente de futuros jóvenes que sacarán adelante sus raíces por medio del estudio, y de algún modo, formándolos para defenderse, incluso del mismo estado represor, si es necesario, pues para ello, los jóvenes que cursan en las Normales Rurales son formados como militares, por eso cuando salen a protestas cantan como si hubiese guerra, porque es una guerra, pero contra el estado genocida (Hernández Sotelo, 2016)”.

El aprendizaje de la dinámica de las instituciones que reprimen a los pueblos indígenas como las ciertas comunidades que habitan en México, es importante para su protección, que los mismos estudiantes de las normales rurales aprendan este tipo de adiestramiento porque no existía una política que regulara los derechos en defensa de los pueblos indígenas, o al menos, que se les apoyara en la cuestión de la seguridad. También es importante decir que a principios del siglo XX, los grupos indígenas tendían a ser marginados por la misma sociedad, ya que en esta época se presumía más la diferencia de clases sociales entre las zonas urbanas y rurales, y aunque la gente de origen indígena que mayormente habitaban en las zonas rurales para vivir y trabajar la tierra, eran los que menos recibían apoyo del gobierno, porque no se les permitía acceder a la información pública ni de los medios de comunicación. Al mismo tiempo, se podía exhibir que estas personas no sabían leer ni escribir, pues la mayor parte de la educación se

comenzó a difundir ya en la década de 1930 con la política de apoyo a los pueblos originarios con el expresidente Lázaro Cárdenas, incluso a finales de los años 1920 se comenzó a regular la protección de los derechos en cuestión de la educación a los pueblos indígenas, pero la falla se encontraba cuando la misma sociedad comenzaba la discriminación de la gente, lo que provocaba que la mayor parte de la sociedad indígena se sintiera incómoda porque no podían convivir con gente que no entendieran su idioma, además de que los recursos eran insuficientes:

Las escuelas no eran lugares en que los niños nahuas se sintieran a gusto. Dado que las élites de la cabecera dependían de la religión y el comercio para cimentar sus nexos con los nahuas, se preocuparon menos que sus competidores de Xochiapulco por la escuela como instrumento de sociabilidad interétnica. Construyeron escuelas para niños varones en muchos, pero las escuelas eran lugares de discriminación y de condescendencia. En contraste con la experiencia de Xochiapulco, las escuelas no fueron apropiadas como símbolos de formación de la comunidad. A menudo alojadas en espacios alquilados, estaban mal abastecidas de textos, papel y tinta y los maestros recibían un pago miserable (Vaughan; 204, 2000).

Con esto, podemos sustentar la principal prioridad de los pueblos de origen indígena que era la protección de la comunidad, puesto que su necesidad de entender y comprender los intereses de la política mexicana era necesaria para saber cuál era el fin de erradicar todos los movimientos en su contra y para poder desaparecerlos, pues así sabían que, además de borrar la memoria histórica del país, y esto se dice en esta misma fuente que la SEP trató de construir una historia “verdadera” basada en la política que se quería construir de conveniencia a quienes eran regentes en este momento, pues a comparación con la guerrilla de

los años setenta, era de esperarse que estas luchas tuvieran un origen, y no podía ser mejor que la revolución, por eso es tan importante, para quienes luchan en movimientos sociales, obreros y guerrilleros, el no olvidar parte de lo que se conoce, sucedió en la revolución mexicana y posterior a ella, pues toda esta parte de la lucha guerrillera tiene su origen en los grupos del campesinado que estuvieron a vísperas de la desaparición, sino fuese por la intervención de grupos que luchan por permanecer en la memoria histórica y al mismo tiempo, la defensa de sus orígenes y de pertenencias que se les quiere arrebatar por las armas. Está es una de las razones por la cual se busca eliminar a personas como los mismos maestros, pues la crítica y el razonamiento que se genera en la escuelas como las mismas rurales, es tan basta que es peligrosa para la política que se ejerce.

Las guerrillas no solo se dieron en la parte sur de la república mexicana contra la represión del estado mexicano o las desapariciones forzadas, sino también en el norte, a lo que se enfrentaban las personas de algunos estados, como en la parte sur de Sonora y Chihuahua, en los que hubo la aparición de grupos guerrilleros que ajusticiaba el ejército desde aviones que piloteaban desde el aire;

El General (Leopoldo Luken) había defendido férreamente su concepción revolucionaria en el buró fundador de la Liga²⁶. Había sido su responsable militar y no imaginaba la creación de un ejército revolucionario sin tomar en cuenta la guerra de guerrillas rural. Su idea era que actuara un foco en la sierra baja de Sonora y que se fuera extendiendo hasta la sierra alta de Chihuahua, pero no había sucedido así. Los aviones iban tras el comando de Rafael Urivo, que sería aniquilado (Castellanos; 39 2016).

Esto nos hace pensar que, aunque las guerrillas fueron únicamente de ejército contra guerrilleros de origen Tarahumara, algunos exmilitares decidieron desertar,

²⁶ La Liga 23 de Septiembre; Grupo comunista creado en 1973 por los guerrilleros del Norte.

o los mismos soldados retirados, para poder aliarse a dicha liga para poder tener más control de lugares del Norte, y así poder, no solo generar terror contra el ejército del estado, sino interceptar a la gente para poder politizarlos y hacer que la gente se volviera de su pensamiento comunista. Aunque, al igual que Cabañas y Vásquez en el Sur hubo guerrillas, éstas que acontecieron en el Norte, también fueron combatidas por el mismo estado, ya que la DFS jugó un papel importante, pues informaba de todos los movimientos de la gente a la que se politizaba, y aunque no tuviese relación directa con los guerrilleros, pero así se enteraban de qué movimientos hacían con respecto a los pueblos que ocupaban como lugares estratégicos para combatir al estado.

Aun teniendo tal ejército guerrillero en esta parte del país, fueron desaparecidos algunos, ya que en algunos lugares en los que se establecieron fueron derrotados, como por ejemplo en San Rafael Urivo, a los cuales se les asesinó, encarceló o simplemente desaparecieron y nunca más se volvió a saber de estos guerrilleros. Aunque la lucha no terminó aquí, ya que la familia de los desaparecidos, como lo vemos actualmente en el caso más actual de Ayotzinapa como muchos en México, se han buscado a los jóvenes alumnos y no dejaron de insistir en esa búsqueda desesperada de encontrar a su familiar desaparecido. Algunos participantes de las personas, para que no se supiera de tal atrocidad, desaparecían familias completas, para evitar un conflicto mayor, y con esto se puede deducir que, Luis Echeverría tenía un plan perfecto para poder evitar cualquier tipo de situación que se le dificultara y no dejar rastro de algún indicio de memoria.

Por un lado, se puede analizar la parte de los presos políticos, quienes pertenecían, en su mayoría, a la guerrilla urbana, de la “FER y la FRAP”,²⁷ quienes algunos de estos representantes de dichos grupos armados estuvieron en la cárcel de Oblatos, los cuales fueron tratados de manera similar a la cárcel de

²⁷ FER: Frente Estudiantil Revolucionario

FRAP: Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo

Lecumberri, y en dicha prisión, además de someterlos a golpes por parte de, no solo los carceleros, sino de los mismos presos, eran aislados para hacerlos sentir aterrorizados por la parte de hacerles saber y entender que sus actos iban totalmente en contra del estado y su ideología.

En esta parte es donde se comienza a responder la incógnita que se tiene sobre la caza desesperada de personas que fueron o son líderes de distintos movimientos. No cabe duda que la búsqueda desesperada de individuos que influyeron en demasía en un país en 1970, fueron un aviso para los gobernantes, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, de que la gente, y menos de las comunidades rurales, no deben ser educados de la misma manera que la gente de la ciudad, porque se crearía, además de una mente crítica, una memoria olvidada de las primeras décadas del siglo XX, y de acuerdo a lo que decía el general Chagoya, quien afirmaba que Genaro Vásquez no era más que un delincuente y negaba a toda costa la guerrilla que acontecía contra el ya mencionado y de igual forma lo hacía con Lucio Cabañas (Guerra en el Paraíso; 2009). Al ser líderes con ideologías netamente izquierdistas, se reusaban a formar parte del sistema genocida que se acrecentaba aún más en las décadas de 1960 y 1970, aunque su principal dedicación de Cabañas y Vásquez era la educación, no durarían, en cualquier momento, en defender lo que por derecho lograron y ganaron a principios del siglo XX.

Las prácticas por las que sufrieron al ser sometidos durante la Guerra Sucia los activistas, permiten zanjar el olvido en que se ha querido mantener este periodo que cubría de oscuridad el país. Por esto es difícil trabajar por medio de fuentes bibliográficas, y se extrae información de forma oral, es decir, a través de los actores que tuvieron participación, por ejemplo, es de mucha utilidad partir de documentos expofeso, la memoria, ponencia y así hacer una transcripción de una presentación, como también se puede rescatar reseñas periodísticas.

Además, lo más importante de las entrevistas es el uso de los testimonios como medio informativo para realizar investigación detrás de fuentes que han sido desaparecidas por, netamente, intereses políticos, y que sirven para las prácticas discursivas que construyen y actualizan la realidad a la que fueron sometidos y a los que se quiere referir. Es importante destacar que los actores de este acontecimiento, es muy probable que oculten ciertos detalles que piensen es mejor no recordar o comentar con quienes los están entrevistando, pues la memoria es algo tan poderosa que sirve como fuente de investigación, pero que al mismo tiempo, puede caer en la dificultad de que los informantes puedan distorsionar la verdad, o al menos su verdad, sobre lo que les sucedió, y que al final sirve para ensanchar el pasado de esta sociedad que mucho lo necesita, porque entre menos testimonios haya del acontecimiento, menos enriquecida serán las futuras investigaciones que se realicen respecto a la Guerra Sucia, por ejemplo, lo dice Maurice Halbwachs “Esto se hace sin pretensiones de verdad, no se intenta buscar la verdad pues las memorias son múltiples” (1950: 1954).

Lo que se puede mencionar con respecto a lo recabado en información oral es que hay dos tipos de información que es posible sea difícil de conseguir, y es la de los ejecutantes y planificadores, es decir, los torturadores y quienes les pagaban para hacer estos actos delictivos, y es complicado rescatar algunos testimonios sobre los ejecutantes porque, en primer lugar, al igual que los afectados, a ellos no les gustaría comentar al respecto, y en segundo lugar, la decisión es más colectiva que personal, es decir, el silencio en este periodo es vital para poder negar todos los actos delictivos que se hicieron y así no haber migajas con respecto al tema.

Se puede rescatar el testimonio que se presenta en la siguiente cita de una informante que atendió con mucha atención algunos casos como el que se presenta:

Ese Hombre “fue sometido a una experiencia extrema de dolor físico y psíquico con el objeto de quebrarlo. Es mentira que lo

primordial de la tortura sea sacar información. La primera es la destrucción. En mi profesión le llamamos el colapso de las estructuras del yo. Y este colapso se vive diferente cuando es causado por la mano del hombre (Marcela Serrano, en Claudia Rangel; 110, 2015).

Durante la década de los años sesenta y setenta el estado mexicano se caracterizó por construir un doble discurso para la sociedad que transigía con los Estados del bloque socialista y a la vez asumía dictados del vecino país del norte. La violencia que ejerció contra las guerrillas urbanas, rurales y la sociedad civil guerrerense que implicó la respuesta en marcha de un estado de excepción que encuentra continuidades con momentos históricos pre y pos-procedentes, es decir, un antes y después de los acontecimientos que problematiza la categoría en razón de la regularización de esta situación excepcional.

Existen informes recurrentes de detenciones de sospechosos, cuya única conexión con actividades antigubernamentales pudo haber sido la relación de sangre con los guerrilleros más buscados; de personas detenidas anticonstitucionalmente por autoridades militares, y prisioneros torturados mientras estaban detenidos. Más tarde también hubo indicios de que el gobierno había asesinado a algunos prisioneros después de extraerles toda la información que ellos le dieron. (Doyle; núm. 4, 2003).

En esta caso, el doble discurso que manejó el gobierno durante la toma de posesión de Luis Echeverría enmascaró de manera eficaz la práctica de terror que había hecho su predecesor Ordaz que de algún modo poder realizar el mismo accionar en el siguiente sexenio que le correspondía a él, y decir que la revolución

mexicana no apuntaba a la ideología derechista e izquierdista o al centro, sino hacia a arriba y abajo, porque el destino de la nación mexicana es de seguir adelante sin poner de por medio los intereses parciales que afecten a la nación mexicana, de los extremismos y de las intolerancias que aparta de la anarquía social que de la tiranía del Estado, es decir, estos actos a lo que conlleva es a la violencia, se puede decir necesaria para mantener un régimen que, funcione o no, es segmentado por los mismos individuos que forman parte del sistema opresor que gobierna una nación, en este caso, México.

¿Ah que se debe este tipo de actos de terrorismo del gobierno mexicano hacia su gente? El problema está en la enfermedad hacia el poder, y de igual modo, el control sobre las masas, y por consecuencia de esto, el pueblo tiene miedo a expresarse como debería ser. Debido a los actos de desaparición forzada, solo algunas personas han sido asesinadas por exigir este derecho que, el mismo aparato político tiene la obligación de respetar, y tal es el caso de los activistas²⁸, como Roberto Antonio Gallangos Cruz, quien fue asesinado al igual que a su esposa Carmen Vargas Pérez en el año de 1975.

Estos personajes fueron monitoreados por el gobierno federal por haber participado en el movimiento estudiantil de 1968, quien fue detenido y posteriormente liberado bajo las condiciones de la DFS (Dirección Federal de Seguridad), esta institución confabularía con la CIA para poder confrontar a los grupos armados mexicanos *“La DFS institucionalizó el poder del Estado para reunir información, detener sospechosos, torturarlos y desaparecer a sus víctimas con denegabilidad”*. Y fue así como siete años después de la represión en el año 1968, Antonio Gallangos Cruz fue buscado y apresado por la DFS, quien sería torturado para obtener información sobre su familia y amigos. Posteriormente buscarían a su esposa con el mismo fin, pero sin tener éxito alguno, tuvieron que

²⁸ “Según la RAE, un activista es un militante de un movimiento social, de una organización sindical o de un partido político que interviene activamente en la propaganda y el proselitismo de sus ideas (RAE, en <http://dle.rae.es/?id=0clYNCh>, 6/11/2017)”

recurrir a su hermano de la señora Carmen Vargas, y ambos, al ser encontrados, permanecieron desaparecidos, quienes más tarde aparecerían asesinados y torturados.

A diferencia de los dichos asesinados, los hijos de Carmen y Roberto, fueron separados por la DFS, uno de ellos llamada Aleida Gallangos Vargas, quien fue rescatada por el amigo de sus padres y sería adoptada por la familia del mismo, y poco después, fue asesinado por la fuerza policial, y su hermano Lucio Gallangos Vargas, sería enviado a Estados Unidos. Para ser breve, Aleida Gallangos se encontraría más tarde en la década de los 2000 a su abuela paterna, y por documentos recabados ocultos "Los documentos que Aleida usó para buscar a su hermano desaparecido fueron obtenidos por el NSA a través de solicitudes a los gobiernos de México y de Estados Unidos, proponemos véase en DOYLE, Katie y FRANZBLAU, Jesse, ARCHIVOS DE DESAPARICIÓN EN MÉXICO;: el caso de Aleida Gallangos (CDHDF; , Num. 4, pp. 39, 2010)", encontró a su hermano Lucio, y así, se indagaron en la búsqueda de sus padres.

Es importante señalar que hay uno de los conceptos importantes que se deben aclarar, como el estado de excepción, ya que en un contexto de irrupción armada guerrillera se entiende como una interpretación por parte del estado de la normatividad jurídica establecida por la Constitución por la vía de los hechos, en el que por medio de esto se suspenden los derechos civiles a la libertad de expresión y contar con juicios una vez que las personas han sido detenidas y después detenidas, que ciertamente, es injusto, ya que como se menciona en el libro "Veinte de Cobre" a los individuos que están protestando por sus derechos son encerrados por la razón de que no quieren que la gente piense y razone en sentido favorable, no por los activistas, sino por ellos mismos, es decir, el pueblo quienes deben luchar por sus derechos, ya que es una obligación que todos como sociedad debe de exigir.

Se puede percibir, mediante el testimonio de algunas personas que recapitularon los autores del libro “México en los Setentas, ¿Guerra Sucia o Terrorismo de Estado?” que la historia colectiva de lo que se vivió en la sierra de la costa de Guerrero en cuanto a las prácticas de represión ejercidas por el mismo Estado, lo que esclarecería la congruencia y prudencia de llamarle Guerra Sucia en el marco de un Estado de Excepción, es decir, proteger de forma benéfica para los mismos gobernantes sus propios intereses descartando el bienestar de los ciudadanos a los que gobiernan.

Además de la familia Gallangos, un expreso político que estuvo en la cárcel de Guadalajara (Oblatos), menciona que en su caso fue hecho preso por participar con los grupos FER y FRAP, con quienes realizara algunas actividades referenciando a lo que se dedicaban, y pasó por un mismo proceso, o similar, que en Lecumberri, pero su caso fue distinto al sometimiento del caso anterior, es decir, lo detuvieron en una gasolinera y de ahí enjuiciado en la Procuraduría de Justicia del Estado:

Después de meterme en una celda, empezaron a golpearme muy fuerte en todo el cuerpo, en la cabeza, y sobre todo en los oídos. Luego me aplicaron toques eléctricos en ojos, boca... donde caía la picana.

La celda en donde me tuvieron preso era pequeña, con una banca de cemento, un excusado y con la puerta de fierro, sin rejas. Durante la noche varias veces me sacaron, así que cada vez que escuchaba el cancel imaginaba que los golpes iban a reiniciarse. Así pasé mi primera noche de preso político. (Robles, en Mendoza García; 51, 1996).

Se describe qué en su caso, el señor Robles denunció abiertamente los actos que eran realizados contra su persona por medio de los medios de comunicación, se

dice que a partir de esto los malos tratos dejaron de hacerse en su contra, pero poco después los militares hicieron acto de presencia en esta cárcel.

Posterior a su aparición, los mismos le comenzaron a interrogar con el fin de obtener información, no de un sentir político, sino con la búsqueda de otro tipo de nota²⁹ y a lo que alude el señor Robles es que en las cárceles se les encierra por actos que nunca se cometieron, y más si participaste con un grupo guerrillero, pues describe que en la cárcel de oblatos habían un aproximado de 60 presos políticos que fueron enjuiciados durante la guerrilla, y que la mayoría de ellos se les adjudicaban delitos como robo a bancos, amenazas a mano armada, etc., a pesar de todos los males que le hacían pasar al señor Robles, entre los mismos presos políticos que estaban incorporados en esta cárcel, se ayudaban entre ellos de tal modo que se adueñaban de los separos en el aspecto de que los grupos de choque no pudiesen hacerles daño por la sincronización y agrupación que tenían como guerrilleros. Este testimonio nos da pie a que se debe hacer más investigaciones respecto a quienes estuvieron en cárceles de distintas partes de México, ya que algunos fueron encerrados en cárceles clandestinas que tenían un trasfondo distinto al de estar en un penal de máxima seguridad, ya que un encierro clandestino te aseguraba una tortura que no podrías imaginar la intensidad del suceso, que no solo sufrirían hombres, sino mujeres que fuesen cercanos a los presos políticos.

Uno de los casos más concurrentes en cuanto a violencia de Estado, es sobre Rubén Jaramillo y su movimiento campesino durante la década de 1950, aunque no pertenece como tal a la temporalidad de la Guerra Sucia en los años de 1970, es importante decir que este hombre pudo haber sido otro movimiento que pudo hacer mover al país, ya que comenzó en el centro del país, en Morelos y Puebla.

²⁹ La diferencia con los interrogatorios anteriores fue su insistencia en saber dónde comprábamos las armas y cual era mi objetivo al impartir clases en el colegio del Aire, tarea que realizaba desde tiempo atrás. Solo recuerdo una luz intensa durante el interrogatorio, y que mis piernas no aguantaban mi peso debido al cansancio que cargaba mi cuerpo.

Aunque murió en el año de 1962, Jaramillo pudo movilizar gran parte de la población campesina y obrera con la que trabajaba y le eran fieles a sus principios políticos y morales. También es importante decir que el caso de este líder obrero se le puede adjudicar como los inicios de la dicha guerra sucia y la construcción de la normalización de la delincuencia en contra de los grupos armados e incluso los mismos civiles que, es importante decir que en el caso de los obreros y campesinos, solamente se armaron para defenderse y conseguir un único beneficio, que fue la libertad de pensamiento y la defensa de sus bienes, que por parte de la misma ideología política, se les deseaba quitar sus pertenencias, y que en esto, participaron más agentes que solo el gobierno, hasta gente de la misma comunidad por medio de la corrupción o la amenaza a de muerte a sus allegados, pues no es novedad que se tengan este tipo de prácticas violentas para poder conseguir un bien mancomunado.

Tener nexos con otras partes de México tratando de defender lo que a su gente, por derecho les pertenecía, que eran sus tierras arrebatadas por el mismo gobierno de México, y que al mismo tiempo, como Cabañas y Vázquez, exigían una alfabetización a sus paisanos para poder tener una cultura aún más extensa, y entender el sistema capitalista al que habían sido sometidos, y para ello deberían soportar los embates del enemigo, y con esta palabra hago referencia a la policía federal y la milicia de México que era controlada por México, y que hasta los años de 1950, era manejada por el ex presidente Lázaro Cárdenas del Río, y que este mismo le ayudaba a que Jaramillo siguiera con su movimiento dejando en paz toda estrategia que generara el ya mencionado, y esto con el fin de que la gente se informara a lo que estaba sucediendo con estos grupos en defensa de sus pertenencias, y para esto, la gente que se uniera a la resistencia comunista de Jaramillo sería bienvenida siempre y cuando lo protegiesen a él de quienes lo emboscaban con intenciones de aniquilarlo, desde luego, esto sucedía durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés, quien en el libro México Armado se asegura por medio de los datos recabados por la autora Laura Castellanos de los informantes que ayudaban al movimiento de Jaramillo, quienes dice que Valdés

estaba desesperado por asesinarlo, puesto que representaba una amenaza para los intereses nacionales.

Por un lado, se puede destacar que Rubén era protegido por todas las personas con quien trabajaba, incluso mujeres eran quienes más cuidaban del mencionado, por lo que normalmente iban armadas o con intenciones de proteger al líder comunista. Algunas personas que fueron más allegados a él y de su gran confianza se volverían políticos para combatir la corrupción que se asomaba para poder encubrir sus malos manejos, pero, en el caso de las elecciones del estado de Guerrero, Jaramillo enviaría a alguien para postularse por el Partido Agrario Obrero Morelense, y con esto ganarían poder en la política nacional de México, y así tener respaldo diplomático contra el gobierno de Valdés, pero, como se esperaba, en una serie de elecciones fraudulentas y corruptas, fue inevitable poder hacer una contrapropuesta anti-corrupción por la misma razón de que el sistema estaba en contra del movimiento y del Partido Obrero, por lo que una vez destituyendo a Lázaro Cárdenas de su puesto como general de la SEDENA, y esto desencadenaría una orden sobre los jóvenes quienes, en cuya época, les tocara realizar el servicio militar, y se dice injusta por el motivo de que los obligaban a estar un año recluidos en su respectivo cuartel, con el fin de la defensa nacional, recordando que unos años antes se había desencadenado la Segunda Guerra Mundial, y con motivo de tal suceso, Jaramillo estaba en contra de este tipo de acciones porque los jóvenes no podían ser educados para y por el campesinado, es decir, aun no estaban terminados de formarse como para, entrar en una posibilidad, una guerra mundial, que si fuese necesario, serían encuartelados para salvaguardar la nación.

Por otro lado, Jaramillo a finales de los años 1950 comenzaba su participación política, que sería su cierre durante tantos años de haber luchado, ya que, en México Armado se describe como Epifania (su esposa) y él se asientan en Tlaquiltenango, y las posibilidades de que ambos sean encontrados son aún más fuertes, ya que entre 1959 y 1961 Jaramillo es nombrado por Mateos como líder

de la CNC³⁰, y así comenzaría en su punto más favorable, y con su puesto lograron derrocar al gerente corrupto del ingenio de Zacatepec, y de ahí establecerían nexos amistosos con los líderes del movimiento ferrocarrilero y magisterial, posteriormente en 1960 intenta incidir en la Liga de Comunidades Agrarias de la CNC pero sin éxito.

Por otro lado, quien desarticularía este tipo de movimiento tan poderoso, sería el próximo presidente Gustavo Díaz Ordaz, quién en su momento fue Secretario de Gobernación y quien idearía un sistema eficaz para poder dismantelar todo el movimiento campesino que ya estaba pisando los talones de la política mexicana, y es él mismo quien idearía abolir con el movimiento ferrocarrilero y minimizar la movilización popular guerrerense durante los años de 1960.

Por otro lado, el asesinato de Jaramillo y su familia sería algo que ya estaba planeado por el estado mexicano, ya que el mismo Rubén planeaba de manera tajante mandar o dar de forma presencial una carta al Presidente Kennedy de los Estados Unidos sobre cómo se traficaba con el dinero de la Alianza para el Progreso en México. Después de este suceso que acabaría con la muerte de Jaramillo, se correría el rumor de que el ya mencionando quería asesinar a Kennedy, y por ende fue una calamidad pensarlo, ya que uno de los informantes Valentín López González decía que solo quería entregar la carta al dicho presidente de Estados Unidos.

En un final inesperado por parte de Jaramillo, le envían una carta avisándole que en menos de dos días sería emboscado para asesinarlo, y fue así lo que sucedió. El 21 de mayo de 1962 Rubén pide de forma desesperada la intervención de la PGR pero en vano, ya que el 23 del mismo mes sería asesinado junto a su familia durante el operativo Xochicalco. Si analizamos esto, junto con los otros casos, desde luego que se trata de terrorismo de estado si tratamos de resolver la incógnita de la cuestión sobre qué tipo de violencia se ejerce en México desde los

³⁰ Confederación Nacional Campesina,

años de 1940, y que no es más que un hambre de poder el que se tiene para poder mantener un régimen totalitario sin dar un punto resolutivo o de ganancia para los pueblos indígenas y obreros que se dedican a la manutención de su propia ideología izquierdista.

Desafortunadamente existió Ordaz y, desde luego, quienes estuvieron detrás de él, es decir, sus cómplices, que en su mayor parte tuvieron puestos en gobernación, la mente intelectual para poder lograr una sociedad controlada, quienes supieron desmantelar muchos movimientos que suscitaron en esta época del México posrevolucionario, y si tomamos en cuenta la frase de Fritz Glockner sobre “Guerra de Baja Intensidad” hay algo de cierto en eso, porque todo parece indicar que el Estado mexicano gastó energías, hasta las imposibles de manejar, para exterminar los grupos campesinos y ferrocarrileros de los años 1950 y 1960, y se dice de baja intensidad por que el estado solo se dedicó a desmantelar a dichos personajes que ahora son figuras icónicas en los Estados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca, etc., y con las familias de poblaciones distantes al problema solo hubo una dedicación normal de desinformarlos con motivo de su abstención a este problema que generaba a nivel nacional, incluso internacional.

3.3 El caso del Informante A-41 que fue levantado

Es importante señalar este caso en el que el dicho informante que por razones de su integridad y la de su familia, decidió también dar su testimonio de forma anónima. Al mismo tiempo, se debe decir que este informante no fue de una represalia de la guerra sucia, sino que su caso fue de apenas esta década que está terminando, por lo que es necesario constatar este tipo de sucesos porque, no importa el tiempo que le haya tomado al informantes para poder hablar al respecto, lo destacable aquí es que si este tipo de actuar por parte de una institución que tiene el actuar ilegal de levantamiento de personas. Se debe decir que esto se incluye al momento de tratar con un desaparecido-aparecido, pues A-41 fue levantado con la intención de intimidar a la demás población a la que pertenece, es decir, por alguna razón este tipo de gente estaba siendo causante de malestar a quienes no seguían una nimia política que se les ordenó por el cambio de régimen, esto se debe dejar en claro por el tipo de investigación que se hizo para poder dar con una ejemplificación muy detallada pero que debe ser también examinada con mucho cuidado, pues si esto es lo que hace una institución menor a una gubernamental, que no lo repitan otras organizaciones que no son afines al gobierno, pero que al final son estos personajes quienes repiten el ejercicio de la tortura, como también la venganza y terrorismo de estado:

- ¿Ah que crees que se debió que te hicieron este levantón? Obviamente no fue tanto como pues “queremos levantar gente y ya”, tuvo que haber una razón para ello.

- Pues mira, a veces los organismos son tan impredecibles, que en su mayoría de casos son predecibles, en este caso, mi organización estaba elaborando una especie de sesiones para hacer clases gratuitas, pero alguien dio el pitazo de que estábamos haciendo esto sin la ayuda de la organización que patrocina este tipo de eventos, entonces comenzaron a mandarnos avisos de que lo que estábamos haciendo era ilegal y mamadas así, a nosotros no nos importó y seguimos con nuestro plan, pero no

contábamos con que estarían llegando gente externa a nuestra organización para desarticular nuestras sesiones con los chicos, por ello hubo molestia por parte de quienes asistían, pues ellos querían tomar su sesión pero pues, ya sabes, estos cabrones llegaban a nuestro lugar para instigarnos y dejar de dar nuestras sesiones, pero ello no nos contuvo. Pues lo que hicimos fue continuar hasta que fueran el momento de terminar con lo pactado con nuestro movimiento, pero pues surgieron una serie de actos bélicos en el 2015 que nos orilló a terminarlo, porque comenzaron las amenazas de levantones, no nos llegó a amenazar tal cual una persona y decirnos que nos iban a levantar, sino que ya teníamos un antecedente de alguien que estuvo involucrado con nosotros y que desapareció unos días.

- ¿Y cómo fue tu levantón?

- Pues mira, estaba yo en la calle, ya sabes, iba yo con mi trayecto normal y cotidiano, de repente llegó un automóvil sin placas y órale cabrón, cuando menos me lo esperé yo ya estaba arriba del coche con los ojos tapados, obviamente eso lo hacen con la intención de que no veamos a donde nos llevan, así nos pierden y nos hacen lo que se les dé la gana con nuestra voluntad. Entonces el “vato” arrancó y nos empezó a decir que no nos resistiéramos o nos iban a quebrar y pues, en este momento piensas hasta lo peor y lo que puede pasar, lo que me llevó a tener la cabeza entretenida con todos los pensamientos que me albergaban en ese momento.

Después de pasado un rato, como una hora, me bajaron del automóvil y me llevaron, supongo yo, un cuarto para podernos intimidar, es difícil esto porque comienzas con la desidia de que nos puede pasar, todo el miedo sentí en ese momento porque nos estaban dando una putiza cabrona, todavía tengo unas marcas de ello, algo leves, pero las marcas son marcas y esas no se quitan como quiera, en la cuestión física y psicológica, claro.

En esta primera parte, es indispensable mencionar el actuar de esta institución sobre la gente que estaba actuando de forma indistinta a lo que ellos profesaban, es decir, no se debe decir que lo que le pasó a A-41 fuese algo sin importancia,

porque esto ya es considerado un delito, pues la desaparición de una persona para aparecerla con golpes y marcas de lo que le hicieron, es considerado ya una tortura por parte de organizaciones como la ONU y sus afiliadas que han luchado para que esto se erradique, pero han fallado en este intento nulo, pues se debe decir que estas mismas instituciones deben estar ligadas a una institución aun mayor que respalde y asegure no habrá represalias en su contra por efectuar estos delitos, es decir, la confabulación colectiva, y esto es exactamente lo mismo que pasaba con los guerrilleros y los movimientos sociales de los años setenta, no sabían a quién recurrir porque sabían que no harían caso, en un país que está tan inundado de corrupción, no se puede confiar ni saber con quién estarás seguro, a esto nos referimos con el actuar confabulado, que una o más instituciones colaboran para que los delitos nunca se resuelvan y queden impunes, y la misma gente, quede pasmada del miedo al observar que es algo contra lo que no se puede combatir, a tal grado, que los levantones comienzan a volverse cotidianos.

- Entonces, te taparon los ojos, condujeron alrededor de una hora para poder llegar a donde ellos querían y tú no sabías donde estaban ni porqué te habían levantado, y al llegar al lugar, te golpearon, ¿Qué fue lo que hicieron consecutivamente?
- Bueno, la putiza era para agarrar cayó, porque después vino el terror psicológico al que fuimos sometidos, no les fue suficiente el golpearnos, vino la intimidación con armas.
- ¿Cómo dedujiste que eran armas?
- La verdad no sé si eran armas de fuego en realidad, es por eso que te comienzan a intimar ¿no? Las comenzaron a recargar y pues escuchas ese sonido del arma y sabes muy bien que tienen una fusca, entonces te pones aún más tenso. Por mi parte, me golpearon, pero hasta donde yo sé, a nadie le dispararon, solo fue, como te digo, pura intimidación, pero si nos hicieron cosas cabronas, a mí me rasgaron con navajas, desarmadores, incluso prendieron cigarros para apagarlos en el cuerpo, yo solo esperaba el momento en que me hicieran algo culero, y

pues lo único que te queda es aguantar, no hay más, y en esos instantes, como te digo, esperar lo peor, porque no sabes si saldrás de ahí vivo o te van a seguir dando la putiza de tu vida. Esto duró más o menos tres horas, fácil, no tenía yo un reloj para medir el tiempo, pero yo calculo que ese fue el tiempo que tardaron en hacernos eso, luego vino la tortura con los desarmadores, como te decía, te cargaban el arma para que escucharas que no estaban jugando, los cigarros, los golpes con los bates dolían bastante, etc., y eso es como lo que en general lo que te puedo decir, porque más no pude apreciar ni escuchar, pero pues si es algo que me va a quedar marcado toda mi vida.

- La verdad, no es como que andes en la calle, sin nada que deber, y de repente te levanten o te den un tiro, es comprensible.

¿Qué pasó después de todo el tormento que sufrieron?

- Te voy a decir algo, ahorita a estas alturas sigo recordando todo como si fuera ayer, pero hay cosas que me entra el trauma y puede que no te las mencione, pero me aseguraré de contarte lo más cercano posible. Lo que sucedió fue que nos dejaron de golpear y hacer esas mamadas, pero para que la sufriéramos más, nos quitaron toda la ropa, luego nos levantaron rumbo al coche, y de ahí condujeron un chingo, pensábamos que nos iban a tirar en una barranca y de ahí nos iban a dar de tiros, ya sabes, ¿no?, te imaginas de cualquier cosa en este tipo de actos que, la verdad te digo, tuve mucha suerte de seguir vivo y de que nos soltaran caray, pero como te digo, condujeron bastante, luego nos fueron a aventar, así, tal cual llegamos, desnudos, puteados y con los ojos tapados, y te repito, llegamos quien sabe a dónde, nos tiraron en la carretera donde había pura terracería, comenzamos a caminar un buen rato hasta que vimos que estábamos en una industria, la verdad solo queríamos que nos ayudaran a volver a casa o algún lugar en el que nos pudieran ayudar. Por suerte, nos encontramos, casi por el rumbo de esta industria, una gasolinera, gracias a unas personas que fueron muy amables con nosotros, pudimos regresar con nuestras respectivas

familias, imagínate, ya había pasado casi un día desde que nos levantaron, nos dimos cuenta cuando preguntamos qué día y hora era, estas personas nos regalaron pantalones y playeras para que pudiéramos cubrirnos, y nos prestaron un teléfono para que pudiéramos llamar a nuestras familias y decirles que todo estaba bien.

- ¿Qué piensas al respecto? ¿Crees que te hicieron esto porque sabían a qué organización participabas?
- No, yo pienso que nos hicieron esto para poder causar terror en la gente, al fin y al cabo esto es lo que genera el levantamiento de una persona, terror, porque sabes que nadie te puede ayudar, y si puedes escapar, hazlo, pero en el mejor de los casos, si crees que puedes luchar para sobrevivir, hazlo, sino, pues ruégale por tu vida a quien creas, porque te pueden tirar a matar. Como te digo, siento que fue más un ejercicio de intimidación, más que para desaparecer gente, pienso que soy de los pocos afortunados que vive para contarlo, y que como sabían que eran una calle un tanto transitada, con mucho mayor razón lo hicieron, para hacer saber que no debían de meterse en asuntos que no les compete.
- Por último, me gustaría preguntarte, la gente que te levantó, supongo que pudiste escuchar sus voces y, como sabes, a veces es muy distintivo el tono de voz, ¿pudiste saber quiénes eran o si sabías que era alguien que estuviera cercano a ti?
- Mira, de entrada, yo sabía que eran peleles de quien sabe quién por la forma de hablar, no porque menosprecie a la gente, sino por los lugares a los que perteneces como los barrios, si te puedo decir que estas personas no eran gente de dicha institución, eran externos, pienso que fue para que nunca encontraran culpable directo de quién fue, es más fácil lavarse la manos al pagarle a alguien y que haga este acto, que hacerlo de mano propia, ¿no? Es como si tú le pagaras a alguien para que levantara a Juanito, y pues a esa persona, Juanito no la conoce, así funciona esto, los agentes externos funcionan para que hagan lo que

ellos, personalmente, no pueden hacer, así que pienso que no pertenecían tampoco a su círculo, les han de haber prestado o compraron el coche de algún lugar o de alguien, les quitaron las placas y les han de haber pintado las ventanas para que no vieran que iban personas cubiertas de los ojos y así.

- Le agradezco que haya dado su testimonio, entiendo lo difícil de la situación que vivió, por ello le doy gracias por la entrevista.
- Ah usted, joven, hasta luego.

Responder a incógnitas como esta, es muy necesario, cabe destacar que, aunque no es alguien que participó en la guerrilla, este personaje se alguien que inmiscuye en problemáticas sociales, intentando darles resolución para que haya mayor apoyo en la institución en la que laboró, pero aún más importante decir que son prácticas que se recurren por medio de, como se viene explicando, gente externa a su jurisdicción con el fin de no mancharse la reputación de la que se están haciendo, pero hoy en día con la información que circula por medio de las redes sociales es muy difícil no enterarse de ninguna situación que tengo lugar en algún punto de una nación. Este tipo de prácticas siempre son lideradas por un personaje que tiene a disposición gente que trabaja externamente a las instituciones, puede ser cualquiera, incluso participar como chivo expiatorio, es decir, los algunos integrantes que están en la misma condición y que sirven como impostores para poder obtener información de lo que se quiere ocultar para no tener una previa divulgación, y así informar a los intelectuales de este espionaje para que se esté alerta de todos los movimientos que se harán por parte del que se tiene como “enemigo” primordial y así dar con su paradero para que en cualquier momento poderlo desaparecer e incluso cometer un asesinato en el que, legalmente no participa el autor intelectual y que se puede inculpar a alguien más manteniendo el misterio de quien es el culpable, y así quitar del camino a gente con la que no comparten el mismo ideal político, pues cabe señalar que esta

institución en la que hace referencia³¹ el informante se ha caracterizado por mantener regímenes desde hace muchos años atrás, pero que se ha dejado demostrar más en estos últimos años, y que parecen no retractarse de las acciones que toman para mantener un régimen totalitario. Esta es la importancia de eliminar a gente que representan un peligro para los intereses de quienes lideran instituciones como esta, pero a diferencia de los que han sufrido directamente los delitos de ilesa humanidad durante la guerra sucia y años posteriores a esta época, que si bien, fue marcada por esta serie de atroces hechos que marcan a una nación, el informante pudo “vivir para contarlo”, lo cual es muy difícil que esto suceda porque la intención de hacer estas acciones conllevan al terrorismo de estado y que se entiende que esto conlleva la desaparición de las personas, es decir, A-41 pudo relatar lo que él vivió junto con otros individuos que estuvieron acompañándose en el acto de la represión, esto, como se debe sostener, conlleva a la indignación de alguna parte de la sociedad que, quizá podrán salir a las calles a realizar marchas y protestas para exigir la libertad de los presos políticos, o en todo caso, la aparición de los desaparecidos. Como se indica en el relato, se piensa que no fue un acto de desaparición, solo fue un proceso de terrorismo para hacer entender a una población, específicamente, que actuar en contra de los intereses de algunos tiene sus consecuencias, pero es pertinente hacer un análisis sobre esta situación, en la que intervienen agentes que, en muchas ocasiones, no son del mismo estado y que podrían ser extranjeros que participan para la capacitación de estos delitos, lo veíamos estos modos de operar en los años de 1970 por como la CIA trabajaba con algunos políticos mexicanos para exterminar el movimiento guerrillero y la ideología comunista que se tenía, pero aquí se debe discutir el porqué de desaparecer a un individuo es primordial, y uno de los aspectos más importantes de ello es que es una forma distinta de realizar estas prácticas sanguinarias. Una persona puede fungir como un estandarte importante de un movimiento civil o armado, por ello tan importante es dar con el paradero de estos líderes sociales,

³¹ No se hace mención de la institución que, indica el informante, le causó la pena integridad del mismo, ya que puede haber repercusiones al respecto.

para que no haya una continuación de esa ideología y de un proceso de lucha, y también, porque si saben que se protesta, es que alguna información han adquirido para poder ser perseguido, es algo destacable que se puede explicar para su mejor entendimiento, porque por esto es que el actuar terrorista, en muchas ocasiones, es predecible, porque a quienes lo han vivido, es posible que estos personajes ya tengan de antemano que saben lo que pasará si se sigue con esta forma de protestar, pero no quiere decir que el mismo estado no te pueda garantizar (como obligación) que si protestas, te van a desaparecer, es decir, el estado tiene la obligación de garantizarte, tanto la integridad de uno como la de los que participan, al momento de realizar una protesta significativa, porque entonces, de que sirve que cada que hay una toma de presidencia, el que lo hace, se dirige al senado aclamando que “si no estoy haciendo bien mi trabajo, y hay objeciones, que el pueblo me lo demande”, si así fuera esto, sería muy pertinente cuestionarnos lo siguiente, ¿dónde están tantos desaparecidos? ¿Qué pasa con las protestas que se generan en la búsqueda de los desaparecidos? Al final la credibilidad de los distintos gobiernos que toman el poder de una nación, se va diluyendo por la resignación de una resolución justa, porque la mayoría de los políticos que participaron en la dichosa guerra sucia de los años setenta, e incluso más atrás de esta década hubieran sido enjuiciados si de verdad aplicara lo que se afirma cuando hay toma de la presidencia.

Retomando el tema de los levantones y desaparecidos-aparecidos, cuando tratamos este concepto, se podría decir que es casi imposible que, una vez realizado el levantón, es casi nula la probabilidad de que se viva para contarlo, pero existen caso como los aparecidos que, no solo tuvieron la fortuna de poder sobrevivir a estos actos, ya que existen distintas causas por las que se podría salir ileso, la primera como el ejemplo que pusimos al ejemplificar el caso de A-41 que solo fue un acto de represión específica y que conllevó, desde la violencia física hasta la mental, sin embargo no se sabe quiénes son los captores y como se ordenó que se efectuara, muchos menos se sabe el actor intelectual de tan atroz hecho. Por otro lado, existe la rara ocasión en la que, por fácil que pudo parecer, los mismos presos políticos que se encuentran, por lo regular, en lugares alejados,

logran escapar por un leve descuido, este tipo de casos son muy raros porque tienen el objetivo de desaparecer a la gente, por lo que es muy difícil que pase, pero, el investigador Federico Mastrogiovanni, en su obra, Vivos los queremos, plasma el caso de Miguel:

- ¿Por dónde empezamos?- me pregunta inquieto

- Por donde quieras. Cuéntame lo que te pasó...

Su voz sale con cierto esfuerzo, como si le causara dolor físico el simple hecho de verbalizar sus recuerdos. Se detiene a menudo, los silencios son largos, la voz baja, la mirada fija en sus propias manos, que no encuentran paz y siguen moviéndose todo el tiempo (Mastrogiovanni; 102, 2017).

Aquí podemos percibir el comportamiento de “Miguel”, quien fue víctima de una desaparición, como era de esperarse, su forma de contar el relato fue sumamente ansioso, pues dice recordar todo con severo nerviosismo y, desde luego, el temor de que alguien que se lo llevó en una camioneta pueda llevárselo. Pero como dice el término, es un desaparecido aparecido, quien dice que se pudo dar a la fuga gracias a una distracción que hubo en la seguridad del lugar. Posterior a esto, comenta que echó a correr cuando el carcelero llegó a darle comida, pues dejó la puerta abierta, y se dirigió a la salida, y lo que relata es que había muchas zonas verdes, por lo que dice que se escondió en medio de los árboles y demás vegetación (Mastrogiovanni; 107, 2017), por lo que se puede comenzar los cuestionamientos, ¿habrá sido una casualidad que lo hayan liberado? O simplemente se le olvidó al carcelero cerrar la puerta, o, como lo relata el mismo Miguel, “no había yo participado en nada que hubiera yo de atentar contra nadie”, quizá se pudieron percatar de dicha inocencia y le dieron la oportunidad de fugarse, son preguntas que nunca se podrán contestar pero que son vitales para poder interrogarnos lo que son capaces los agentes secretos del gobierno.

Gracias a testimonios como el que nos dio A-41 podemos analizar muy de cerca la forma en que se viven los dichos “levantones” por voz viva de quienes lo sufrieron,

es importante tomar en cuenta el sentir de quien lo cuenta, el informante, al contrario de Miguel, tuvo un relato bastante corrido pero que se sentía a la vez apabullado por los recuerdos que venían a su memoria, pues relataba su experiencia entre-dientes, un poco azorado y nervioso por la situación.

Hubo comentarios posteriores al respecto y me comentó que pues, en lo personal, tenía suerte de estar comentando su vivencia, “Se en donde estoy parado, es México, aquí, si te agarran cabrones que no sean la policía, date por muerto porque sabes que la justicia aquí no importa”, estos comentarios, repensando más en el quehacer del historiador, es importante tomar en cuenta que algunas cosas pudieron haber sido censuradas sin intención, la cuestión del trauma es importante porque genera el recuerdo de personas que tuvieron vivencias complicadas como los desaparecidos-aparecidos, esto sirve para identificar porqué historizar este tipo de eventos es igual de importante y necesario, recordando que, durante la revolución mexicana, la guerra cristera, primera y segunda guerra mundial y eventos posteriores en México como el actuar del expresidente Manuel Ávila Camacho hasta Adolfo López Mateos, y para acabar de comenzar el periodo sanguinario y genocida de México con Gustavo Díaz Ordaz hasta Enrique Peña Nieto, es una participación en dónde la búsqueda desesperada de los líderes sociales es necesaria para acabar con una ideología política, como con los movimientos sociales que conformaban casi la misma corriente política que por supuesto, se debe mantener esa firme convicción de decir que los intereses nacionales son disfrazados por intereses particulares, y por ende, los líderes sociales comienzan a ser perseguidos y asesinados, y que en los años ochenta se ve marcado por la participación de Winston Scott y personajes como Miguel Nazar Haro, quien tuvo un actuar tirano en cualquier perspectiva de la política mexicana, en sus entrevistas es relevante especificar que nunca quiso revelar nada cuando las acusaciones, no solo en México, sino en Estados Unidos, eran bastantes como para poder enjuiciarlo y poder hacer un recuento de los delitos que hizo mientras pasó su estancia en la Dirección Federal de Seguridad, y que a su vez, se podría cuestionar el actuar de la memoria de un país como Estados Unidos que no está trabajada, es decir, no tienen la más mínima intención de mencionar que una

persona que representaba una institución tan importante como la CIA participó en la neutralización de la gente, en específico, de los líderes campesinos, sociales, guerrilleros y obreros.

Otra de las formas que se adoptaron para tratar de eliminar a la gente que causara dificultades, era la amenaza de familiares por medio de, como se insiste, agentes externos a las instituciones como la policía federal o la milicia, e incluso la misma policía federal, e incluso la retención de actividades cotidianas de las personas para su interrogación, hasta que se cansen de tanto golpe, o en efecto, tanta tortura física y psicológica. Cuando se trata de los familiares o más allegados al individuo que se quiere detener, cumplen con la búsqueda de información con respecto al individuo, solo los interrogan amenazándolos con tirar a matar a ellos mismo o a quienes se encuentren a su alrededor, que si bien, esto se puede aprobar como un tema estratégico, que si de una forma no reaccionan los mismos parientes, de otra manera tendrán que “soltar la sopa” para que se deba encontrara la gente, y como esta forma de represión se puede analizar en los testimonios que se recabaron por la señora María de la Luz Aguilar Terrés, quien fue víctima del terrorismo de estado:

En casa de sus padres, los agentes, al ver que los jóvenes no llegaron, se pusieron más duros con Magdalena, repetían continuamente —si no vienen los vamos a matar a todos; —señora si sabe dónde están es mejor que nos lo diga, por el bien de sus otros hijos, —señora esta niña yo creo que ya se la dejaronll. Magdalena pensaba: —si nos van a matar, pues a ver cómo le hago pero también algunos de ellos tendrán que morir, voy a romper el tubo del gas y hacer que vuele el tanquell que se encontraba atrás de la pared de la habitación donde se —hospedaron, los agentes. Y como ella les preparaba la comida pensaba: —ojalá tuviera veneno (Cilia Olmos y González Ruiz; 19, 2005).

Este es un caso igual de importante, porque describe como la persecución de los hermanos de la señora Terrés, la señora Magdalena, es retenida y amenazada para conseguir el contacto con sus hijos que estuvieron investigados por el gobierno de México, puesto que según el testimonio de la señora Terrés, le decían a su madre la señora Magdalena, “sus hijos están implicados en el atentado de Octavio Sentíes, quien fuese jefe de gobierno de la ciudad de México en el año de 1972, y ha Moya Palencia. Se dice que el autor de esta persecución fue Miguel Nazar Haro, ya que en esta pequeña obra se le hace responsable por lo que haya sucedido esa noche. Para esto, la participación de la familia en conjunto fue vital para la escapatoria de la caza que estaban haciendo los agentes de la policía federal a la señora María de la Luz Aguilar Terrés, su esposo Raúl y el hermano Pablo de la misma, por lo que terminaron huyendo de la casa de la que ya estaban planeando escaparse, pues sabían que ya los estaban buscando desesperadamente los agentes del gobierno, y con esto, se buscaba que llegaran nuevamente a la casa para recoger a la hija de la señora Luz y así dar con su paradero para, quizá, llevárselos y jamás volver.

Por un lado, estas personas no pertenecen a los grupos de los desaparecidos-aparecidos, pero se debe hacer relevante este testimonio porque nos dictamina que la policía federal sí perseguía a la gente que estaba involucrada en los problemas políticos que, de un modo u otro, aquejaban a su comunidad, ya que ninguna persona puede levantarse en armas o defenderse sin alguna razón tan imperativa que le permita actuar de forma distinta a la “pacífica” como las manifestaciones como en los casos del “Halconazo” y “el movimiento del 68”, los cuales se sabe que ningún civil estaba armado como para que se tuviera que usar la fuerza para calmar la situación, pero el gobierno de Ordaz decidió usar las armas para contrarrestar estos movimientos y “evitar que por culpa de estos vándalos hicieran mal ver al país en un evento tan con decoroso como los juegos olímpicos”, e incluso hasta llamó estúpidos a los estudiantes y gente que aún estaba apegada a la ideología marxista-comunista, pues pensaba que esta ideología era obsoleta porque no funcionaría en un país como México, por lo que

recordar que fue por esta misma razón que cazaron a quienes se rebelaron contra su gobierno regente.

Por otro lado, su caso es un claro ejemplo del ataque coordinado por parte personas cercanas que muy probablemente estuvieron vigilando sus movimientos y que el actuar fue de quien estuvo involucrado por parte de los agentes ilegales del Estado, por lo que también recurren hacia las amistades cercanas y personas con las que han tenido contacto para realizar ciertos movimientos para no dar con el paradero de los buscados, es decir, desaparecer todo rastro del desaparecido, por esto es importante rescatar la documentación que contiene el Archivo General de la Generación y que ya se ha podido rescatar por instituciones que están asociadas con la desaparición de la gente y la resolución de la búsqueda de personas. También sobre documentos que desmantelan los informes que, en síntesis, son secretos, porque no salieron a la luz pública y escritores como Carlos Montemayor lograron recolectar información sobre esto, que tienen que ver sobre los amotinamientos como en las cárceles y objetivos que tenían para poder desacreditar a la gente, e incluso desaparecerlas y contener amotinamientos de los mismos policías:

25 de Mayo

Le informo que en la madrugada de este día, el ejército mexicano decomisó todo el armamento de la Dirección de Seguridad Pública de Villahermosa, Tabasco, ante el peligro de que los policías preventivos se volvieran a amotinar mañana. Están apresando a los elementos que participaron en la protesta de hace dos semanas aunque el gobierno de Tabasco prometió que no habría represalias. Las armas fueron trasladadas a la treintava zona militar, por la que tiene aún marcado interés el objetivo (Montemayor; 97, 2010).

Por esto, recapitular información en trabajos históricos es importante para dejar registro del uso de la política nacional, y los usos políticos del pasado, como es

que se manipulan a tal grado que, tenerlos como información pública, es considerado un delito sin precedentes, por ende, que se busque erradicar la construcción de una política en cuestión de la mentira histórica en distintas naciones sería una salida a esta política de la normalización de la desaparición forzada, pues así se podrá aseverar la gravedad de los delitos cometidos por el Estado y que son relevantes para que no haya desinformación de lo que se quiere transmitir a la sociedad, es decir, no es lo mismo decir un amotinamiento, que se refiere más una inconformidad de los personas que siguen las normas en contra de quienes las dictaminan, y que se debe tomar con la seriedad que se debe, pues esto es un conjunto mucho más armado que la misma estratificación que se quería lograr al querer quitar las armas, pero cuando estás en un cuerpo de policía o en la milicia, comúnmente, los soldados saben más organizarse que los propios que componen la administración de cada institución, ya que los policías y los militares son las cabezas de los movimientos cuando se hace una operación de cateo, etc., por ello también es necesario tener como sumisos a los distintos cuerpos de seguridad nacional para que no haya una manera en que tomen las armas para poder revelarse ante las ordenes y normativas que se tienen segmentadas en un país como México, cuyos políticos, dan a demostrar que los intereses nacionales, valen más que la vida de una persona, pues así ha sido desde hace ochenta años la construcción de este Estado de Derecho que ha sido quebrantado por los servidores públicos. Por esto, la mayoría de quienes desertan de alguna institución de seguridad, se vuelven a movimientos subversivos que son amenazantes para la seguridad pública, o también, se van en busca de una vida mejor sin necesidad de arriesgar su vida, pues al enfrentar a los movimientos obreros, campesinos, indígenas como los zapatistas, se sabe que algunos están armados con armas falsas, e incluso con armas de fuego, por lo que algunos buscan pasar la frontera y llegar a Estados Unidos y obtener una vida más estable en un oficio con menos riesgos, tanto para el propio como para sus familias y gente cercana. Algunos militares, de alguna forma, se dan cuenta de la falta de valores en las instituciones a las que sirven, son tan violadas por los mismos servidores públicos, que algunos son enviados a prisión por no seguir las ordenes, incluso si llegan a ser detenidos

por deserción, a algunos los golpean hasta cumplir su tiempo de servicio, pues se sabe que los militares tienen un tiempo límite para decidir si pueden seguir en el servicio “a la nación” o poder terminar su servicio como soldado retirado.

Conclusiones

Se puede mencionar que las desapariciones forzadas son un tema histórico a tratar por el hecho de que son un elemento importante en el suceso histórico nacional, es decir, después de casi cincuenta años por parte del gobierno mexicano llevando en práctica estos delitos de lesa humanidad, el historiador debe involucrarse como actor principal en su época en cuestiones de la investigación y luchas sociales, pues “no es historiador quien no se involucra en problemáticas de su sociedad a la que pertenece”. Por ende decir que las desapariciones forzadas son un tema histórico que aún tienen un gran bache en la ciencia histórica, es necesario decirlo, pues es bien sabido que la mayoría de los trabajos y obras literarias que un servidor ha tenido que investigar, leer y analizar, cuentan con un simple ejemplo de lo que es el dicho fenómeno de lo que se centra esta investigación, es decir, la mayoría cuentan con la experiencia de lo que fue en México la Guerra Sucia o “Guerra de baja intensidad”, pero es cierto que pocas investigaciones históricas arrojan información sobre la desaparición forzada, en especial, en México. Por lo que tratar este fenómeno como un tema histórico, reciente o inmediato, es de suma importancia para dejar registros, incluso nosotros mismos como investigadores de esta ciencia, es relevante escribir lo que sucede en un instante, pues así se podría evitar la distorsión de la noticia, y nosotros tener la tarea de volverla un tema histórico. Bien se sabe que los medios de comunicación, como los que se dedican al tema del periodismo y la sociología han hecho una gran aportación a los temas históricos, pues es necesario referirse y voltear al escrito de estos trabajos para que los historiadores puedan dar un punto crítico hacia un contexto en que se desenvuelve el suceso. Por lo que es importante ratificar que su trabajo no es menos que el de un historiador, sino todo lo contrario, el historiador es un agente que trabaja a partir de la noticia y del suceso histórico para poder escribir un análisis conjunto de la memoria histórica de la sociedad.

También, por lo recabado en esta investigación, se debe decir que los recursos del archivo general de la nación son importantes de tomar como documentos de

expedición oficial, fotografías, periódicos, notas, etc., que toman importancia del hecho en que fueron parte de una represión hacia gente que debía cuidarse netamente del poder político ejercido en esta época. Por ende, la documentación que se expone en esta tesis se debe tomar como fuente de primera mano de lo que fue la causa del actuar delictivo de la política mexicana en los años de 1970, y años posteriores, para ejemplificar mejor el tipo de denuncias y oficios que se realizaban para la detención o desaparición de algún individuo. Incluyendo también los libros proporcionados por un anónimo que pertenecían a él cuando se enlistó como soldado para SEDENA, es importante explicar que estas imágenes nos abren un panorama de lo que para los soldados el enemigo, sea quien sea, deben detener su actuar sea o no peligroso. Desde luego, la proporción de este libro es parte del adiestramiento de la SEDENA hacia los soldados enlistados de la década de mil novecientos noventa, por lo que podemos explicar que el tema de la represión en los estados disidentes era mayor, por lo que la proporción de estos libros fue importante para la ilustración de la detención de los llamados “enemigos del estado” y como es que actúan, en contra o en favor, de la sociedad, pues uno de los principios de los militares es el actuar de todo lo que se considere hostil, por lo que si la orden oficial de alguien que compone el Estado Mayor es desaparecer u aplicar la tortura para erradicar las manifestaciones sociales en la vía pública, se deberá hacer, y en esto toma importancia estos libros, pues así se puede entrar en el tema de cómo es que los soldados responden automáticamente a la mal llamada defensa de la nación.

Incluyendo las fotografías que pueden explicar mejor el porqué es necesario leer los periódicos para poder hacer una reflexión de las fotografías que se han tomado para ilustrar mejor la noticia, es importante porque así se podrían evitar las noticias amarillistas por las que son adjudicadas a movimientos disidentes, así decir el periodismo toma su relevancia también en la foto, pues por medio de esto, se puede estudiar la fecha, el momento y el espacio en que fueron tomadas las noticias, aun siendo en el tiempo presente, para inferir información diferente a la que es arrojada por el periódico, porque es bien sabido que la manipulación por medio de la corrupción que se tiene en México, es tan grande, que las noticias

deben ser analizadas con demasiada precaución para no errar en el segundo enfoque que podría tener la noticia.

Las fuentes estudiadas fueron usadas con el fin de explicar mejor teórica y metodológicamente la investigación que se llevó a cabo a lo largo de 3 años, por lo que los testimonios que se recaban en las mismas fuentes son importantes para explicar que la desaparición forzada no es un tema menor, y que el resguardo, al momento de hacer trabajos históricos, debe ser tomado en cuenta para la consulta de información a futuro en materia de desaparición forzada y porque esto es lo que conforma la historia de México en los últimos ochenta años, porque no solo se trata de cuestionarse la idea de “si nunca aparecen, son desaparecidos, y si aparecen, pues aparecieron, y ya” sino de entender que estas acciones conlleva a una amenaza indirecta del Estado, por explicar sobre los agentes ilegales que sirven a la política mexicana para identificar a las personas disidentes y así poderlas “quitar del camino”. Por esto, decir que una desaparición forzada solo se trata de desaparecer y jamás encontrar rastro de ello, es una idea errónea por distintos factores que componen la desaparición y privación de las garantías individuales de las que somos acreedores al pertenecer a esta nación, como el ejemplo que se dio sobre Rubén Jaramillo al tener que entrar en su domicilio donde se escondía de los militares para poder seguir su lucha y que ahí mismo fue asesinado por los militares que ordenaron su detención y posterior asesinato, porque era inminente que actores como este tomaran partido en contra de esta política que se a tornado tradicionalista en el acto de la represión desde los años de 1950 y sin hacer de lado la creación de la extinta Dirección Federal de Seguridad que, aunque es importante profundizar más sobre esta institución federal, tomó parte fundamental porque la mayoría, sino es que todos, los documentos expedidos por esta institución, tuvieron que ver con la amplia demanda que hubo en los años de 1970 para su investigación previa de los actos delictivos, por lo que sus agentes, ahora con investigaciones más actuales de la prensa y de historiadores como Ángeles Magdaleno, que hacen investigación histórica sobre el actuar dela política mexicana en conjunto con la CIA, en los años de 1970, antes y después, para que se comience a acudir a la historia como una

fuente de primera mano para la consulta de los estudios sociales e incluso políticos, para poder conformar una Historia del tiempo reciente que deba ser tomada con mayor seriedad en cuestión de la investigación de las ciencias sociales y humanidades, que a fin de confirmar sobre el quehacer histórico sobre la empatía y la humanización de la sociedad.

Todo esto se puede comprender para el trabajo histórico, y algo que ha servido de antemano es la labor de las encuestas que se han hecho a los informantes anónimos pero que sirve como parteaguas para entender el que hacer del historiador en la sociedad, el tiempo actual y la justificación del porqué es Historia y no las diferentes ramas con las que se pueden abordar estos temas que, si bien, forman parte netamente de las humanidades, por lo que cualquiera puede realizar dichas investigaciones y dar un punto de vista, sin hacer de lado que cada persona da su testimonio a partir de la disciplina en la que se ha desenvuelto y como es que aprendió su profesión. Por lo que las desapariciones forzadas forman parte de la historia a partir del uso de la historia oral como herramienta básica de la misma historia y que podría servir como material para otras disciplinas, pero que toma el valor histórico en que se le aborda en los trabajos de la línea histórica. Se debe destacar que no toda gente se puede prestar para este tipo de testimonios, por lo que se censura el nombre de los participantes por respeto, no solo por ética profesional, sino por la integridad que conlleva salvaguardar la información de la gente a partir de no revelar su identidad, y todo esto nos sirve como ejercicio analítico para la deducción y resolución de problemas de investigación, y retomando lo del quehacer de la historia oral, quizá puede ser un tanto vago el tomar el testimonio de la gente pero a la vez analizar a las personas en el relato de su vivencia, ya que la forma en que surge la plática es de suma importancia para comprender al actor principal y los sentimientos que conlleva el uso de la memoria, entrando en la nostalgia, el trauma y el olvido que forman parte de los problemas de la Historia.

Atendiendo este tipo de problemas sociales y volverlos históricos, podemos deducir que hay un gran bache en cuestión de materia de desapariciones forzadas

en la historia, ya que se desmenuza el actuar de la política mexicana, acudiendo a la información que se haya revisado en la delimitación del espacio y tiempo, pero no se plasma como tal el delito de la desaparición forzada, pues de las pocas fuentes encontradas, fue vital para el desarrollo de la investigación y partir de la idea de que sería un tanto arriesgado visitar lugares como Guerrero e incluso Chiapas para la búsqueda de gente que sepa en la materia de desaparecidos por el secreto que debe permanecer en los grupos guerrilleros para con el gobierno, pues no sería descabellado pensar que aún después del año 2000, aun existiendo las desapariciones forzadas, tenga que ver la presencia del narco o grupos paramilitares para mantener la información y testimonios de la gente oculta, esto por recomendación de algunos historiadores que también realizan trabajos históricos en materia de problemáticas sociales. En esto reside la importancia de la realización de trabajos históricos, para sumar la otra historia que no quisieron leer ni escuchar para ser decretada como historia oficial. Por lo que nuestra labor de realizar más trabajos sociales en la ciencia histórica nos permitirá dar apertura a la gente que pertenece al área de los subalternos, es decir, los que quisieron guardar su testimonio hasta el momento oportuno para poder hacer que fluya la información que han sabido guardar por el trauma que generó los hechos violentos que se suscitaron, en este caso, en la década de 1960, 1970, años anteriores y posteriores a estas décadas, porque aunque el trabajo está encaminado en esta temporalidad, no se debe decretar que solo en estos años hubo una violencia extrema, sino que esto fue parte de una larga lista de hechos que la gente tuvo la desgracia de vivirlo.

Desafortunadamente, los testimonios, por el paso de los años, se van determinando distintos aspectos que impidan la investigación de este tema en especial y por el tiempo, ya que la mayoría de la gente que lo vivió, actualmente son de avanzada edad, eso obtiene una relevancia importante porque es lo primero que se debe tomar en cuenta si se quiere, o debe, hacer una investigación manejando los testimonios de la gente, puesto que la mayoría de la gente presentan problemas de salud mental debido a la avanzada edad, es decir, tener cierto cuidado en lo que se pregunta porque, quizá la familia se pueda prestar para

hacer este tipo de investigaciones para que los testimonios se publiquen y se pueda compartir que la represión y terrorismo por parte del Estado e instituciones extranjeras, la población mexicana fue reprimida violentamente para conseguir un bien económico que está disfrazado como un interés que beneficia a la nación.

Por un lado, la fortuna de que se pudieran abrir los archivos secretos y de la represión que se mantuvieron en secreto a lo largo de más de cincuenta años, aun cuando el ex presidente Vicente Fox, una de sus propuestas de candidato presidencial era abrir los archivos secretos por el gobierno para esclarecer todo lo que suscitado en estos años, no lo hicieron hasta ahora, por lo que enaltecer la “Cuarta transformación” no es necesario ni es uno de los puntos importantes de estas tesis, pero si se debe destacar que la apertura de estos archivos que ya han sido manipulados para la consulta pública, no solo abriendo la consulta en el Archivo General de la Nación, sino en internet con el apoyo del Colegio de México y de una serie de investigadores, realizando el proyecto de artículo 19 llamado “Archivos de la Represión” que en su mayoría se encontraban ilegibles o muy maltratados, por lo que esto es uno de los impedimentos para su consulta efectiva y hacer un análisis en el que se debe tomar en cuenta las razones que tuvieron para dismantelar los documentos, destruirlos o simplemente su inadecuada precaución, pues son documentos que comprometen deliberadamente a distintas personas que fueron parte del servicio político y que, algunos como Luis Echeverría Álvarez, tienen la vulnerabilidad de ser juzgados como lo ha sido este político.

Por otro lado, recopilar los datos de movilizaciones sociales como el comité ¡Eureka! e incluso los de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, toma relevancia en la investigación histórica de tiempo y espacio. Aunque no son problemáticas que se dieron en el mismo país, fueron casi los mismos años en los que la política argentina y mexicana decidieron actuar en contra de su población, en la mayoría joven, por hacerlos el enemigo de la nación por atentar contra sus intereses políticos y no nacionales, es decir, se podría armar una Historia aún más amplia sobre el terrorismo de estado ejercido en la política de América Latina hacia

su población, ya que ejemplos como la dictadura de Pinochet en Chile y Videla en Argentina, nos hace constar que en México, el caso de la desaparición forzada, desde luego, es un problema mundial y no nacional, pero México fue el inicio de un aparato político para la larga represión y la lucha de la búsqueda de personas que, hasta el día de hoy la mayoría de estos sigue siendo una incógnita porque los mismos órganos nacionales de justicia, que en síntesis, tienen la obligación de encontrar a los desaparecidos, es nula su participación debido a la gran imponencia de la corrupción que existe en la mayoría de los gobiernos de América Latina. Incluso se podría hacer una comparación en los países sobre el actuar de los gobiernos latinoamericanos, ya que se sabe que la CIA tuvo gran manejo de estos casos como la policía oficial de toda Latinoamérica en cuestión de la represión, con los que se ejercen en otros países del mundo como en Europa, para así comenzar una historia contemporánea de lo que se puede conformar con las problemáticas sociales, y así comprender y dejar de manifiesto que la desaparición forzada solo es un fenómeno aprendido y adaptado para la represión y el uso de la represión específica en la población hostil de cada país y encontrar una variante en las luchas sociales y analizando que no son solo unos comités o fundaciones que se forman por la insistencia social, sino para recordarnos que no hay aún un acuerdo solido internacional que erradique esta problemática y que ayude a darle resolución a las personas que les desaparecieron a sus familiares o conocidos, y que al menos se den a conocer estos casos para recordarnos que vivimos en un estado que ejerce, ya no la represión, sino el terrorismo de estado y con esto se fundamenta el bache en materia de historia que se encuentra aun habiendo demasiada información cedida por medio de las otras disciplinas que son auxiliares en la Historia.

La búsqueda de personas que dieran su testimonio de lo que se hace en una tortura, represión o levantamientos, o desaparición, no se puede poner debido a lo pedido por los mismos, y retomando sobre la ética profesional que se debe tener al respetar el deseo del informante, se debe decir que aún, algunos de ellos, formando parte de las instituciones represores que conforman el Estado, se debe deducir que también son víctimas de la situación. Desafortunadamente las

instituciones de seguridad, desde muchos años atrás, se han hecho mala fama por la forma de actuar contra la sociedad, pero si se debe entender que no por eso se debe justificar sus actuaciones en el tema de la represión o la desaparición forzada, así como también darle relevancia al informante que fue levantado, por lo que fue difícil que diera su testimonio, quizá porque no sabía de qué forma contarlo o abordarlo para que se pudiera hacer más público su caso, por lo que tanto el victimario como la víctima, hay que darles su lugar como los actores principales y realizar un análisis exhaustivo del porqué los llevó a realizar hechos tan atroces y, desde la otra perspectiva, su testimonio y el trauma que conllevó vivir esto y como contarlo, ya que en ambos se puede decir que hubo un gran sentimiento de trauma y nostalgia por lo que hicieron y vivieron, ya que aunque no se conformó como tal la perspectiva de la represión durante la guerra sucia de baja intensidad, si se puede dar un asomo a lo que se vive en estos caso, pues la cantidad de casos que se han comentado son miles, más los que no se saben es lo que también se debe tomar en cuenta para partir de aquí como un fenómeno que ha afectado netamente a la sociedad, no solo mexicana, sino en el mundo por ser un delito de lesa humanidad que, aunque hay leyes que lo combaten, no ha sido posible erradicarlo.

En México, movimientos sociales como el campesino y obrero como la lucha campesina que tuvo Rubén Jaramillo desde los años de 1940 hasta 1962 que fue el año de su asesinato, asalto al cuartel madero de 1965, la cacería de 1967 en una reunión del normalista Lucio Cabañas, del cual saldría ileso, el estudiantil en 1968, el Halconazo en 1971 en la ciudad de México producido por el grupo paramilitar llamado los halcones, en la que era una manifestación pacífica y se volvió sanguinaria por la intervención de estos grupos de choque, la fundación en 1973 de la Liga 23 de Septiembre de 1965 y su disolución en 1978, todos estos movimientos que en este trabajo de investigación han sido recopilados para la ejemplificación de una desaparición forzada, no se puede tratar el tema sin mencionar estas problemáticas ni los movimientos sociales surgidos en esta época porque son el inicio de este delito que aún está presente. Aunque se ha sabido bien explicar por historiadores, que la desaparición forzada comenzó como

un ejercicio de represión durante la Segunda Guerra Mundial en Europa, es posible inferir que este delito pudo haber sido desde muchos años atrás, incluso siglos antes del XIX, por la razón de que siempre hubo guerras en las cuales se quería conocer al enemigo, describiendo hipotéticamente, tuvieron que recurrir a la represión de gente allegada al enemigo, por lo que la desaparición de gente de un reino, comunidad o imperio era necesaria para ganar una batalla bélica como en la conquista de México, por lo que decir que el fenómeno de la desaparición forzada es muy actual, es realmente contradictorio, porque entonces se debería profundizar en las investigaciones históricas realizadas en tiempos antiguos para explicar que todo actuar del hombre tiene un antecedente histórico para comprender mejor porqué recurrir siempre a un acto violento para obtener algún beneficio en particular siempre será una entrada a distintas explicaciones sobre hechos históricos.

También es viable repensar la forma de dirigirse a este evento como “Guerra Sucia o de baja intensidad”, ya que, Fritz Glockner acuña este concepto que nombra los actos ilícitos de del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz hasta Luis Echeverría Álvarez y posteriores:

“Guerra de baja intensidad es el término correcto académicamente debido a un manual que se encuentra en el Archivo General de la Nación que usaban los militares y policías latinoamericanos en la escuela de las américas en Panamá y que en dicha escuela se habla de la guerra de baja intensidad (Glockner, 2019)”.

Es refutable el término porque describe que es una denominación “correcta” en el ámbito académico, por lo que se puede discutir que en el sector académico, se puede tomar como término para reforzar la idea de alguien que sufrió los conflictos de los ataques a múltiples sectores laborales y sociales, pero históricamente, es imprudente tomar un término que se sacó de un libro como algo oficial, porque estaríamos cayendo en lo irrefutable de los términos que se deben

actualizar al paso de los años, y que a la vez, podría ser algo institucional o no, es decir, de las fuentes bibliográficas si es necesario tomar referencias de ideas teóricas, pero al mismo tiempo, se debe analizar y reflexionar la idea del ¿por qué un término sacado de una fuente puede volverse académicamente correcto cuando la Historia nos ha dado las razones para cuestionarnos la veracidad de los documentos escritos? Es importante ahondar en esto porque la investigación histórica nos permite realizar la búsqueda de documentos a los que podamos consultar para hacer dar una perspectiva histórica, pero si nos adentramos en el pensamiento crítico, no podemos decir que una fuente sacada de un archivo puede ser oficial, aunque lo hayan realizado personas que nunca pertenecieron a una institución gubernamental, sino a una social, porque no se sabe en si estos documentos pudieron ser manipulados, a tal grado, de evitar enviar el verdadero mensaje que se quería proporcionar a quienes lo pudieron leer.

Proyecto “ARCHIVOS DE LA REPRESIÓN” Anexos

Bibliografía

- AGUAYO QUEZADA, S. (1998) *1968; Los archivos de la Violencia*, Editorial Grijalbo, México.
- BEVERNAGE, B. (2014) *Historia, memoria y violencia estatal. Tiempo y justicia*. Prometeo Libros, Buenos Aires, Argentina.
- CARR, B. (1982). *LA IZQUIERDA MEXICANA A TRAVÉS DEL TIEMPO SIGLO XX*, Ediciones Era, The University of Nebraska Press, México, 1982.
- CENADAS, J., y LVOVICH, D. (2010). *Historia ¿para qué?: Revisitas a una vieja pregunta*, PROMETEO LIBROS, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, 2010.
- CEREZO CONTRERAS, H. (2018) *Vivos los Queremos; Claves para entender la desaparición forzada en México*, Editorial Viandante de S.C de R.L. de C.V., México.
- CASTELLANOS, L. (2016). *México Armado 1943-1981*, Ediciones Era, Cd. De México.
- GALEANO, E. (2019). *LAS VENAS ABIERTAS DE AMÉRICA LATINA*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- Legislación Militar, (1996). *SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL; GUÍA DEL SOLDADO*, S-2 Intl. Del Estado Mayor de la Defensa Nacional, México.
- MEJIA MADRID, F. (2017). *Un hombre de confianza; Los últimos días de Fernando Gutiérrez Barrios. Hombre de los secretos de la política mexicana*, DEBOLSILLO, México.
- MENDOZA GARCÍA, J. “MEMORIA DE LAS DESAPARICIONES DURANTE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO” en Athenea Digital, vol. 3, pág. 91, Universidad Pedagógica Nacional, México, acepta el 09 de Abril del 2015.

- MONTEMAYOR, C. (2016). *Guerra en el Paraíso*, Editorial Penguin Random House Grupo S.A. de C.V. DE BOLSILLO, México, reimpresión.
- MONTEMAYOR, C. (2010). *La violencia de estado en México antes y después del 68*, Editorial DEBATE, México.
- MONTEMAYOR, C. (2010). *Los informes Secretos*, Editorial Penguin Random House Grupo S.A. de C.V. DE BOLSILLO, México, reimpresión.
- RANGEL LOZANO, C., SÁNCHEZ SERRANO, E. (2015). *México en los setenta, ¿guerra sucia o terrorismo de estado? Hacia una política de la memoria*, Editorial Itaca, Universidad Autónoma de Guerrero.
- RODRIGUEZ MUNGUÍA, J. (2017) *La otra Guerra Secreta; Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*, DEBOLSILLO, México.
- Ortega Martínez, F. (2011). *Trauma, Cultura e Historia; Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*, Colección Lectura CES, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- VAUGHAN, M. K. (2000), *La política cultural en la revolución; Maestros, campesinos y escuelas en México 1930-140*, SEP, México.

Páginas Web

- ACNUDH, (26 de Septiembre del 2018). *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*, disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/conventionced.aspx>
- BADILLO J. (06 de noviembre del 2017). *Milenio; ¿Qué es la desaparición forzada*, Recurso digital disponible en http://www.milenio.com/policia/desaparicion_forzada_Mexico-caso_Ayotzinapa-normalistas_Iguala-desaparecidos_0_458354514.html
- CIVERA CERECEDO, A., (26 de Septiembre del 2018). *Nexos Normales rurales. Historia mínima del olvido*, <https://www.nexos.com.mx/?p=24304>
- CNDH, (8 de noviembre del 2017). *LA DESAPARICIÓN FORZADA EN MÉXICO: UNA MIRADA DESDE LOS ORGANISMOS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS:*

http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/lib_DesaparicionForzadaMexicoUnaMirada.pdf.

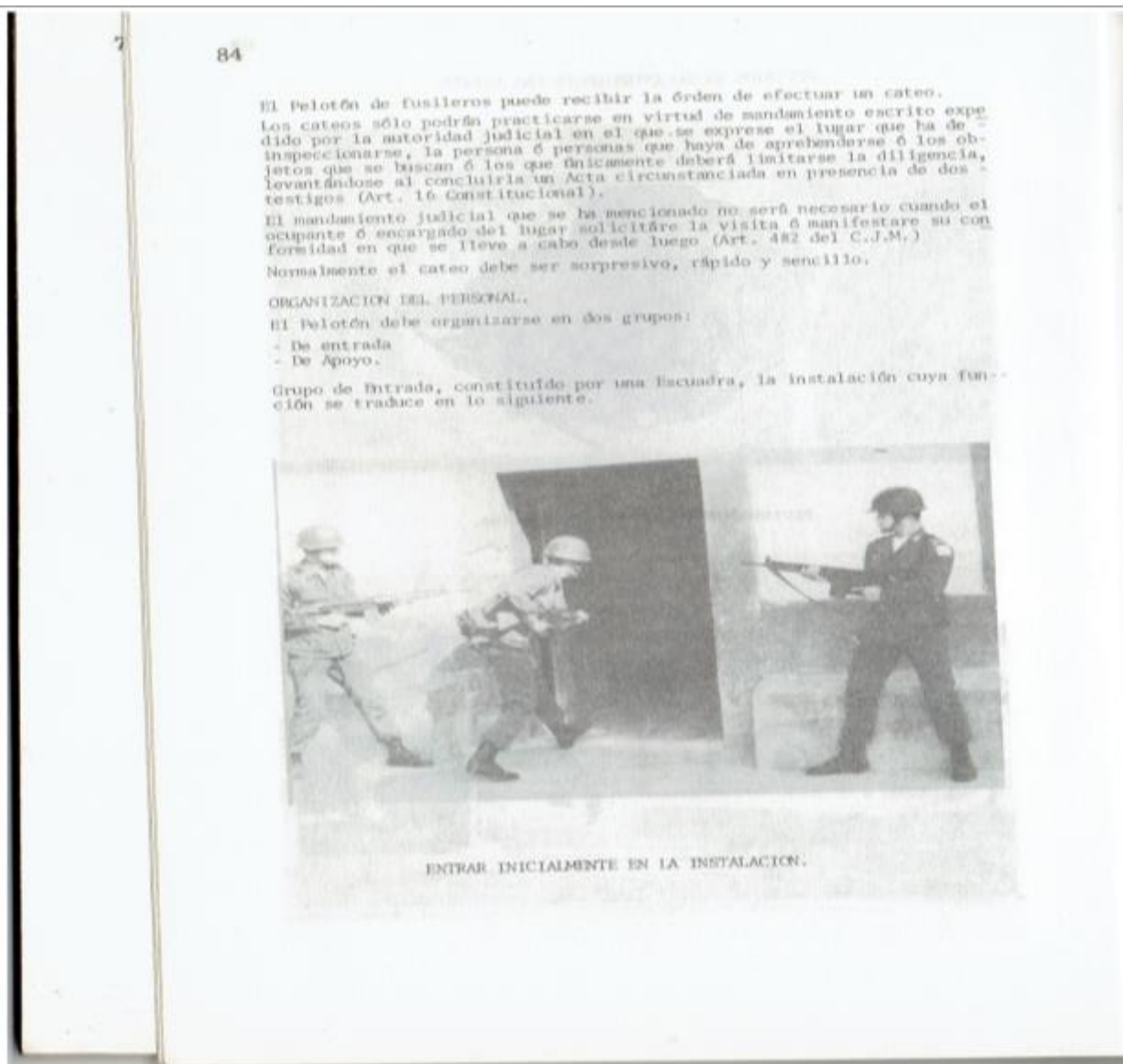
- CNN en español, (06 de noviembre del 2017). *México, el país donde hay más de 32.000 desaparecidos*
<http://cnnespanol.cnn.com/2017/09/13/mexico-el-pais-donde-hay-mas-de-32-000-desaparecidos/#0>.
- CDHDF, (8 de noviembre de 2017) *Desaparición forzada: un crimen de impunidad y olvido*, http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_04_2010.pdf
- Comité Internacional GENEVE, (26 de Septiembre del 2018). *IV. Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, 1949*, <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm#TTULOII-PROTECCINGENERALDELAPOBLACIONCONTRACIERTOSEFECTOSDELAGUERRA2>
- COMVERDAD (2014). COMISIÓN DE LA VERDAD DEL ESTADO DE GUERRERO; *INFORME FINAL DE ACTIVIDADES*, <http://congresogro.gob.mx/files/InformeFinalCOMVERDAD.pdf>
- Díaz Fernández, A., (15-26 de septiembre de 2014), *DESAPARICIONES FORZADAS DURANTE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO E IMPUNIDAD*, informe conjunto al *Comité contra las Desapariciones Forzadas en el marco de la adopción de la lista cuestiones durante la Séptima Sesión del Comité*, http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/MEX/INT_COED_ICO_MEX_17810_S.pdf.
- DOYLE, K., y FRANZBLAU, J. (2010). Archivos de desaparición forzada en México: el caso de Aleida Gallangos, Kate Doyle y Jesse Franzblau (coordinadores), en la revista electrónica “*DFENSOR; COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL*”, Numero 4, México, Secretaría Técnica de la CDHDF, p.39.
- GONZALEZ RUIZ, J., Impunidad en materia de desaparición forzada en México en GONZALEZ RUIZ, José Enrique (coordinador) “*DFENSOR;*

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL”, núm. 4, 2010, México, p. 13.

- La Jornada en línea, (7 de noviembre de 2017) *Estados. Desapariciones forzadas en México; Crimen de estado*, <http://www.jornada.unam.mx/2017/08/31/estados/028n1est>.

Anexo 1

SEDENA; GUÍA DEL SOLDADO, Estado Mayor de la Defensa Nacional.



Pelotón de fusileros que pueden recibir la orden de efectuar un cateo.

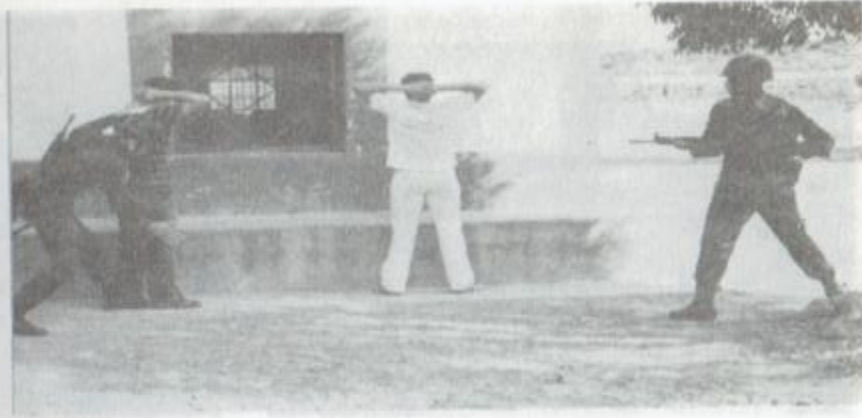
Organización del personal en dos grupos.

Imagen; Entrar inicialmente a la instalación.

Página: 84

Autor de fotografía: Anónimo

CONducir EL REGISTRO PRELIMINAR DE LOS SOSPECHOSOS Y DEL AREA.



APREHENDER Y TRASLADAR A LOS DETENTIDOS.



Imagen superior:

Conducir el registro preliminar de los sospechosos y del área.

Imagen inferior:

Aprender y trasladar a los detenidos.

Página: 85

Autor fotografía: Anónimo.

ELABORAR RELACION Y ACTA CORRESPONDIENTE DE LOS SUCESOS.



RECIBOS DE CUALQUIER PRUEBA O MATERIAL CONFISCADO



Imagen superior:

Elaborar relación y acta correspondiente de los sucesos.

Imagen inferior

Recibos de cualquier prueba o material confiscado.

Página: 86

Autor de fotografía: desconocido.

DURANTE LOS CATEOS EXISTEN EN OCASIONES LA NECESIDAD DE ENTRAR A UNA CASA Y DETENER A UNA PERSONA ARMADA, DEBERA EXHORTARSELE A QUE SE ENTREGUE SIN HACER PE--SISTENCIA.



FORMA CORRECTA DE REVISAR A UN DETENIDO.



Imagen superior: explica el protocolo que se genera para exhortar a una persona armada a ser detenida sin necesidad de usar la fuerza.

Imagen inferior: Como se revisa a un detenido.

Página: 87

Autor de fotografía: Anónimo.

Grupo de apoyo constituido por la segunda escuadra.

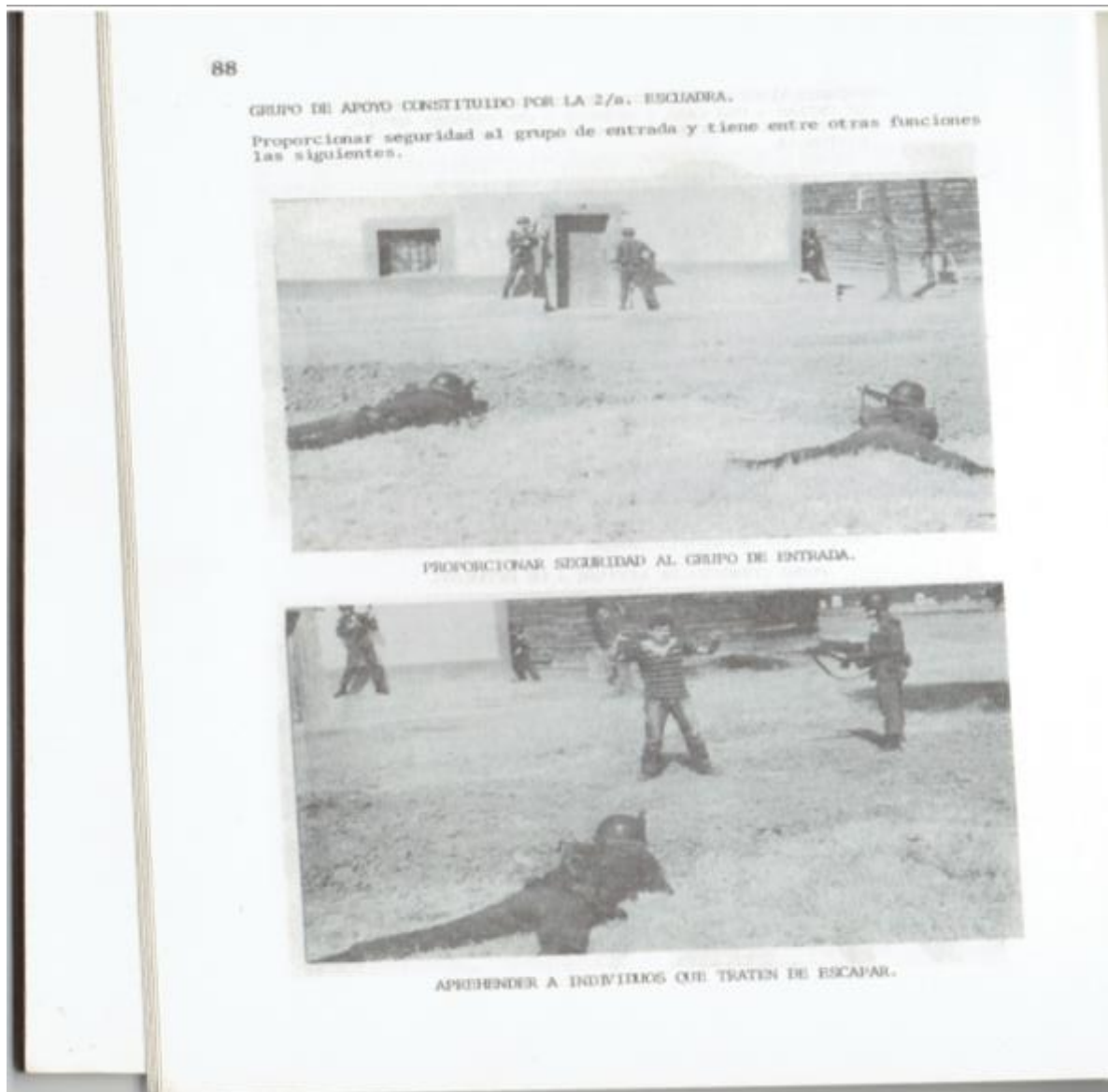


Imagen superior:

Proporcionar seguridad al grupo de entrada.

Imagen inferior:

Aprehender a individuos que traten de escapar.

Página: 88

Autor de fotografía: Anónimo.



REGISTRO MINUCIOSO DE TODA EL AREA.



PARA RECONOCER UNA CASA, EFECTUADO POR PAREJAS, SE ACERCAN CON CUIDADO PARA NO DELATARSE, POR DIFERENTES DIRECCIONES Y SOLO UNO DE ELLOS PENETRA A LA CASA Y EL OTRO PERMANECE AFUERA APOYÁNDOLO.

Imagen superior:

Registro minucioso en toda el área.

Imagen inferior:

Se sugiere que para reconocer una casa, un soldado entra a observar en distintas direcciones y el otro se queda afuera apoyándolo.

Página 89

Autor de fotografía: Anónimo.



SI ACTUAN VARIOS SOLDADOS SERAN DOS LOS QUE PENETRAN Y LOS DEMAS PERMANECERAN CERCA OCULTOS PARA REPELER CUALQUIER AGRESION.



ANTES DE REALIZAR UN CATEO, EL SARGENTO COMANDANTE DEBE REPASARSE EL PLAN COMPLETO DEBIENDO ASEGURARSE QUE CADA INDIVIDUO APRENDA PERFECTAMENTE SU MISION Y QUE ESTE CAPACITADO PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.

Imagen superior:

Actuación de muchos soldados, solo penetran dos y los demás permanecen afuera para repeler cualquier ataque.

Imagen inferior:

Antes del cateo, el sargento comandante repasa el plan para asegurar el aprendizaje de su misión y la capacidad del soldado para sus funciones.

Página: 90

Autor de fotografía: Anónimo.

81

DURANTE SU EXPOSICION EL COMANDANTE DEL PELOTON DARA
LOS DETALLES RELACIONADOS CON EL AREA POR REVISAR Y
HORA EN QUE SE EFECTUARA EL CATEO.



Al igual que en muchas fases de actividades de investigaciones, en los cateos no existen reglas específicas que abarquen todos los casos y -- circunstancias, sin embargo existen dos normas generales que deben aplicarse en todo trabajo de este tipo.



NUNCA MENOSPRECIAR LA CAPACIDAD INTELECTUAL DE LAS --
PERSONAS. NUNCA HACER SUPOSICIONES.

Se relacionara los soldados con el área que se revisará y la hora del cateo.

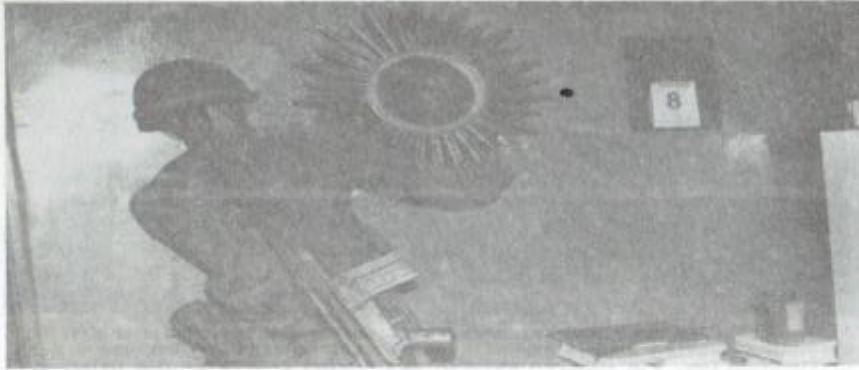
Ambas imágenes describen que como regla general no se debe menospreciar al enemigo ni hacer suposiciones y que no abarcan reglas específicas para efectuar los cateos.

Página: 91

Autor de fotografía: Anónimo.

El éxito del registro en locales, depende directamente de la minuciosidad del sistema de la organización y de la imaginación del personal.

Al registrar un cuarto se debe de empezar por las paredes inclusive cuadros, espejos, armarios, marcos de ventanas, cortinas, etc. A continuación se registra el cielo raso, el piso y las alfombras y por último los muebles. El registro de las habitaciones adyacentes deben de hacerse empleando el mismo procedimiento



REVISIÓN DE ESPEJOS.



REVISIÓN DE ARMARIOS

Hacen una breve explicación sobre la efectividad de los cateos, en las que incluye, en primer lugar el registro minucioso de ventanas, paredes, techos, armarios, cuadros colgados en las paredes. En segundo lugar la revisión del piso como las alfombras, así como lo indican ambas imágenes.

Página: 92

Autor de fotografía: Anónimo.

REVISIÓN DE VENTANAS Y CORTINAS.



REVISIÓN DE MUEBLES.



Imagen superior e inferior, que ilustran de mejor forma lo que se debe hacer durante un cateo, incluyendo en estas los muebles como las camas, burós, mesas, entre otros objetos.

Página: 93

Autor de fotografía: Anónimo.

El registro de los vehículos es tan complicado como el de cualquier habitación y se le debe dar la misma importancia.

Se le debe dar interés a:

- Los asientos tapizados, el piso, las alfombras, los aparatos de radio, los calentadores, los espejos.
- La parte posterior de instrumentos, focos y compartimientos.
- Las tolvas, polveras, etc.



REGISTRO MINUCIOSO DEL VEHÍCULO.

Se divide el área en franjas de un metro de ancho asegurando un individuo a cada franja. Si no se dispone de suficiente personal, un individuo puede registrar primeramente una franja y luego pasar a la próxima.

El Jefe de ese equipo irá anotando las franjas registradas, para evitar duplicidad de esfuerzos.



REGISTRO DEL ÁREA POR FRANJAS.

Registro de automóviles (imagen superior):

Se registran los asientos tapizados, el piso, las alfombras, aparatos de radio, calentadores, espejos, la parte posterior de instrumentos, focos y compartimientos, las tolvas y/o polveras.

Registro del área por franjas (imagen inferior):

Se hace dividiendo en franjas de un metro de ancho la revisión y si no se dispone de mucho personal, es preferible mandar a un individuo por franja y pasar a la siguiente.

Página: 94

Autor de fotografía: Anónimo.

TECNICA PARA EL REGISTRO DE PARED.



COLOCAR AL DETENIDO CON LOS BRAZOS ABIERTOS APOYANDO LA PALMA DE LAS MANOS CONTRA LA PARED.



LOS PIES DEBERAN ESTAR ABIERTOS Y SEPARADOS LO MAS QUE SEA POSIBLE DE LA PARED.

Técnica para el registro de pared:

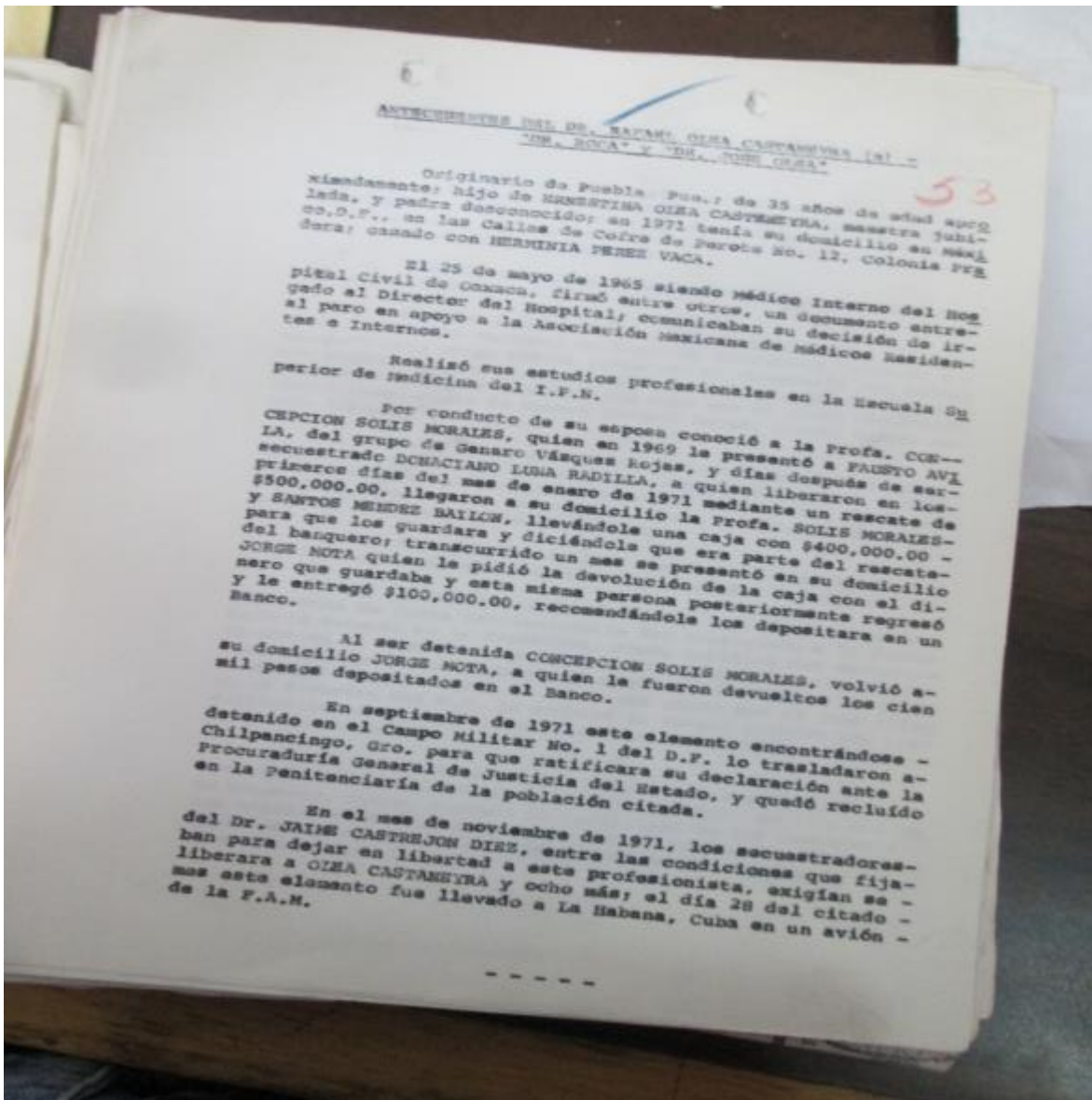
Imagen superior: Poner al detenido hacia la pared con brazos extendidos.

Imagen inferior: Los pies estarán abiertos y separados lo más posible de la pared.

Página: 95

Autor de fotografía: Anónimo.

Anexo 2



Antecedentes del Dr. Rafael Olea Castaneyra (a) Dr. Roca y Dr. José Oléa

1 foja mecanografiada donde se describen los antecedentes del Dr. Rafael Olea Castaneyra y el Dr. Roca, quienes eran miembros del grupo guerrillero de Genaro Vázquez Rojas. Año 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad.

Anexo 3 (Archivo General de la Nación)

Carpeta 11-196 L-4 Dirección Federal de Seguridad

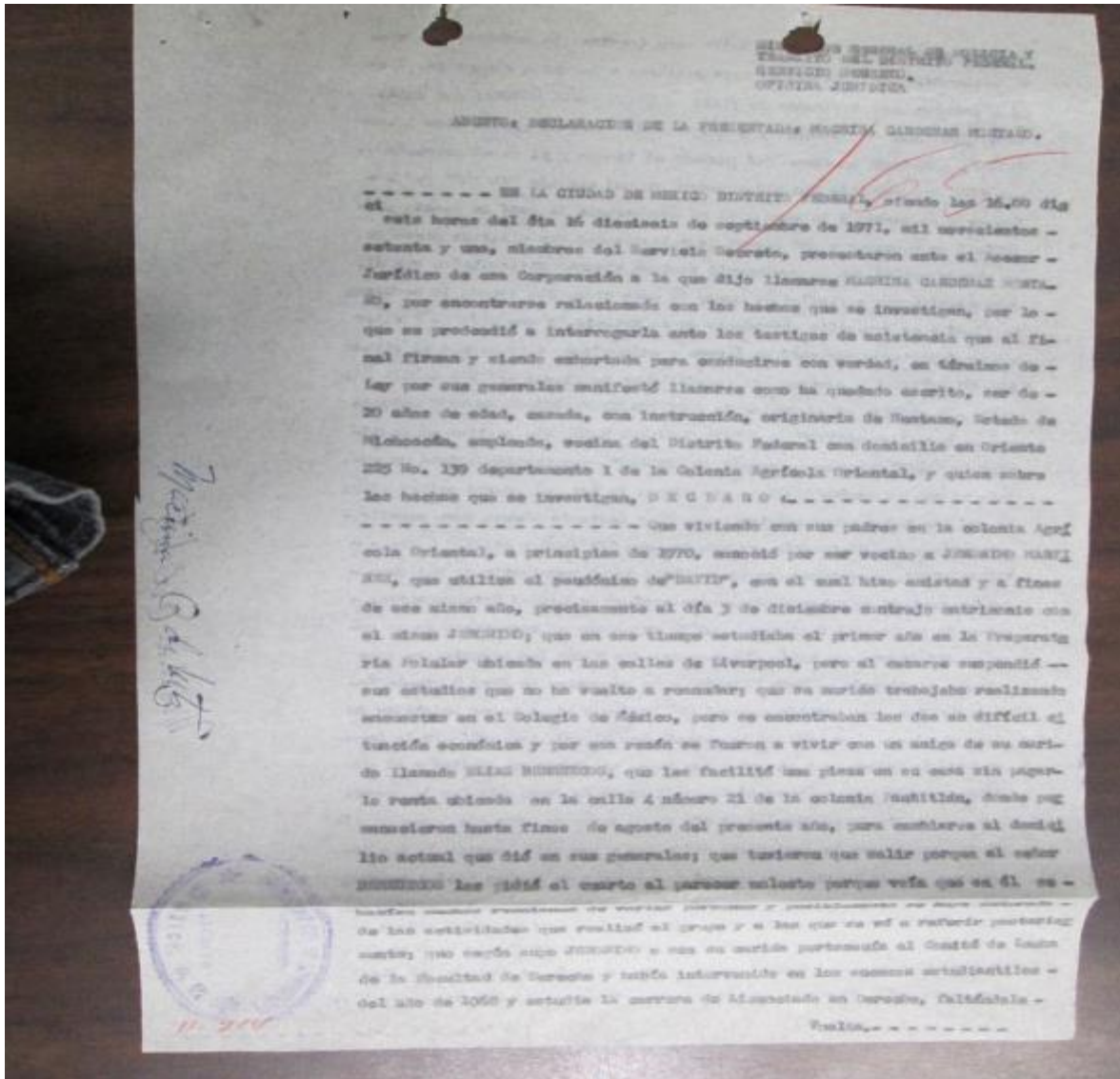


1 folder, portada de una carpeta de la Dirección Federal de Seguridad. Año de 1978. Obtenido del proyecto “ARCHIVOS DE LA REPRESION” en línea.

Esto nos ayuda a comprender en el tipo de cuidado que se tiene con documentos como los que se resguardan en el Archivo General de la Nación, los cuales, algunos están en mal estado, sea por el tiempo que estuvieron guardados en los folders y las cajas designadas, o porque algún personal de la Dirección Federal de Seguridad debió haberlo depurado o maltratado para evitar la lectura de estos documentos que avalan el espionaje que mantuvo esta institución ilegal perteneciente al Gobierno de México entre los años de 1940 hasta finales de 1980.

Anexo 4 (Archivo General de la Nación)

Declaraciones de Macrina Cárdenas Montaña (a) "Cristina" y Aurora González Meza (6 fojas).



Foja 1 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por Macrina Cárdenas Montaña, militante de un grupo subversivo, y las acusaciones en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito resguardado por el AGN.

según fue entendido en el y medio para terminar la carrera, con
la declarante iba a la Ciudad Universitaria a hacer a su marido, lle-
gó a conocer por solamente de vista a ERICSON GARCIA GARCIA, que utili-
za el seudónimo de "RAMIRO" y a SA. DE JUAN PABLO, que se hace llamar
"RITA", pero como un tiempo pasó el tiempo y ya en el presente —
solo tuvo una relación con ellos porque en una ocasión "RAMIRO" fue a —
hacer a su marido a la casa y al no encontrarlo le dejó un recado algo
difícil de entender y con manera de relaciones con ellas de parte de
su esposo motivó que la declarante tuviera algunas dificultades con él,
pero resulta que a finales de marzo de este mismo año cuando la declara-
nte llegó a su domicilio procedente de su trabajo, o sea hizo de visitar
a unas familiares comentó en ligeros y acompañando a su esposo al citado
"RAMIRO", a "RITA" y a otras que después supo se llaman ANTONIO GARCIA QUE
LIMA que utiliza el seudónimo de JUAN PEREZ, FRANCISCO RAMIREZ ESTRADA
que se hace llamar "IVAN" y ANTONIO GONZALEZ ROSA, que utiliza el seudó-
nimo de "RITA" y quien es amante de "RAMIRO"; que también estaba un su-
jeto al que le decían "RODRIGO" que aunque la luz del cuarto estaba apagada
de vez que todos ellos estaban hablando y haciendo planes para cometer —
un asalto a una tintorería, comentando que "RAMIRO" y ANTONIO o sea —
"JUAN PEREZ", comentaban que acompañados de un matrimonio de chilenos —
habían tratado de robar el Banco que está en la Ciudad Universitaria, —
cerca de la Central Guzmanera; que la esposa al recordarse en su casa
se dio cuenta que había algunas pistolas y por los comentarios supo
que esa tintorería se llama "ITALIA" y se encuentra en Fray Servando Ta-
rrea de Hier; que también comentó que habían ido a hacer prácticas de
tiro al blanco a un poblado denominado San Miguel, que está por la Ca-
rretera de Talca, con un señor que tiene un puesto en Jamaica y al que
la declarante sola le conocía "como el señor de Jamaica"; que le parece
que ese asalto lo realizaron el día 27 de marzo de este año, que el día
28 del propio mes la declarante dio a luz a una niña, recién de las re-
laciones con su marido y se enteró de que en esos hechos habían interve-
nido "RITA", "JUAN PEREZ" y "RODRIGO" o sea RAMIRO, los cuales habían en-
trado armados a dicha tintorería, mientras IVAN les esperó y manejó un
automóvil y que no sabe porque su marido era reservado con ella el día
del parto o no, pues aunque en los planes se había mencionado, al fiscal
no participó y desconoce cuando dichos obtuvieron, sabiendo que se lle-

Macrina Cárdenas Montaño

A la hoja 2

Foja 2 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por Macrina Cárdenas Montaño, militante de un grupo subversivo, y las acusaciones en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito resguardado por el AGN.

vieron una máquina sumadora que por cierto fueron a guardar al cuarto de la -
 exponente bajo la cama, JUAN y MARINO; que la declarante fue visitada por -
 todo ese grupo en el lugar donde fue atendida de su parte y tuvo conocimiento
 de que ellos le arrebataron a su marido para los gastos relativos, aclaran-
 do que el único del que no se acuerda si fue o no se de MARCO. Que pasaron -
 los días y esas personas que ya mencioné continuaron reuniéndose en la casa
 de la exponente y fue así como ella se fue dando cuenta de que tenían ideas
 de política izquierdista, que formaban un grupo guerrillero, comando arag
 de del pueblo denominado "MARTIN DE TIERRA", aunque en realidad esta
 denominación la vino a saber hasta el final; que la finalidad de ese grupo
 en última instancia era la de llegar a un cambio en el sistema de gobierno
 de nuestro país por medio de la lucha armada, pero la exponente simplemente
 y como esas pláticas se hacían en el pequeño cuarto donde ella vivía, se li-
 mitaba a escuchar y así fue como volvió a enterarse que los de ese grupo pla-
 nearon y realizaron el asalto a una zapatería GARRA que está en la Avenida
 Insurgentes días después de los hechos anteriores, como un mes aproximadamen-
 te; que desde luego los del grupo se llaman robo a esos mismos hechos, rito -
 que emplean la palabra apropiaciones y para esto acompañada de "RITA" y de -
 "RUBEN", refugio, de "RITA", "IVAN", de "MARINO" y "MARCO" fueron a ese nego-
 cio donde le compraron unos zapatos a la exponente, mientras el resto de ---
 ellos según sus planes observaba el movimiento de la zapatería para realizar,
 como después sucedió la apropiación, que según sabe entraron pistola en mano
 al espeso de la exitente, JUAN y JUAN, se dice, y "MARINO", mientras "IVAN"
 intervino como chofer manejando el coche que éste traía consigo y que es un
 Volkswagen blanco; que tampoco sabe exactamente el dinero que se obtuvo en
 esos hechos, pero sí que también se habían llevado una máquina sumadora y
 un anillo y documentos que participada en efectivo le dieron a su espos-
 que posteriormente los miembros de ese grupo planearon y realizaron otra
 apropiación en la tienda "LARA" que está por Chapultepec cerca de la ter-
 minal del Metro, donde a como sucedió como los veces anteriores obtuvieron en
 su caso mil pesos más o menos y varias otras fotografías y según sabe
 participaron en eso, JUAN y MARINO así como "IVAN" manejando aquel Volla-
 wagen y compraron esas personas dos pistolas, según ellos una para la declar-
 tante

Firma. _____



Foja 3 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por
 Macrina Cárdenas Montaña, militante de un grupo subversivo, y las acusaciones
 en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del
 proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la
 extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito
 resguardado por el AGN.

esta mañana (30) que después de la apropiación a esa tienda las
del grupo manifestaron que en esa mañana que la apropiación estuvieron
solamente enterados de sus planes y de lo que tenían, que resultó
era política cualquier intervención de su parte, proponiendo que debía
era importante al grupo e intervenir activamente y cuando pudo de-
cir que no participa de las ideas de los miembros de ese grupo, que
era la teoría legalista de tipo político, por necesidad económica y
por seguir a un partido que nos acobarda a lo que ellos desean y por
que todos fueron a Tompkins en Veracruz, donde se fueron, "HITA",
"HITA" e "HITA", quedándose allí en un lugar JAL, para realizar
refectivos de tiro y cuando mejor al trabajo de las armas de campo y en
que tuvieron de un individuo al que le dicen "HITA" descomponiendo la
refectivos, especie de rancho, estanteros prestados y el tal "HITA" les
concedió a confeccionar una pequeña bolsa a sus compañeros, que hicieron
estallar y por último que la declararon como no había disparar hirir a
su cuerpo en un beso y lo llevaron a curar con un doctor conocido de
"HITA" que en el mes de junio de este año se llevó a cabo otro asunto
de apropiación como le dicen sus compañeros a la farmacia JJ. que está
en la Avenida 5, de la colonia Gómez Ferrás, en esa mañana nos des-
pista de las 21 horas y en una noche intervinieron JUAN PABLO, RAMIRO
y la conocida, así como "HITA", manejando al Telmex; que el primero
llevaba un bolso, una maleta para tapar el rostro y lentes, "RAMIRO"
un rostro de estilo ruso, sudadera y lentes, así como "una cosa" de la
le usaban para aparentar guerra en tanto que la conocida vestía pantalón
naranja, llevaba también un rostro de estilo alto y lentes, así como peluca
y una vejiganta, que la hacía aparecer como un hombre, pero la peluca
que era de pelo largo en la cabeza recogido con pañuelos; que en esta
ocasión "RAMIRO" hizo un discurso en contra de una persona que los acusó
de también que pistola; que no sabe exactamente cuánto dinero obtuvie-
ron, pero se llevó a casa al poco y fue guardado por "HITA", haciendo
una lista de gastos por cosas que se compraron, además a los del
grupo que se trabajaban para sus gastos para ella y a su marido le
dieron como salarios cosas que tiempo después los del grupo volvie-
ron a realizar otra apropiación en una tienda a comprar de vino y al-
gunos de los nombres "La Dolores" que se encuentra sobre la Calzada de
Tlalpán intervinieron directamente RAMIRO, "HITA", "JUAN", "HITA" y
...

Macrina Cárdenas



Foja 4 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por Macrina Cárdenas Montaña, militante de un grupo subversivo, y las acusaciones en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito resguardado por el AGN.

no saber y el esposo de la que habla no recordaba el monto del dinero que lograron obtener; que posteriormente en fecha que no recuerda con exactitud se intentó una expropiación a un supermercado de LEON MICHEL que está sobre la misma Calzada de Tlalcan a la altura de la esquina y a otro supermercado de esa misma persona, pero ninguna de ellas se realizó, porque en uno llegaron tarde cuando ya estaban cerrando y en el otro había mucha gente y decidieron no hacerlo; que la declarante no fue ya a esos hechos ni a ningún otro, pues ya había dado mucho miedo cuando estuvo presente en la de la farmacia JJ. y como ya dijo solo había aceptado participar directamente por seguir a su esposo; que la última expropiación que realizaron sus compañeros fue en la panadería y salchichonería SAN JAVIER ubicada por la Avenida Universidad a donde fueron todos ellos excepto la amante, es decir "RAMIRO", "JUAN", "IVAN", "RITA", "RUTH", y su esposo de la que habla, ignorando lo que hayan obtenido, pues esos hechos culminaron con la detención del grupo. Que por otra parte le parece que después del asunto de la Soltanessa, cuando salió publicado en el periódico lo de un asalto frustrado al Comité Regional del PRI. en Fuente de Alvarado, "RAMIRO" les dijo que él tenía contacto con esos hechos, puesto que "GLADIS" es quien la deponente conoció porque es secretaria de la Preparatoria Popular de las calles de Liverpool, mas con la que nunca tuvo pláticas, le había dicho al mismo RAMIRO que había una persona que había participado en ese intento de asalto, que andaba prófugo y a quien se debía ayudar, comentando además "RAMIRO" que él y "JUAN PEREZ", se habían comprometido en darle ayuda, que consistía en buscarle un lugar donde ocultarse a ese individuo que después supo se llama ENRIQUE TELLEZ; que supo que llevaron a esta persona a casa de un pariente de "RAMIRO", platiéndoles éste que el Licenciado RAYO COMARADO había tenido escondido a ENRIQUE TELLEZ para que no lo encontrara la Policía, no recordaría bien si despacha o en su casa; que la declarante llegó ahí porque la llevó su esposo en una sola ocasión a la casa donde se ocultó TELLEZ o sea en el lugar en que al parecer vive un pariente del propio "RAMIRO"; que vio igualmente que "GLADIS" había sido quien materialmente había entregado a ENRIQUE TELLEZ a los del grupo, después de recibirlo a su vez de RAYO COMARADO, aunque no le dijeron el sitio donde ocurrió dicha entrega; que tan-

Vuelta.-----

Macrina Cárdenas Montaño

Foja 5 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por Macrina Cárdenas Montaño, militante de un grupo subversivo, y las acusaciones en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito resguardado por el AGN.

DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO
DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIO SECRETO - OFICINA JURIDICA.

ASUNTO: DECLARACION DE LA PRESENTADA: AURORA GONZALEZ MEZA.

En la CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, siendo las diez horas con treinta minutos del día doce de septiembre de mil novecientos setenta y uno, miembros del Servicio Secreto, presentaron a la que dijo llamarse AURORA GONZALEZ MEZA, quien se encuentra relacionada con los hechos que se investigan, por lo que el suscrito Asesor Jurídico que actúa con fechos de existencia que al final firma, procedió a tomarle declaraciones: -----

DECLARACION DE LA PRESENTADA: En seguida presenta en el libro de esta oficina, la que en su estado civil y soltería que fue en términos de ley para que se concluya con verdad, por sus generales dijo: llamarse AURORA GONZALEZ MEZA, ser de 23 años de edad, soltera, con instrucción, estudiante y Profesora Normalista, originaria del Estado de Veracruz, con domicilio en esta Capital, en el Estado de México, en las calles de Circuito Actores 125, Ciudad Satélite; y quien sobre los hechos que se investigan: ----- D.E.C.I.A.S.O. -----

----- desde 1967 trabaja como Profesora de Primaria, en la escuela Justo Sierra que se encuentra en el Fraccionamiento los Pirules en el Estado de México y además estudia en la escuela Preparatoria Federal de Noche; cuando acordó con sus ideas de hacer algo por cambiar la situación de aprendizaje que vivimos, sobre todo en Andrés, aunque desde luego hay que reconocer que también son otros muchos los países que viven en circunstancias semejantes, por lo que encontró amigos o compañeros que eran afines en ideas; que siendo sus ideas desde hace bastante tiempo, ya en este año comenzó su actividad a principios del mes de enero de este año, habiendo conocido además a ENRIQUE SOTO, que se hace llamar SOTO, desde hace varios años, platicó con él sobre sus ideas y SOTO que iba a la Universidad, conoció a JESUSITO, que le parece se apellido MARTINEZ y lo conoce por DAVID, el cual lo presentó y este JESUSITO lo presentó a su vez a RITA, cuyo verdadero nombre es MARIA SUZANA, sin saber el apellido y lo cual lo presentó a IVAN, cuyo nombre es FRANCISCO, ignorando también sus apellidos; que también SOTO presentó a ALBERTO, del que ignora sus apellidos, pero se hace llamar JUAN y también con VUELTA . . .

Hoja 7 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por Aurora González Meza, militante de un grupo subversivo y las acusaciones en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito resguardado por el AGN.

—cierra a CRISTINA por que era esposa de DAVID, que no tenían un lugar fi-
jo para reunirse, ni tampoco lo hacían en habitaciones o lugares cerrados,
sino que éste era en lugares públicos, como la alameda, frente a Catedral,
la Universidad, y otros y entre todos, sin que fuera alguna persona especifi-
camente, señalaban los lugares de reunión y éste empezó a ocurrir desde
al mes de enero de este año; que en estas reuniones platicaban y se refe-
rían principalmente a diversos actos que se observaban en el País, como los
que ocurrían en Ayotlán, Textil, en Calarín, algunas huelgas y el movimiento
ferrocarrilero y otras muchas cosas relativas a la situación en que se en-
cuentra el País; que no se afiliaron a algún grupo político, pero fueron pas-
sando que solo hablar a cada llevaba, que al avance de la conciencia los
obligaba a realizar expropiaciones, que significan apoderamientos ilegales
de dinero y objetos sin consentimiento de sus propietarios o de quien pueda
disponer de ellos, pero desde luego dichas expropiaciones no llevaban el fin
de provocar de fondos, sino también se buscaba que tuvieran trascen-
dencia, una repercusión dentro del ambiente político y social, sin que hicie-
ran saber esta finalidad al público, por razones de seguridad, ya que no te-
nían aún localizado un lugar donde esconderse y no querían ser descubiertos;
que entre otras cosas, lanzaron un manifiesto con motivo de los hechos ocur-
ridos el día de junio y pensaban lanzar otro para el día de octubre y des-
pués varios más, pues pensaban que en lo futuro al realizar otras acciones,
dejarían en los lugares en que constieran expropiaciones algunos de esos vo-
lantes, para que se supiera que se trataba de un grupo organizado para fines
de revolución social y no de unos ladrones vulgares; que fueron seis expro-
piaciones las que realizaron y otra que se planeó, pero que nunca se llevó
a cabo, recordando primero la realizada en una tintorería de nombre Italia,
que se encuentra en las calles de Fray Servando, interviniendo MARÍA DE JE-
SÚS DE RITA, ROSA y ANTONIO y se obtuvo muy poco, como TRINIDAD DEL PRADO, que
que desde luego se ignoraba el monto, sino la acción; que para éste asunto
se utilizó como en todas las demás ocasiones un automóvil Volkswagen, propie-
dad del hermano de IVAN, aunque aquél estaba completamente ajeno del uso que
se daba al vehículo, pues es de ideología completamente distinta; que lo que
si hicieron fue cambiarle placas, las cuales obtenían "expropiándolas" a otros

A LA HOJA DOS . . .

Foja 8 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por Aurora González Meza, militante de un grupo subversivo y las acusaciones en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito resguardado por el AGN.

vehículos que encontraban en la calle; que las "expropiaciones" se realizaban con un fin político, por lo que se refiere a las personas con las que mencionas y las placas se toman con el fin de ocultar la identidad y evitar que fueran localizados; que después de la anterior se realizó una "expropiación" en una papetería llamada, que está en Insurgentes, aproximadamente cerca de las calles de Luanda, frente a la librería Universitaria, en la que intervinieron RAQUEL, ANTONIO y JESÚS y obtuvieron cerca de cinco mil pesos en efectivo y una caja registradora, pareciéndole que éste fue un robo y como casi todos los robos, alrededor de las veintiseis horas treinta minutos, sin poder recordar la fecha; que después de este suceso, vino la "expropiación" a un expendio de dulces de nombre Lerín, que está cerca de Chapultepec por la fuente de la Diana y los señores, RAQUEL, ANTONIO y JESÚS la realizaron y no recuerda qué cantidad en efectivo se obtuvo, pero solamente fue dinero y se se llevaron otra cosa; que después de éste se realizó otra "expropiación" en una farmacia de la que no recuerda el nombre y sabe que está por la Avenida 6, cerca de la estatua de Ignacio Zaragoza, de donde creo que sacaron como siete mil pesos, sabiendo que en esta ocasión se hizo un solo disparo, pero nadie resultó lesionado; que después también se efectuó una "expropiación" en una vinería y salchicería denominada "la Holandesa" que está por la parada del Metro General Anaya, de donde obtuvieron como OCHO u OCHO MIL PESOS en efectivo únicamente y ésta fue realizada por RITA, RAQUEL, ANTONIO y JESÚS, aclarando que en todas las anteriores "expropiaciones", como en esta también RITA participaba, pero solamente como chofer del Volkswagen ya ella aclarando que se utilizó en todas las "expropiaciones" que la dicha "expropiación" la realizó el día de ayer en la pendería y vinería "San Javier" en la esquina de Tajío y Avenida Universidad con a las nueve y media de la noche, de donde sacaron exclusivamente dinero, sin saber qué cantidad, porque fueron desarmados y se les recogió la suma de la que se apoderaron con que sacaron a ella y la existente tienen relaciones de noviazgo y de esta modo se fueron comunicando sus ideas, reconociendo la existencia que RAQUEL está bastante preparada y que en alguna forma la ayudó para ir auxiliando al momento con ideas, siendo así como los dos determinaron ir formando un



Foja 9 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por Aurora González Meza, militante de un grupo subversivo y las acusaciones en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito resguardado por el AGN.

—grupo guerrillero, aunque aclara que en realidad ocurrió de otro modo, para los que primero se reunieron fueron ANTONIO y ROQUE y ya después invitaron a la declarante, estableciéndose ya la idea de formar el grupo y por ello invitaron también después a JERONIMO y éste llevó a RITA y esta última invitó a IVAN, conociendo también a CRISTINA, por ser esposa de JERONIMO, y también ella formó parte del grupo que iba a ser un grupo guerrillero urbano, siendo la idea inicial la de ir realizando "expropiaciones" para que el pueblo supiera de esas acciones de tipo político y con ello ir adquiriendo mayor preparación, pensando que en el futuro podrían constituir un grupo de ataques o de abastecimiento o de trabajar en alguna otra forma que no estaba decidida, pensando también en formar nuevas células que realizaran esas acciones de tipo político, ya que se tenía la idea de llegar en el futuro a realizar una mejoría para el pueblo, cambiando radicalmente la estructura actual, política y hacer que el propio pueblo tomara el poder, que actualmente está mal distribuido, haciendo también una lucha constante contra la opresión que impera y la explotación del hombre por el hombre; que todas las decisiones, cuando ya se integró su grupo se discutían y se aceptaban democráticamente, siendo así como se planearon las "expropiaciones" y sin que se reconociera específicamente a una persona como jefe, aunque para la declarante los más preparados son ROQUE, JERONIMO e IVAN, siendo este último con 30 años y 30 días, que al encargarse de conservar el dinero del IVAN, para no decidir que una sola persona lo tuviera para evitar que todos los manejaran, pues IVAN era considerado como el infante, para administrar ese dinero; que por lo general, después de cada "expropiación" se reunía cuantas a IVAN les informaba lo que se había ganado del anterior dinero y lo que se obtenía en la "expropiación" y de inmediato se planeaba lo que se iba a comprar con ese nuevo dinero, recordando que compraron ocho pistolas de las que tres eran calibros 380, tres de calibre 38, y parece que otras dos eran calibre 380, comprando también porque, lo que hicieron antes de que fueran cerradas las escuelas, comprando a veces en Veracruz, y en el Estado de Hidalgo; que también con el objeto de disfrazarse, compraron sombreros, lentes, pelucas, maquillaje, bigotes, ropa vieja, que era una especie de sombrero con una pequeña copa para cubrirse el rostro, también compraron presentones y algunas pañoletas, algunas camisetas, aunque pocas, un cinturón, papel, tinta, un botiquín, dinero, plumas,

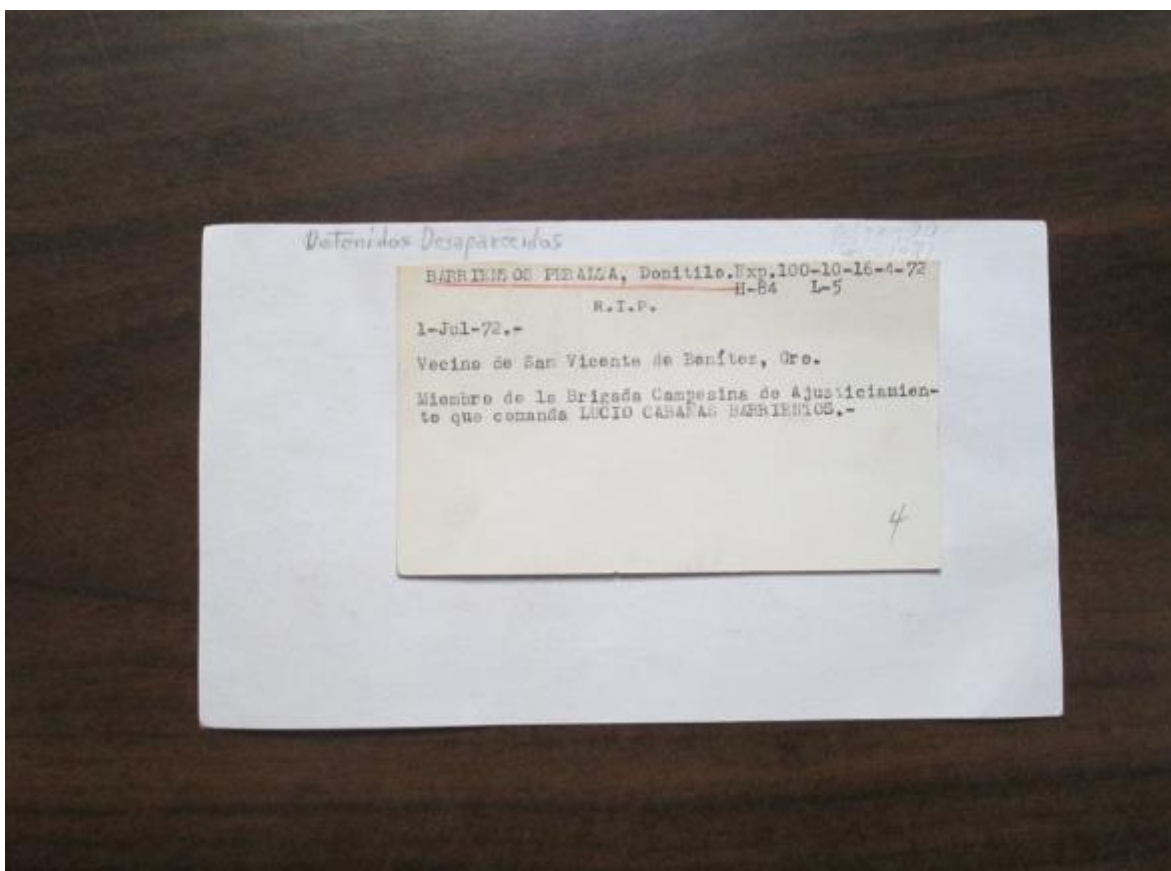
Foja 10 mecanografiada: se informa sobre las declaraciones oficiales emitidas por Aurora González Meza, militante de un grupo subversivo y las acusaciones en contra de las dichas por los delitos incurridos. Año de 1971. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad y la Dirección General de Policía y Tránsito resguardado por el AGN.

Archivo General de la Nación

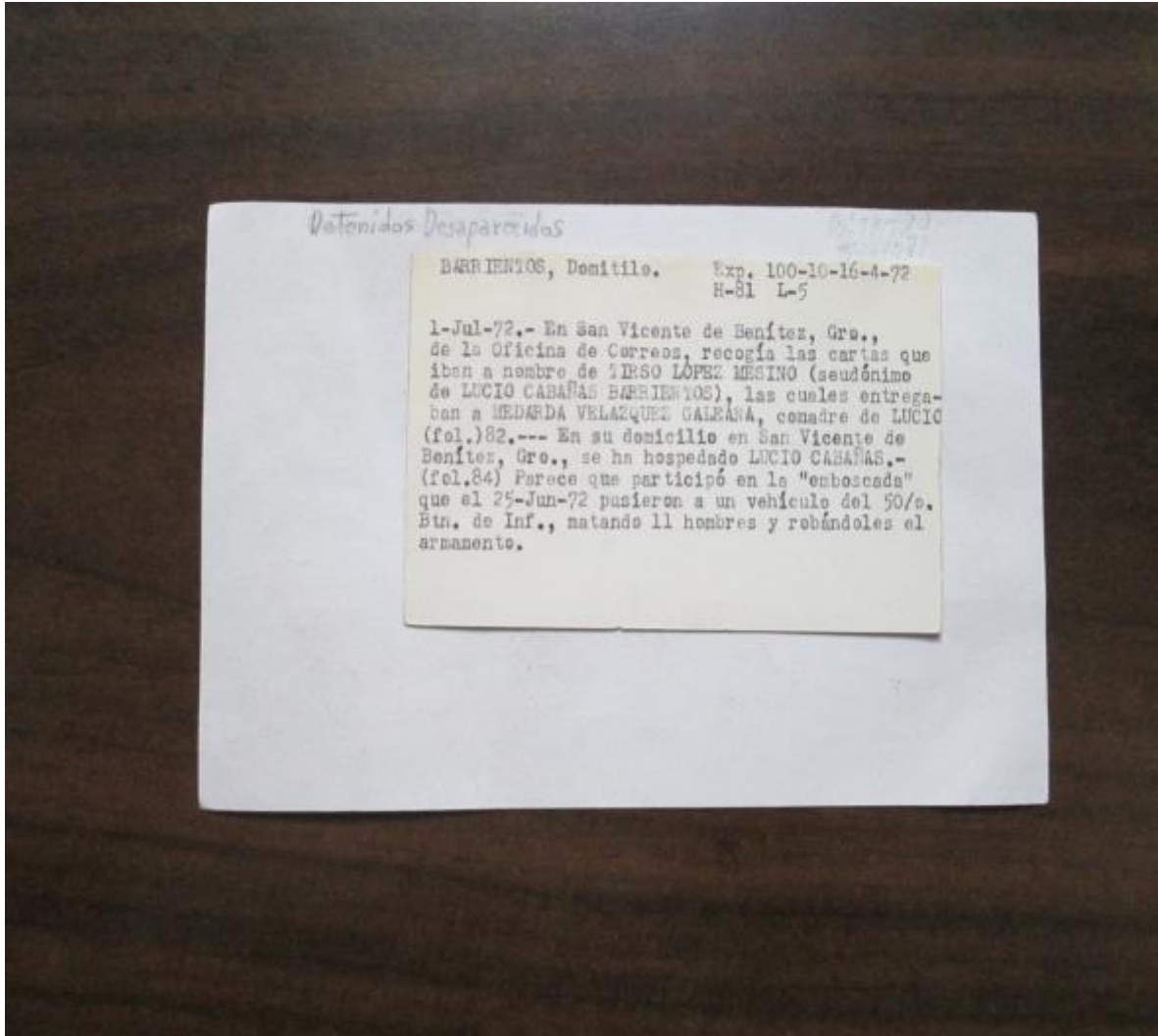
Anexo 5

Domitilo Barrientos Peralta

6 Tarjetas mecanografiadas



Primer tarjeta mecanografiada con información sobre Domitilo Barrientos Peralta, integrante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Partido de los Pobres. Las tarjetas consignan su mención en comunicados de organizaciones sociales y políticas como desaparecido por el Ejército. Así mismo, señalan que su muerte se produjo tras enfrentamientos entre el Ejército y el Partido de los Pobres. Año de inicio 1972 hasta 1979. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad resguardado por el AGN.



Segunda tarjeta mecanografiada con información sobre Domitilo Barrientos Peralta, integrante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Partido de los Pobres. Las tarjetas consignan su mención en comunicados de organizaciones sociales y políticas como desaparecido por el Ejército. Así mismo, señalan que su muerte se produjo tras enfrentamientos entre el Ejército y el Partido de los Pobres. Año de inicio 1972 hasta 1979. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad resguardado por el AGN.

Detenidos Desaparecidos

BARRIENTOS, PERALTA, Domitilo Exp. 21-457-73.
H-2 L-1.

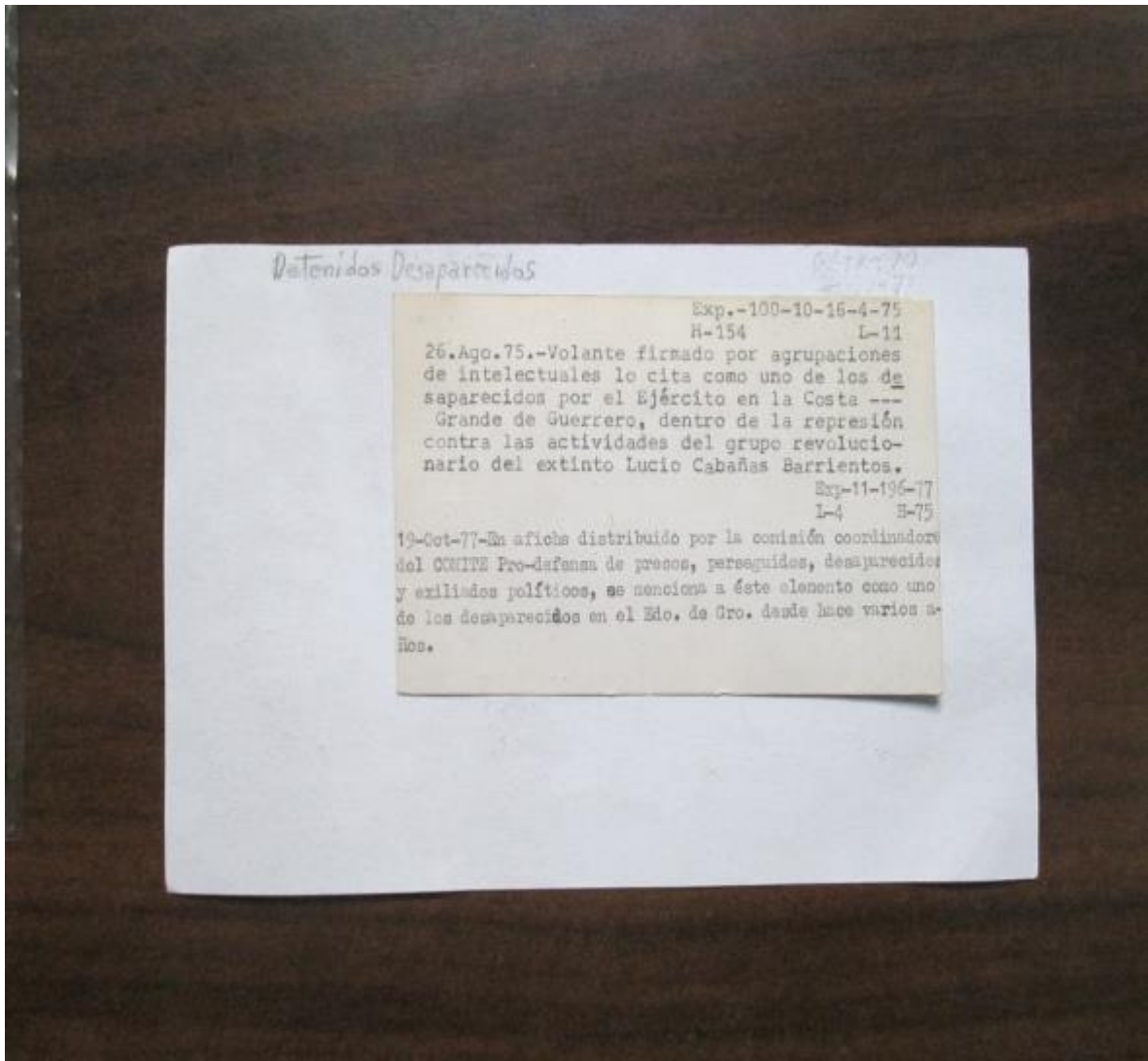
19-^{da}ne-73.- Que en el segundo viaje que realizó ALICIA BONILLA GARCIA, con DAVID POSADAS, por el Edo. de Gro., pasaron al domicilio de este elemento localizado en el poblado de San Vicente de Benitez, endonde bajaron dos cajas que BONILLA GARCIA se dió cuenta que eran armas, cartuchos, etc., según lo manifiesta BONILLA GARCIA.-----

Exp.-48-90-75

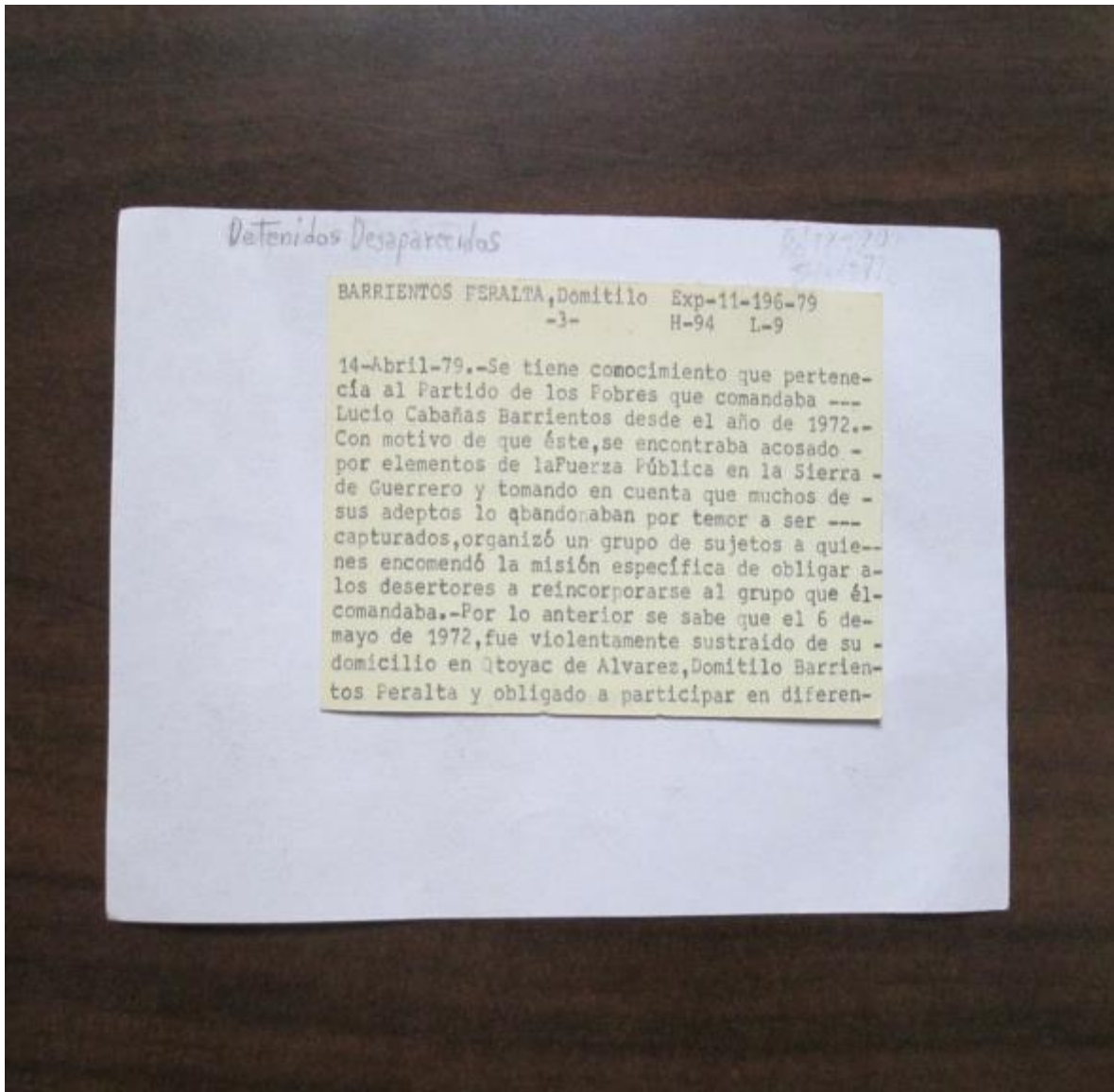
H-39 L-5

10. Jul. 75.- El Partido Socialista de los Trabajadores señala que fué detenido éste, en el poblado de Caña de Agua Gro..

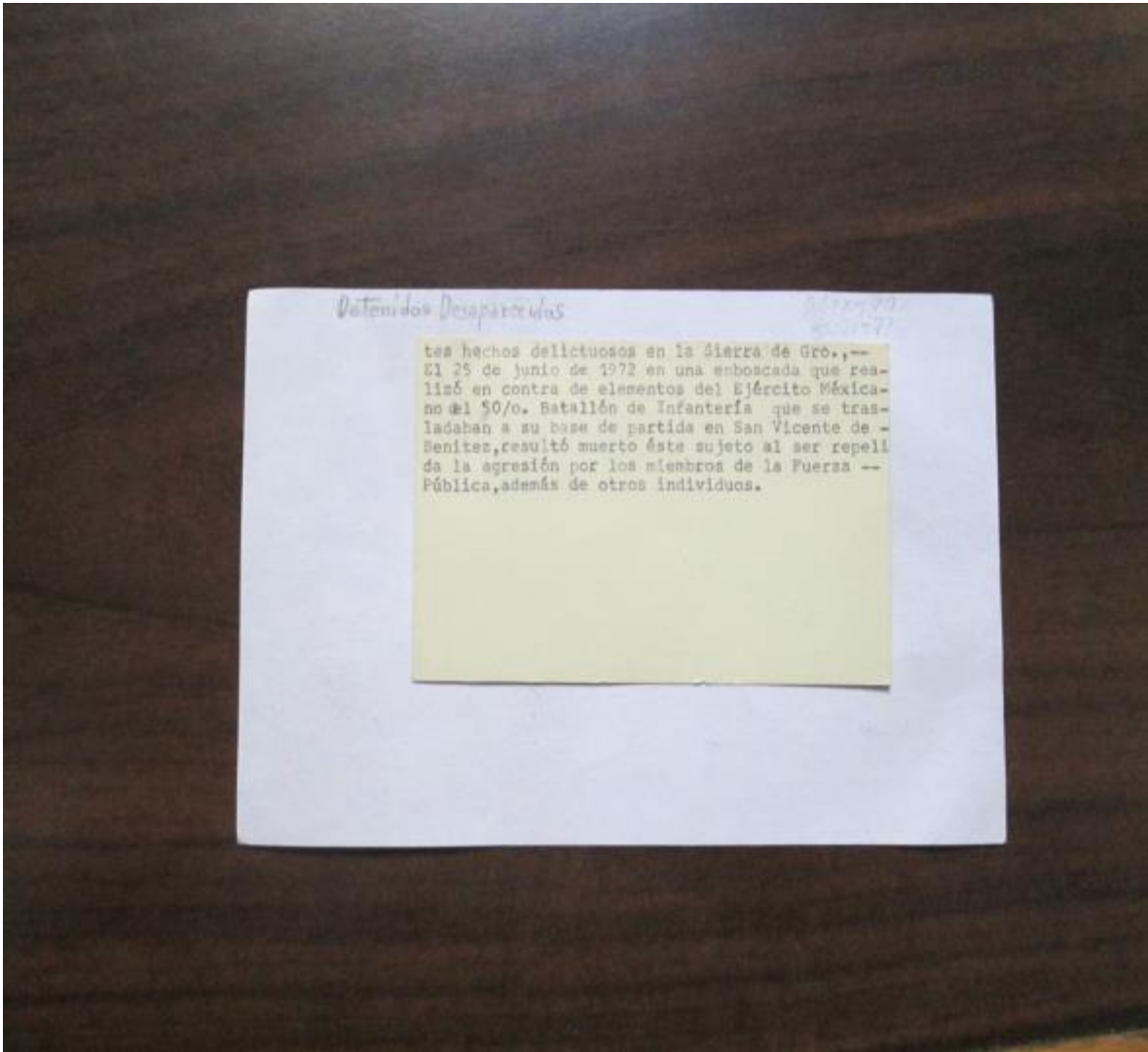
Tercera tarjeta mecanografiada con información sobre Domitilo Barrientos Peralta, integrante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Partido de los Pobres. Las tarjetas consignan su mención en comunicados de organizaciones sociales y políticas como desaparecido por el Ejército. Así mismo, señalan que su muerte se produjo tras enfrentamientos entre el Ejército y el Partido de los Pobres. Año de inicio 1972 hasta 1979. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad resguardado por el AGN.



Cuarta tarjeta mecanografiada con información sobre Domitilo Barrientos Peralta, integrante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Partido de los Pobres. Las tarjetas consignan su mención en comunicados de organizaciones sociales y políticas como desaparecido por el Ejército. Así mismo, señalan que su muerte se produjo tras enfrentamientos entre el Ejército y el Partido de los Pobres. Año de inicio 1972 hasta 1979. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad resguardado por el AGN.



Quinta tarjeta mecanografiada con información sobre Domitilo Barrientos Peralta, integrante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Partido de los Pobres. Las tarjetas consignan su mención en comunicados de organizaciones sociales y políticas como desaparecido por el Ejército. Así mismo, señalan que su muerte se produjo tras enfrentamientos entre el Ejército y el Partido de los Pobres. Año de inicio 1972 hasta 1979. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad resguardado por el AGN.



Sexta tarjeta mecanografiada con información sobre Domitilo Barrientos Peralta, integrante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Partido de los Pobres. Las tarjetas consignan su mención en comunicados de organizaciones sociales y políticas como desaparecido por el Ejército. Así mismo, señalan que su muerte se produjo tras enfrentamientos entre el Ejército y el Partido de los Pobres. Año de inicio 1972 hasta 1979. Obtenido del proyecto "ARCHIVOS DE LA REPRESION" en línea. Documento expedido por la extinta Dirección Federal Seguridad resguardado por el AGN.